



Oficio No. HCE/LXIV/PMD/ACI/1238/2026

Asunto: El que se indica.

Chilpancingo, de los Bravo, Gro., a 12 de Agosto del 2026.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, remito a usted para su conocimiento y trámite conducente, oficio signado por el **C. Juan Ramiro Robledo Ruíz**, Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, por el que emite contestación al oficio LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/0944/2026.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA

C.c.p. Archivo.-





Gobernación

Secretaría de Gobernación



Secretaría de Gobernación
Unidad de Enlace

Oficio No. SG/UE/230/933/26
Ciudad de México, a 21 de julio de 2026

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo relativo a la situación del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.

DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE GUERRERO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido por los artículos 27 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 28 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, remito copia del documento electrónico, recibido en esta Unidad de Enlace el 17 de julio de año en curso, por parte del Lic. Azael Santiago Chepi, Coordinador Sectorial de Enlace con el Congreso de la Secretaría de Educación Pública, mediante el cual responde el Punto de Acuerdo relativo a atender de manera prioritaria la situación del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) y de las maestras y maestros no incorporados al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo en ese Estado.

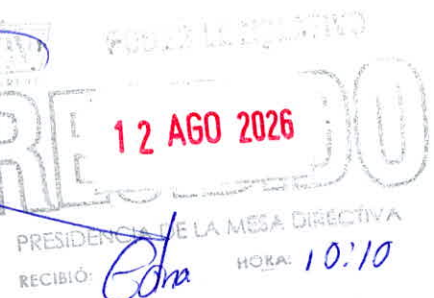
En ese sentido, la Dependencia informa que derivado de una reunión de trabajo celebrada entre la Autoridad Educativa del Estado de Guerrero y su representación sindical, se acordó dar continuidad a las acciones para garantizar pagos puntuales al personal estatal, fortalecer los programas de jubilación, impulsar la recategorización de personal de apoyo con funciones docentes y brindar acompañamiento a la autoridad educativa estatal en la atención de temas relacionados con las obligaciones en materia de seguridad social.

Por otra parte, no omito mencionarle que corresponde a la Secretaría de Gobernación, conducir las relaciones del Poder Ejecutivo con los demás Poderes de la Unión y con las entidades federativas, para lo cual esta Unidad de Enlace en el ámbito de sus atribuciones, coadyuva en su relación con las legislaturas locales en el desahogo de procedimientos legislativos, como lo constituyen los puntos de acuerdo. **En este sentido, nuevamente se solicita que dichos acuerdos sean remitidos a esta Unidad para efecto de turnarlos a las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal que conforme a su materia resulten competentes.**

Le expreso mi mayor consideración y respeto.

ATENTAMENTE

JUAN RAMIRO ROBLEDO RUIZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE





Gobernación

Secretaría de Gobernación



C.c.p.- **Lic. Azael Santiago Chepi**, Coordinador Sectorial de Enlace con el Congreso de la Secretaría de Educación Pública.-
Presente.
Minutario

MIVM/jsm



2026
año de
Margarita
Maza

Bahía de Santa Bárbara No.193, Col. Verónica Anzures, CP. 11300, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX.
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/segob

Navarro Valencia Alma Nidia

De: Control de Gestion Unidad de Enlace
Enviado el: viernes, 17 de julio de 2026 11:35 a. m.
Para: Navarro Valencia Alma Nidia
Asunto: RV: Atención Punto de Acuerdo Dip. Alejandro Carabias - Congreso de Guerrero
Datos adjuntos: BRN94DDF86CBC25_003836.pdf

Cuetteto - 933

De: Solís Tapia Amanda del Rocío <arsolis@segob.gob.mx>
Enviado el: viernes, 17 de julio de 2026 11:06 a. m.
Para: Control de Gestion Unidad de Enlace <cgestion_uenlaceleg@segob.gob.mx>
Asunto: RV: Atención Punto de Acuerdo Dip. Alejandro Carabias - Congreso de Guerrero

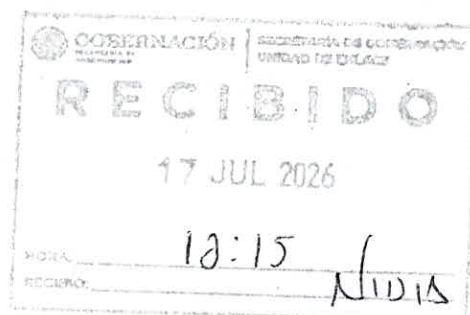


De: SANTIAGO CHEPI AZAEL <aazael.santiago@nube.sep.gob.mx>
Enviado el: martes, 14 de julio de 2026 05:40 p. m.
Para: Robledo Ruiz Juan Ramiro <jrobledo@segob.gob.mx>
CC: Bautista González Francisco <fbautista@segob.gob.mx>; Solís Tapia Amanda del Rocío <arsolis@segob.gob.mx>; Enlace H. Congreso de la Unión <enlacehcongresodelaunion@nube.sep.gob.mx>
Asunto: Atención Punto de Acuerdo Dip. Alejandro Carabias - Congreso de Guerrero

Lic. Juan Ramiro Robledo Ruiz
Titular de la Unidad de Enlace
SEGOB

Me permito enviar respuesta al Punto de Acuerdo signado por el Diputado Alejandro Carabias Icaza, Presidente la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual exhorta a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal para que, en el ámbito de sus atribuciones, se atienda de manera prioritaria la situación del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) y de las maestras y maestros no incorporados al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) en el Estado de Guerrero.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.





Educación

Secretaría de Educación Pública



2026
año de
Margarita
Maza

De: SEP_Escaneos <dopaj_impresion@nube.sep.gob.mx>

Enviado: martes, 14 de julio de 2026 2:58 p. m.

Para: SANTIAGO CHEPI AZAEL <azael.santiago@nube.sep.gob.mx>

Asunto: Escanear para Email trabajo del servidor

Se han adjuntado los datos de imagen.

LEYENDA DE CONFIDENCIALIDAD De conformidad con el inciso a) del Artículo 57 del "Acuerdo por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre del 2021. La información contenida en correos institucionales, es de carácter confidencial y su tratamiento es con estricta observancia a los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

LEYENDA DE CONFIDENCIALIDAD De conformidad con el inciso a) del Artículo 57 del "Acuerdo por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre del 2021. La información contenida en correos institucionales, es de carácter confidencial y su tratamiento es con estricta observancia a los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

Secretaría de Educación Pública
Unidad de Administración y Finanzas
Coordinación de Proyectos Estratégicos Presupuestales



Oficio No. CPEP/036/2026

Ciudad de México, a 05 de marzo de 2026

MTRO. AZAEL SANTIAGO CHEPI
COORDINADOR SECTORIAL DE ENLACE CON EL CONGRESO
Presente

Me refiero al similar número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/0944/2026, turnado a esta Coordinación de Proyectos Estratégicos Presupuestales a través del Sistema de Correspondencia Digital (SICODI) con número de folio 000840-OPOCS-2026, mediante el cual el Diputado Alejandro Carabias Icaza, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace del conocimiento el Acuerdo Parlamentario aprobado por ese Órgano Legislativo en sesión celebrada el 04 de febrero de 2026, que señala:

"ARTÍCULO ÚNICO. La Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal para que, en el ámbito de sus atribuciones y con la urgencia que amerita la justicia social, atienda de manera prioritaria la situación del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) y de las maestras y maestros no incorporados al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), en el estado de Guerrero, garantizando:

- Su regularización administrativa y laboral;
- Su incorporación gradual al FONE;
- La instalación de una mesa interinstitucional nacional con la participación de las autoridades federales estatales" (sic).

Al respecto, de conformidad con los artículos 6, 9 y 30 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y por instrucciones del Lic. Anselmo Peña Collazo, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, remito copia del oficio 715.2026/0336, mediante el cual la Directora General del Sistema de Administración de la Nómina Educativa Federalizada proporciona información dentro del ámbito de su competencia respecto del asunto de mérito.

Lo anterior, a efecto de que por su amable conducto se brinde la atención a que haya lugar.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ PUGA
COORDINADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRESUPUESTALES



República de Argentina No. 28, Col. Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06020, Ciudad de México. Tel: (55) 3601 1000, Ext. 50382 www.gob.mx/sep

Página 1 de 2

S.E.P.
Coordinación Sectorial de
Enlace con el Congreso

- 6 MAR 2026

Recibido *Monu*
COPIAS AL REVERSO
Hoy 11:25



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

Secretaría de Educación Pública
Unidad de Administración y Finanzas
Coordinación de Proyectos Estratégicos Presupuestales



Oficio No. CPEP/036/2026

Ciudad de México, a 05 de marzo de 2026

c.c.p. Lic. Anselmo Peña Collazo. – Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. – Conocimiento. ☒

Atención al asunto: 000840-OPOCS-2026

MSC/NPPH



2026
año de
**Margarita
Maza**

República de Argentina No. 28, Col. Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06020, Ciudad de México. Tel: (55) 3601 1000, Ext. 50382 www.gob.mx/sep

Página 2 de 2



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General del Sistema de Administración
de la Nómina Educativa Federalizada



Oficio No. 715.2026/ **0336**

Asunto: Atención al oficio CPEP/033/2026

Ciudad de México, a 04 de marzo de 2026.



BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ PUGA

Coordinadora de Proyectos Estratégicos Presupuestales
de la Unidad de Administración y Finanzas
Presente

En atención a su oficio al rubro indicado, en el cual solicita se proporcione a esa Coordinación conforme las atribuciones de esta Dirección General del Sistema de Administración de la Nómina Educativa Federalizada (DGSANEF), la información y los elementos necesarios para dar respuesta al oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/0944/2026 emitido por el Diputado Alejandro Carabias Icaza, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual se comunica el Acuerdo Parlamentario aprobado por el Pleno de ese Órgano Legislativo en sesión celebrada el 04 de febrero de 2026.

Al respecto se informa que, en el mes de febrero se sostuvo una reunión de trabajo entre personal de la Autoridad Educativa del Estado de Guerrero (AEE Guerrero), la representación sindical de esa AEE y personal de la Secretaría de Educación Pública.

Como parte de los acuerdos convenidos entre los participantes, se estableció; continuar con los esfuerzos realizados de manera conjunta para que se lleven a cabo pagos puntuales e igualitarios al personal estatal garantizando el respeto a los derechos laborales, prestacionales y salariales. Definir una ruta que brinde continuidad a los programas de jubilación en esa AEE y con esto priorizar la ocupación de aquellos que tengan mayor antigüedad en el servicio, así como establecer un proyecto para la recategorización de 170 personas de apoyo y asistencia a la educación que actualmente se desempeñan en funciones docentes.

Adicionalmente de manera paulatina se brindarán las facilidades para llevar a cabo los procesos de basificación que se definan por parte de la AEE Guerrero en apego a los términos acordados en la sesión de trabajo antes mencionada. Adicionalmente se convino establecer reuniones de trabajo para brindar acompañamiento a la AEE Guerrero en la solución de temas referentes a las obligaciones en materia de seguridad social.

Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en lo dispuesto en los artículos 90, primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, fracción I, 26, fracción XIV y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 25, fracción I, 26, 26-A y demás relativos y aplicables de la Ley de Coordinación Fiscal, y 2º, apartado A, fracción XXV, 6º, 7º y 30 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y demás normatividad aplicable.

9



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General del Sistema de Administración
de la Nómina Educativa Federalizada



RECIBO

Finalmente, comento que el presente documento se remite a través de correo electrónico, de la cuenta institucional de la Dirección General del Sistema de Administración de la Nómina Educativa Federalizada de la SEP (dgsanef@nube.sep.gob.mx), con la atenta solicitud de que sea confirmada la recepción del presente, a efecto de que esta área dé cumplimiento a su obligación de cerciorarse que la información fue recepcionada de manera exitosa.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle cordiales saludos.

Atentamente


ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ
Directora General



Elaboró
GUADALUPE RAMÍREZ VARGAS
Subdirectora de Control y Registro



Revisó
ELÍAS DE JESÚS MARZUCA SÁNCHEZ
Coordinador Técnico de Operaciones

C.c.p. Anselmo Peña Collazo, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Para su conocimiento ☒
Mario Rafael Llergo Latorunerie, Titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, Para su conocimiento ☒
Miguel Ángel Guerrero López, Coordinador de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la USICAMM, Para su conocimiento. ☒

Volante CG: 002432-DGSANEF-2025



2026
año de
**Margarita
Maza**

PODER LEGISLATIVO

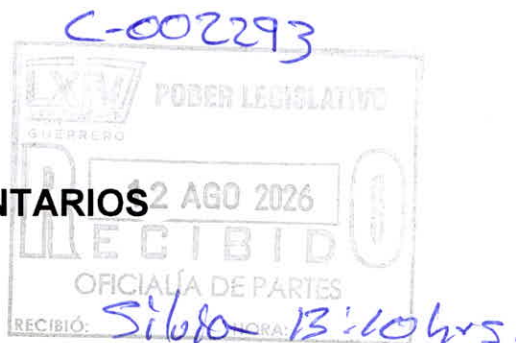
DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

Oficio No. HCE/LXIV/PMD/ACI/1238/2026

Asunto: El que se indica.

Chilpancingo, de los Bravo, Gro., a 12 de Agosto del 2026.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.



Por medio del presente, remito a usted para su conocimiento y trámite conducente, oficio signado por el **C. Juan Ramiro Robledo Ruíz**, Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, por el que emite contestación al oficio LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1509/2026.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA

C.c.p. Archivo.-





Gobernación

Secretaría de Gobernación



Secretaría de Gobernación
Unidad de Enlace

Oficio No. SG/UE/230/890/26

Ciudad de México, a 20 de julio de 2026

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo en materia de monitoreo de la calidad del aire.

DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido por los artículos 27 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 28 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, remito copia del oficio número CESP.357/2026 suscrito por el Lic. Publio Rivera Rivas, Director General de Enlace y Seguimiento Parlamentario de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como de su anexo, mediante los cuales responde el Punto de Acuerdo relativo a monitorear la calidad del aire en las comunidades circundantes a la Termoeléctrica Plutarco Elías Calles, en esa entidad federativa.

Al respecto, la Dependencia a través de la Subsecretaría de Regulación Ambiental, refiere entre otras consideraciones, que de acuerdo con la información contenida en el Informe Nacional de Calidad del Aire 2022, el estado de Guerrero no cuenta con Sistemas de Monitoreo de la Calidad del Aire en operación. Sin embargo, mediante oficio de fecha 29 de abril de 2025, se comunicó a su homóloga estatal la disposición para brindar acompañamiento técnico en el diseño de una red de monitoreo de la calidad del aire, capacitación para la operación de estaciones de monitoreo y apoyo para la difusión de la información generada.

Por otra parte, no omito mencionar, que corresponde a la Secretaría de Gobernación, conducir las relaciones del Poder Ejecutivo con los demás Poderes de la Unión y con las entidades federativas, para lo cual esta Unidad de Enlace en el ámbito de sus atribuciones, coadyuva en su relación con las legislaturas locales en el desahogo de puntos de acuerdo. **En este sentido, nuevamente se solicita que dichos acuerdos sean remitidos a esta Unidad para efecto de turnarlos a las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal que conforme a su materia resulten competentes.**

Le expreso mi mayor consideración y respeto.

ATENTAMENTE

JUAN RAMIRO ROBLEDO RUIZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE



c.c.p. **Lic. Publio Rivera Rivas**, Director General de Enlace y Seguimiento Parlamentario de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.- Presente.
Minutario
MIVM/aea



2026
año de
Margarita
Maza



GUERRERO — 890

Dirección General de Enlace y Seguimiento Parlamentario

Ciudad de México, a 19 de junio de 2026

OFICIO NÚM.: CESP.357/2026

Mtro. Juan Ramiro Robledo Ruiz

Titular de la Unidad de Enlace

Secretaría de Gobernación

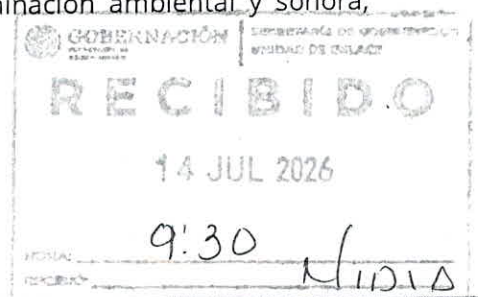
P R E S E N T E

Distinguido titular de unidad:

Hago de su conocimiento que la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del estado de Guerrero, a través del oficio LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1509/2026, remitió para la atención y fines procedentes un acuerdo aprobado por el Pleno de esa legislatura (adjunto), por virtud del que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en los siguientes términos:

"ARTÍCULO PRIMERO. La Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la esfera de competencias, a la división de poderes y al estado de derecho, solicita al Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para que en el ámbito de sus atribuciones y conforme a la planeación del Sistema Eléctrico Nacional se realicen los estudios necesarios que permitan incluir a la Central Termoeléctrica Plutarco Elías Calles, ubicada en Petacalco, municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, en los proyectos de energía eléctrica del gobierno federal y, en su momento, se analice la viabilidad para su reconversión de carbón a gas natural, bajo un esquema de transición energética sostenible, en un marco de restauración y protección al medio ambiente, como continuación del proyecto de la termoeléctrica de Tula, Hidalgo.

ARTÍCULO SEGUNDO. La Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero solicita a la Secretaría de Salud Federal, IMSS Bienestar y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a que de conformidad con sus atribuciones legales coordinen acciones, que tengan como objetivo monitorear la calidad del aire en las comunidades circundantes a la Termoeléctrica Plutarco Elías Calles, ubicada en Petacalco, municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero; así como aquellas que conlleven a la sustentabilidad del medio ambiente; implementando programas de atención médica específica para las personas afectadas por la contaminación ambiental y sonora, ocasionadas por la actividad de la termoeléctrica."



2026
año de
Margarita
Maza



Dirección General de Enlace y Seguimiento Parlamentario

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39, primer y tercer párrafos, del Reglamento Interior de la SEMARNAT, adjunto envío los oficios DGIELGCA/451/2026, signado por el director general de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire, de la Subsecretaría de Regulación Ambiental, así como el diverso PFPA/5.2/06184, derivado del expediente PFPA/5.2/2C.7/00054/2026, signado por el director general Consultivo y de Control de Procedimientos Administrativos adscrito a la Subprocuraduría de Litigio Estratégico y Justicia Ambiental de la PROFEPA, a fin de que por su amable conducto se remita al órgano legislativo para su conocimiento.

Sin más por el momento, le reitero mi alta consideración distinguida.

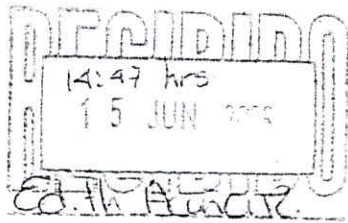
Atentamente

Publio Rivera Rivas

Director General de Enlace y Seguimiento Parlamentario

C.c.p. Coordinación de la Estrategia Institucional. Conocimiento.
APLXVI/2026-000115
EGBR





Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias
y Gestión de la Calidad del Aire

Oficio No. DGIELGCA/ 451 /2026

Ciudad de México a,

PUBLICO RIVERA RIVAS
DIRECTOR GENERAL DE ENLACE Y SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
P R E S E N T E

Hago referencia al **OFICIO NÚM:CESP.326/2026**, mediante el cual se remite el **Punto de Acuerdo** aprobado por la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero, comunicado a través del **Oficio LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1509/2026** donde se exhorta a esta Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a lo siguiente:

***"ARTÍCULO PRIMERO.** La Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respecto a la esfera de competencias, a la división de poderes y al estado de derecho, solicita al Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para que en el ámbito de sus atribuciones y conforme a la planeación del Sistema Eléctrico Nacional se realicen los estudios necesarios que permitan incluir a la Central Termoeléctrica Plutarco Elías Calles, ubicada en Petacalco, municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, en los proyectos de energía eléctrica del gobierno federal y, en su momento, se analice la viabilidad para su reconversión de carbón a gas natural, bajo un esquema de transición energética sostenible, en un marco de restauración y protección al medio ambiente, como continuación del proyecto de la termoeléctrica de Tula, Hidalgo.*

***ARTÍCULO SEGUNDO.** La Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero solicita a la Secretaría de Salud Federal, IMSS Bienestar y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a que de conformidad con sus atribuciones legales coordine acciones, que tengan como objetivo monitorear la calidad del aire en las comunidades circundantes a la Central Termoeléctrica Plutarco Elías Calles, ubicada en Petacalco, municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero; así como aquellas que conlleven a la sustentabilidad del medio ambiente..."*

En atención al asunto de referencia, se informa que, respecto de la solicitud dirigida al Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad contenida en el **Artículo Primero del Punto de Acuerdo**, esta **Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire**, adscrita a la **Subsecretaría de Regulación Ambiental**, no cuenta con atribuciones para determinar la incorporación de la **Central Termoeléctrica Plutarco Elías Calles al portafolio de proyectos de generación eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad**, ni para definir su eventual reconversión tecnológica.

Lo anterior, toda vez que dichas determinaciones corresponden a las autoridades competentes del sector energético, particularmente a la Secretaría de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad, en el ámbito de sus respectivas atribuciones relacionadas con la planeación, desarrollo y operación del Sistema Eléctrico Nacional.

Por lo que respecta al **Artículo Segundo del Punto de Acuerdo**, mediante el cual se solicita la coordinación de acciones para monitorear la calidad del aire en las comunidades circundantes a la Central Termoeléctrica Plutarco Elías Calles, se informa lo siguiente:

1. De acuerdo con la información contenida en el Informe Nacional de Calidad del Aire 2022ⁱ y en el Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SINAICA)ⁱⁱ, **el estado de Guerrero actualmente no cuenta con Sistemas de Monitoreo de la Calidad del Aire en operación.**
2. De conformidad con el artículo 16, fracción XXVII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, corresponde a esta Dirección General promover y coordinar el apoyo técnico que se



**Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias
y Gestión de la Calidad del Aire**

brinda a los gobiernos locales para el establecimiento y operación de sistemas de monitoreo de la calidad del aire.

En ejercicio de dicha atribución, mediante Oficio No. DGIELGCA/217/2025, de fecha 29 de abril de 2025, esta Dirección General comunicó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Guerrero su disposición para brindar acompañamiento técnico en el diseño de una red de monitoreo de la calidad del aire, capacitación para la operación de estaciones de monitoreo y apoyo para la difusión de la información generada. A la fecha, únicamente se recibió el acuse de recepción correspondiente (Anexo).

3. Asimismo, de conformidad con el artículo 111, fracción VII, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, corresponde a la Secretaría expedir las Normas Oficiales Mexicanas para el establecimiento y operación de los sistemas de monitoreo de la calidad del aire. En este sentido, **se encuentra vigente la NOM-156-SEMARNAT-2012ⁱⁱⁱ, Establecimiento y operación de sistemas de monitoreo de la calidad del aire, la cual establece los criterios técnicos para la implementación de dichos sistemas.**

Con base en los criterios previstos en la citada Norma Oficial Mexicana y considerando la información contenida en el Inventario Nacional de Emisiones de Contaminantes Criterio 2020^{iv}, la zona donde se ubica la Central Termoeléctrica Plutarco Elías Calles presenta elementos que justifican la implementación de un sistema de monitoreo de la calidad del aire.

4. No obstante lo anterior, de conformidad con el artículo 112, fracción VI, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, **corresponde a los gobiernos de las entidades federativas y a los municipios el establecimiento y operación de los sistemas de monitoreo de la calidad del aire**, contando para ello con el apoyo técnico de esta Secretaría.

Finalmente, se informa que esta Unidad Responsable no dispone de sistemas móviles de monitoreo de la calidad del aire; sin embargo, se tiene conocimiento de que el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático cuenta con equipamiento especializado que podrían contribuir a la atención de la problemática planteada.

Por lo anterior, esta Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, continuará promoviendo y brindando el apoyo técnico necesario para fomentar el establecimiento y fortalecimiento de los Sistemas de Monitoreo de la Calidad del Aire en el estado de Guerrero, con el propósito de contribuir a la generación de información confiable para la evaluación de la calidad del aire y la toma de decisiones en materia de protección ambiental y salud pública.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

ING. SERGIO ZIRATH HERNÁNDEZ VILLASEÑOR

c.c.p. Mtra. Ileana Villalobos Estrada. - Subsecretaría de Regulación Ambiental, SEMARNAT. - Para su conocimiento

DPRG / FAC / OEOG

Folio SRA/2026-0001305

ⁱ <https://sinaica.inecc.gob.mx/archivo/informes/Informe2022.pdf>

ⁱⁱ <https://sinaica.inecc.gob.mx/>

ⁱⁱⁱ <https://www.dof.gob.mx/normasOficiales/4804/semarnat/semarnat.html>

^{iv} <https://www.gob.mx/semarnat/documentos/documentos-del-inventario-nacional-de-emisiones>





Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Subprocuraduría de Litigio Estratégico y Justicia Ambiental
Dirección General Consultiva y de Control de Procedimientos
Administrativos
EXP No. PFPA/5.2/C.7/00054/2026
SIGAD: 2026000430, 2026001338, 2026000498 y 2026001495
APLXVI/2026-0000115

OFICIO No. PFPA/5.2/

06184

Ciudad de México, a

15 JUN. 2026

DR. PUBLIO RIVERA RIVAS
DIRECTOR GENERAL DE ENLACE Y
SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO EN LA SEMARNAT
P R E S E N T E

Por instrucciones del Lic. Marco Antonio Esquivel López, Subprocurador de Litigio Estratégico y Justicia Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, hago referencia al oficio LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1512/2026, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero, por virtud del cual remitió a esta Procuraduría el Acuerdo Parlamentario aprobado por esa H. Legislatura, que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a lo que se cita a continuación:

"ARTÍCULO PRIMERO. ...

ARTÍCULO SEGUNDO. La Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero solicita a la Secretaría de Salud Federal, IMSS Bienestar y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a que de conformidad con sus atribuciones legales coordinen acciones, que tengan como objetivo monitorear la calidad del aire en las comunidades circundantes a la Termoeléctrica Plutarco Elías Calles, ubicada en Petacalco, municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero; así como aquellas que conlleven a la sustentabilidad del medio ambiente; implementando programas de atención médica específica para las personas afectadas por la contaminación ambiental y sonora, ocasionadas por la actividad de la termoeléctrica." (Sic)

El resaltado es propio

Al respecto, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracción V, 3, apartado B, fracción I y último párrafo; 4, párrafo segundo; 47, párrafo primero; 48, párrafo primero; 49, fracciones VIII, IX y último párrafo; 50; 52, fracciones I, III, VI, XLI y LXX; 54, fracción V, inciso c; 58, fracciones I, XII, XXXVII; y 77, fracciones XXXIX y XL del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales se hace de su conocimiento lo siguiente:

Esta Procuraduría, como órgano administrativo desconcentrado, sectorizado a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) cuenta con diversas funciones, entre otras, la de incrementar los niveles de observancia y cumplimiento de la normativa ambiental, salvaguardando el derecho humano a vivir en un medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar de las personas y la procuración de la justicia ambiental, a través de la inspección y vigilancia para evaluar el cumplimiento de la normativa ambiental convencional, nacional y reglamentaria, así como la prevención y control de la contaminación de la atmósfera; sin embargo, con relación al exhorto citado, consistente en el monitoreo de la calidad del aire, esta Procuraduría no cuenta con atribución alguna.

Lo anterior es así, en virtud de que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en su artículo 32 Bis, fracción XIV, otorga a la SEMARNAT la atribución de "Evaluar la calidad del ambiente, establecer y promover el sistema de información ambiental que incluya los sistemas de monitoreo de la



2026
año de
Margarita
Maza



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



atmósfera, de cambio climático, de suelos y cuerpos de agua de jurisdicción federal, los inventarios de recursos naturales y de población de fauna silvestre, en coordinación con autoridades federales, estatales y municipales, instituciones de investigación y educación superior, así como las dependencias y entidades que correspondan".

De igual forma, es importante señalar que, para controlar, reducir o evitar la contaminación de la atmósfera, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en su artículo 111, fracciones II y IV, establece que se deberá integrar y mantener actualizado el inventario de las fuentes emisoras de contaminantes a la atmósfera de jurisdicción federal, en coordinación con los gobiernos locales para la integración del inventario, así como formular y aplicar programas para la reducción de emisión de contaminantes a la atmósfera, con base en la calidad del aire que se determine para cada área, zona o región del territorio nacional. Dichos programas deberán prever los objetivos que se pretenden alcanzar, los plazos correspondientes y los mecanismos para su instrumentación. Asimismo, en el artículo 111 Bis, dispone que se requerirá autorización de la SEMARNAT para la operación y funcionamiento de las fuentes fijas de jurisdicción federal que emitan o puedan emitir olores, gases o partículas sólidas o líquidas a la atmósfera, como es el caso de la fuente fija de generación de energía eléctrica denominada Termoeléctrica Plutarco Elías Calles, ubicada en Petacalco, municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero.

En la misma línea, el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera, en sus artículos 5, 7, 11, 41, 42, 43, 44 y 45, otorga la competencia a favor de la SEMARNAT para establecer y mantener actualizado el **Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire**, mediante los inventarios de las fuentes de contaminación de jurisdicción federal.

Por lo anterior, toda vez que las atribuciones en esta materia se encuentran otorgadas a diversas unidades administrativas de la SEMARNAT y no a la PROFIEPA, **se remite el Acuerdo Legislativo de mérito**, de conformidad con el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la conducción y coordinación de las relaciones del Poder Ejecutivo Federal con el Poder Legislativo de la Unión, para los efectos que estime convenientes.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. JULIO ARTURO NORIEGA CARREÓN

LBE/EEC/MPM

C.c.e.p. Mtra. Mariana Boy Tamborrell. - Procuradora Federal de Protección al Ambiente. mariana.boy@profiepa.gob.mx Para su conocimiento.
Lic. Marco Antonio Esquivel López.- Subprocurador de Litigio Estratégico y Justicia Ambiental. marco.esquivel@profiepa.gob.mx Mismo fin.
Lic. Jorge Palacios Mejía.- Coordinador de Planeación y Control Ambiental. jorge.palacios@profiepa.gob.mx Mismo fin.

"Por un uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto serán remitidas vía electrónica."





Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y
Gestión de la Calidad del Aire

Oficio No. DGIELGCA/ 251 /2026

ANEXO - OFICIO



Medio Ambiente 25
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y
Gestión de la Calidad del Aire
Oficio No. DGIELGCA/ 217 / 2025
Ciudad de México a, 28 de abril de 2025

DR. ÁNGEL ALMAZÁN JUÁREZ
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

Hago referencia a lo dispuesto en el artículo 112, fracción VI, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, que establece que los gobiernos de las entidades federativas establecerán y operarán, con el apoyo técnico, en su caso, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Sistemas de Monitoreo de la Calidad del Aire (SMCA).

Lo anterior, de manera correlacionada con lo dispuesto en el artículo 18, fracción XXVII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que establece como una de las atribuciones de esta Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire (DGIELGCA):

"Promover y coordinar el apoyo técnico que se brinda a los gobiernos locales para que estos establezcan y operen sistemas de monitoreo de la calidad del aire, con la participación de las unidades administrativas competentes del Sector Ambiental."

Bajo este contexto, y dada la importancia que reviste el monitoreo como herramienta indispensable y efectiva para la gestión de calidad del aire; y con el fin de fortalecer el SMCA en el estado de Guerrero, esta Dirección General pone a su disposición: el apoyo técnico en el proceso de diseño de la red; así como para la elaboración de elementos técnicos para el proceso de adquisición de equipos; capacitación de la operación de las estaciones y difusión de la información generada. Lo anterior, en acompañamiento y coordinación con las unidades administrativas que conforman el Sector Ambiental y las autoridades federales competentes en la materia de prevención y control de la contaminación de la atmósfera, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL

SERGIO ZIRATH HERNÁNDEZ VILLASEÑOR

C.C.P. **Irene Villalobos Estrada**, Subsecretaría de Regulación Ambiental. - Para su conocimiento.
Pablo Brauer Robledo, Coordinación Técnica y de Gestión Ambiental, Unidad Coordinadora de Delegaciones.
Jose Luis Huízar Méndez, Responsable de Monitoreo. - Para su conocimiento.
Agrónomo Armando Sánchez Gómez, Oficina de representación en el estado. - Para su conocimiento.

DPG



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Avenida Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel: (55) 5628 0600 www.gob.mx/semarnat



2026
año de
Margarita
Maza



Subsecretaría de Regulación Ambiental
Dirección General de Industria, Energías Limpias y
Gestión de la Calidad del Aire

ANEXO - ACUSE

De: semaren Guerrero <semarenguerreroparticular@gmail.com>

Enviado: miércoles, 30 de abril de 2025 11:07

Para: DANIELA PAOLA RAMOS GONZALEZ <daniela.ramos@semarnat.gob.mx>

Asunto: Re: Apoyo técnico para el establecimiento y operación del monitoreo atmosférico

Recibido, saludos cordiales

El mar, 29 abr 2025 a la(s) 7:09 p.m., DANIELA PAOLA RAMOS GONZALEZ (daniela.ramos@semarnat.gob.mx) escribió:

DR. ÁNGEL ALMAZÁN JUÁREZ

SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

P R E S E N T E

Por este medio, y por instrucciones del Ing. Sergio Zirath Hernández Villaseñor, Director General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire, adjunto el **Oficio No. DGIELGCA/217/2025**, mediante el cual nos ponemos a su disposición para brindar el apoyo técnico necesario para promover el establecimiento y operación del Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire (SMCA) en el estado de Guerrero.

En seguimiento a este tema, quedo a su disposición para coordinar los trabajos requeridos en este proceso. Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Lic. Martha Patricia Padilla Alarcón

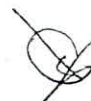
Secretaria Particular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



SECRETARÍA DE

**MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**

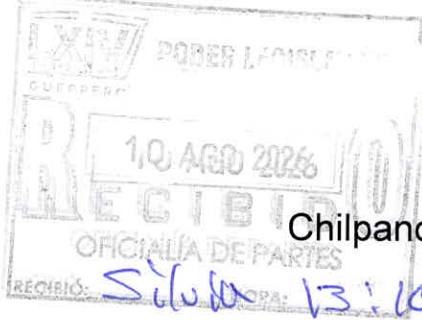
DEL ESTADO DE GUERRERO



SIN TEXTO



2026
año de
**Margarita
Maza**



Oficio No. HCE/LXIV/PMD/ACI/1224/2026

Asunto: El que se indica.

C-00265

Chilpancingo, de los Bravo, Gro., a 06 de agosto del 2026.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, remito a usted para su conocimiento y trámite conducente, oficio signado por **Daniel Omar Santillán Estrada**, Director Ejecutivo de Enlace Legislativo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, por el emite respuesta al oficio LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1747/2026.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

PODER LEGISLATIVO

PRESIDENCIA

DE LA MESA

DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA

C.c.p. Archivo.-





Unidad de Vinculación Institucional y Patrimonio

Dirección General de Vinculación Institucional

Dirección Ejecutiva de Enlace Legislativo

2.1.3.1.-035/2026

Ciudad de México, a 03 de agosto de 2026

Asunto: respuesta a solicitud

Diputado Alejandro Carabias Ícaza
Presidente de la Mesa Directiva
Congreso del estado de Guerrero
Presente

Esperando se encuentre bien, por instrucciones superiores hago referencia a su oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1747/2026, mediante el cual remite el Acuerdo Parlamentario que exhorta a esta Secretaría, para que realice las acciones necesarias urgentes para que se destinen recursos extraordinarios para la rehabilitación de la carretera Chilpancingo-Tlapa de Comonfort.

Al respecto, me permito informar que dentro del Programa PNCC 2026 está considerado atender algunos de los tramos carreteros más críticos de la carretera en mención, mediante trabajos de Conservación Periódica de Tramos, Conservación Rutinaria en toda la carretera y Reconstrucción de dos puentes.

Dichos trabajos iniciaron recientemente en función de la autorización de recursos y adjudicación de fallos, cuya conclusión será a fines de este año.

Se anexa la siguiente tabla de la descripción de trabajos a ejecutar por esta Secretaría.

Ruta: MEX 93

Carretera: Chilpancingo - Acatlán de Osorio

Tramo: Chilpancingo - Tlapa - Lim. Edos. Gro./Pue.

No.	OBRA	KM	META
1	CONSERVACIÓN PERIÓDICA MEDIANTE TRABAJOS DE FRESADO Y CARPETA, EN EL ESTADO DE GUERRERO.	DEL KM 19+000 AL KM 35+000	16.0 Km
2	CONSERVACIÓN PERIÓDICA MEDIANTE TRABAJOS DE RENIVELACIONES Y CARPETA, EN EL ESTADO DE GUERRERO.	DEL KM 35+000 AL KM 52+000	17.0 km





Comunicaciones

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes



No.	OBRA	KM	META
3	CONSERVACION PERIODICA MEDIANTE TRABAJOS DE FRESADO Y CARPETA, EN EL ESTADO DE GUERRERO.	DEL KM 55+600 AL KM 91+000 (T.A)	23.0 km
4	CONSERVACIÓN PERIÓDICA MEDIANTE TRABAJOS DE RENIVELACIÓN Y RIEGO DE SELLO, EN EL ESTADO DE GUERRERO.	DEL KM 111+000 AL KM 122+000	11.0 km
5	CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN EL ESTADO DE GUERRERO.	DEL KM. 90+000 AL KM 222+000 (T.A.)	12 MUROS
6	RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE LA RED FEDERAL LIBRE DE PEAJE EN EL ESTADO DE GUERRERO (TLAPANECO II y TLAPANECO III)	KM 179+900 KM 187+800	2 PUENTES
7	CONSERVACIÓN RUTINARIA DE TRAMOS EN 326.89 KM, EN LA RUTA 93, DE LA RED FEDERAL LIBRE DE PEAJE, EN EL ESTADO DE GUERRERO.	DEL KM 0+000 AL KM 246+500	238.6 km

Le envío saludos cordiales.

Atentamente


Licenciado Daniel Omar Santillan Estrada
Director Ejecutivo de Enlace Legislativo

C.c.p.- M. en I. Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Para su superior conocimiento.
Maestro Néstor Núñez López, Titular de la Unidad de Vinculación Institucional y Patrimonio. Para su conocimiento.
Maestro Leopoldo Ortega Ortuño, Director General de Vinculación Institucional. Para su conocimiento.



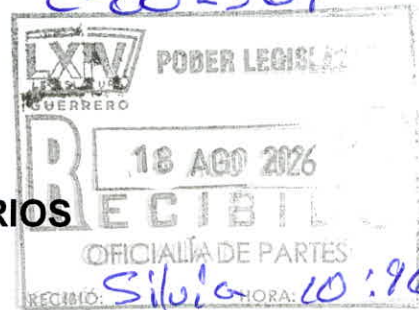
2026
año de
Margarita
Maza

Oficio No. HCE/LXIV/PMD/ACI/1256/2026

Asunto: El que se indica.

Chilpancingo, de los Bravo, Gro., a 13 de agosto del 2026.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.



Por medio del presente, remito a usted para su conocimiento y trámite conducente, oficio signado por la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, **Irene Jiménez Montiel**, por el que emite informe respecto al oficio **LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/2054/2026**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENTA
DIRECTIVA

DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA

C.c.p. Archivo.-



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
**DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
DEL ESTADO DE GUERRERO

SECCIÓN: JEFATURA.

OFICIO No.: SDUOPOT/J/SSDUOT/DGDUE/1910/2026

ASUNTO: SE ENVÍA INFORME DEL ACUERDO PARLAMENTARIO; EN EL MARCO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 11 de agosto de 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

13 AGO 2026

DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.

Por medio del presente, y en atención al **OFICIO: LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/2054/2026**, de fecha 01 de julio del presente año; donde remite y hace de conocimiento y efectos conducentes legales el: *Acuerdo Parlamentario por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera respetuosa, con debido reconocimiento a la división de poderes y a su autonomía constitucional, exhorta a la Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado, para que, en el marco de los Foros Regionales para la Actualización del Reglamento de Construcción para los Municipios del Estado de Guerrero, considere e incorpore las modificaciones propuestas a los artículos relativos a los requisitos para el registro y ejercicios de los Directores Responsables de Obra.*

Por lo anterior, y una vez analizado el acuerdo antes citado, me permito informar que las modificaciones propuestas enunciadas en el acuerdo parlamentario, fueron consideradas dentro del **"Diagnóstico de los Reglamentos de la Ley Número 790 de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero"**, este documento fue integrado con los resultados obtenidos de los foros y mesas de trabajo desarrollados en las diversas regiones del estado y con la participación de grupos gremiales, expertos, académicos, funcionarios públicos, sector privado, etc. Y este puede ser consultado mediante la siguiente URL:

<https://bitacorateritorial.guerrero.gob.mx/gobernanza/reglamentos-ley-790/> de la Bitácora Territorial del Gobierno del Estado de Guerrero.

Con esto se culmina la fase de Diagnóstico, y posterior a esto se procederá a integrar las propuestas de anteproyectos de los reglamentos emanados de la Ley Número 790.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA

ARQ. URB. IRENE JIMÉNEZ MONTIEL

C.C.P. MTRA. EVELYN CECIA SALGADO PINEDA. – GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO. - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. - PRESENTE.
DIP. CATALINA APOLINAR SANTIAGO. – DIPUTADA SECRETARÍA DE MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO. - PARA SU CONOCIMIENTO. - PRESENTE.
DIP. JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ. – DIPUTADO SECRETARIO DE MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO. - PARA SU CONOCIMIENTO. - PRESENTE.
DR. FRANCISCO JAVIER ROMERO PÉREZ. - SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. - PARA SU CONOCIMIENTO. - PRESENTE.
ARQ. URB. JOVITA SEBASTIAN SALDAÑA. – DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO ESTATAL. – MISMO FIN. - PRESENTE.
ARCHIVO.

Elaboró: RSA

Revisó: JSS

Vo. Bo. FRR

Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado, Edificio Acapulco 2° piso, Boulevard René Juárez Cisneros No. 62,
C.P. 39075, Col. Ciudad de los Servicios, Chilpancingo, Gro., Teléfono: 747-47-1-99-30 Email: sduopguerrero@gmail.com

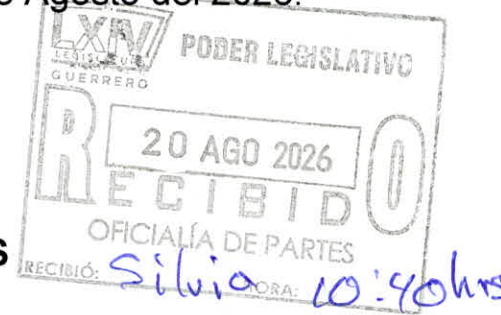
Oficio No. HCE/LXIV/PMD/ACI/1235/2026

Asunto: El que se indica.

Chilpancingo, de los Bravo, Gro., a 11 de Agosto del 2026.

C-002320

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.



Por medio del presente, remito a usted para su conocimiento y trámite conducente, oficio signado por el **Dr. Roberto Arroyo Matus**, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero, por el que emite contestación al oficio LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1969/2026.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA

C.c.p. Archivo.-





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SECRETARÍA DE
**GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**
DEL ESTADO DE GUERRERO

Dependencia: Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Área: Unidad de Asuntos Jurídicos.

No. de Oficio: SGIRyPC/UAJ/0794/2026.

Asunto: Se atiende exhorto.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 06 de agosto de 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada."

Diputado Alejandro Carabias Icaza
Presidente de la Mesa Directiva de la
Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable
Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero
P r e s e n t e.



En atención a su oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1969/2026 de fecha 24 de junio del año en curso, mediante el cual adjunta para conocimiento y efectos legales conducentes el Acuerdo Parlamentario por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, a las esferas de competencia, exhorta respetuosamente a la **Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil**, para que **emita lineamientos técnicos y un Plan de Acción de manera conjunta con los 84 Ayuntamientos y el Consejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, para Evaluación y actualización de los dictámenes de seguridad estructural de los inmuebles Públicos y privados destinados a la concurrencia masiva de personas.**

En cumplimiento al punto de acuerdo SEXTO, me permito informar sobre los avances consolidado:

En el marco de las atribuciones conferidas a esta Secretaría en los artículos 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del estado de Guerrero número 242, 1, 2, 3, 5, 10 fracción VI, XIV, XVIII y XXX, 92, 93, 94, 95, 96 y 198 de la Ley número 861 de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos, hago de su conocimiento algunas de las principales acciones que esta Secretaría realiza en atención al exhorto en mención:

- En atención al Punto de Acuerdo PRIMERO, esta Secretaría manifiesta que comparte plenamente el objetivo de fortalecer la seguridad estructural de los inmuebles destinados a la concurrencia masiva de personas. Sin embargo, resulta pertinente precisar que, de conformidad con el artículo 96 de la Ley Número 861 de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero, los dictámenes de seguridad estructural deben ser emitidos por una Directora o Director Responsable de Obra o



Corresponsable Estructural, por lo que esta Secretaría carece de atribuciones legales para emitir dichos dictámenes.

Es pertinente precisar que los procedimientos, requisitos y criterios técnicos aplicables a la elaboración de dictámenes de seguridad estructural y al ejercicio profesional de las y los Directores Responsables de Obra se encuentran previstos en la legislación vigente y en los Reglamentos de Construcción emitidos por las autoridades municipales competentes. En ese sentido, esta Secretaría carece de facultades para emitir disposiciones reglamentarias que sustituyan, modifiquen o complementen dichos ordenamientos, por lo que las acciones que emprenda se circunscribirán a sus atribuciones en materia de gestión integral de riesgos y protección civil, privilegiando la coordinación interinstitucional para el cumplimiento de la normativa vigente.

No obstante, en el ámbito de competencia, esta Secretaría fortalecerá las acciones de coordinación institucional, prevención y gestión integral de riesgos, así como implementar mecanismos de coordinación y acciones preventivas que faciliten el cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley Número 861, sin invadir las atribuciones conferidas a los profesionistas autorizados y demás autoridades competentes.

- ✚ Respecto del Punto de Acuerdo SEGUNDO, esta Secretaría, en el ámbito de sus atribuciones legales y en coordinación con las autoridades municipales y las dependencias competentes, se encuentra realizando acciones de inspección y verificación en materia de protección civil en los municipios con mayor exposición al riesgo sísmico, priorizando escuelas, hospitales, centros de salud, mercados, edificios públicos y espacios de alta concentración de personas, acciones que se acreditan con los resultados obtenidos de enero - agosto del presente año, descritos en la siguiente tabla:

Escuelas:	Centros de Salud:	Mercados:	Inmuebles Públicos:
72	5	1	41

Aunado a esto, esta secretaría forma parte del Comité Especial de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, el cual se integra por diferentes dependencias estatales y federales, coordinando después de cada contingencia las inspecciones a los inmuebles afectados de cada una de ellas.

- ✚ En atención al Punto de Acuerdo TERCERO, esta Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado informa que, continuará emitiendo las opiniones técnicas en materia de protección civil que resulten procedentes, con la finalidad de





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SECRETARÍA DE
**GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**
DEL ESTADO DE GUERRERO

identificar condiciones de riesgo y establecer las medidas preventivas y de mitigación correspondientes respecto de la infraestructura pública.

Dichas opiniones técnicas tendrán como objeto proporcionar elementos para la toma de decisiones en materia de gestión integral de riesgos, protección civil y continuidad de los servicios públicos; no obstante, no sustituyen ni constituyen dictámenes de seguridad estructural, cuya emisión corresponde a las y los Directores Responsables de Obra o Corresponsables en Seguridad Estructural, en términos de lo previsto por el artículo 96 de la Ley Número 861.

Cuando, derivado de las inspecciones o verificaciones realizadas por esta Secretaría, se adviertan indicios de afectaciones que pudieran comprometer la estabilidad estructural de un inmueble, se harán del conocimiento de la autoridad competente o del propietario o responsable del inmueble, a efecto de que se realicen las evaluaciones especializadas correspondientes y se implementen las medidas preventivas o correctivas que procedan conforme al marco jurídico aplicable.

Sin más por el momento, reciba un saludo cordial.

Atentamente
Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección
Civil del Estado de Guerrero

SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS
Y PROTECCIÓN CIVIL

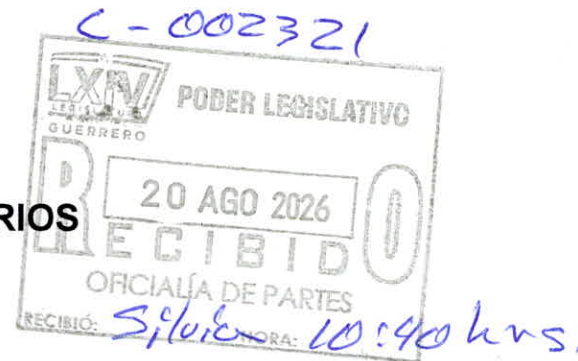
SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
Y PROTECCIÓN CIVIL
Dr. Roberto Arroyo Matus

Oficio No. HCE/LXIV/PMD/ACI/1235/2026

Asunto: El que se indica.

Chilpancingo, de los Bravo, Gro., a 11 de Agosto del 2026.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.



Por medio del presente, remito a usted para su conocimiento y trámite conducente, oficio signado por el **Dr. Roberto Arroyo Matus**, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero, por el que emite contestación al oficio LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1966/2026.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA

PRESIDENCIA
DE LA MESA
DIRECTIVA

C.c.p. Archivo.-





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SECRETARÍA DE
**GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**
DEL ESTADO DE GUERRERO

Dependencia: Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Área: Unidad de Asuntos Jurídicos.

No. de Oficio: SGIRyPC/UAJ/0799/2026.

Asunto: Se atiende exhorto.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 06 de agosto de 2026.
"2026, Año de Margarita Maza Parada."

Diputado Alejandro Carabias Icaza
Presidente de la Mesa Directiva de la
Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable
Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero
P r e s e n t e .



En atención a su oficio número LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1966/2026 de fecha 24 de junio del año en curso, mediante el cual adjunta para conocimiento y efectos legales conducentes el Acuerdo Parlamentario por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en el ámbito de sus atribuciones y con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, el estado de derecho y esferas de competencia, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y a los Sistemas Municipales de Protección Civil de los 84 Ayuntamientos del Estado y el Consejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, implementen implemente y refuerce operativos de verificación, inspección y supervisión en playas, zonas turísticas, establecimientos y prestadores de servicios vinculados con actividades acuáticas, recreativas y de aventura, se informa lo siguiente:

Esta Secretaría manifiesta su plena disposición para coadyuvar de manera coordinada con las autoridades competentes en las acciones encaminadas a fortalecer la prevención de riesgos y la protección de la integridad física de la población y de los visitantes, en el ámbito de las atribuciones que le confiere la Ley Número 861 de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero, privilegiando la coordinación interinstitucional prevista por dicho ordenamiento.

No obstante, resulta importante precisar que la Norma Oficial Mexicana NOM-011-TUR-2001, invocada en el Acuerdo Parlamentario, establece expresamente en su numeral 7.1 que corresponde a la Secretaría de Turismo, directamente o por conducto de las unidades de verificación aprobadas y acreditadas, así como en coordinación con las demás autoridades competentes, verificar la veracidad de la información proporcionada por los prestadores de servicios turísticos y las condiciones en que éstos prestan el servicio, por lo que dicha facultad de verificación deriva de la legislación turística y no de las atribuciones conferidas a esta Secretaría.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SECRETARÍA DE
**GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**
DEL ESTADO DE GUERRERO

En ese sentido, las atribuciones de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil se encuentran orientadas a la prevención, auxilio, mitigación y coordinación de acciones en materia de gestión integral de riesgos y protección civil, conforme a lo previsto en la Ley Número 861, sin que dicho ordenamiento le otorgue facultades para verificar el cumplimiento de normas oficiales mexicanas emitidas en materia turística respecto de prestadores de servicios.

Sin perjuicio de lo anterior, esta Secretaría continuará participando en los mecanismos de coordinación institucional con la Secretaría de Turismo, los Sistemas Municipales de Protección Civil y las demás autoridades competentes, brindando el apoyo técnico que resulte procedente, realizando acciones preventivas, de difusión, supervisión en materia de protección civil y atención de emergencias, cuando así corresponda conforme a sus atribuciones legales.

Es importante señalar que, conforme al principio de legalidad previsto en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las autoridades únicamente pueden ejercer las atribuciones expresamente conferidas por las disposiciones jurídicas aplicables; por ello, las acciones que realice esta Secretaría deberán circunscribirse a las facultades establecidas en la Ley Número 861 de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero, sin invadir competencias asignadas por la legislación federal a otras autoridades.

Sin más por el momento, reciba un saludo cordial.

Atentamente
Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección
Civil del Estado de Guerrero

SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS
Y PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
Y PROTECCIÓN CIVIL

Dr. Roberto Arroyo Matus

Oficio No. HCE/LXIV/PMD/ACI/1290/2026

Asunto: El que se indica.

Chilpancingo, de los Bravo, Gro., a 18 de Agosto del 2026.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.



Por medio del presente, remito a usted para su conocimiento y trámite conducente, oficio signado por la Lic. Claudia Dinorah Velázquez González, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior Agrario, por el que emite contestación al oficio LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1517/2026.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA

C.c.p. Archivo.-



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

PRESIDENCIA

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

OFICIO NO. MAG/399/2026

Ciudad de México, a 13 de agosto de 2026

Diputado Alejandro Carabias Icaza
Presidente de la Mesa Directiva
H. Congreso del Estado Libre y
Soberano de Guerrero
Sexagésima Cuarta Legislatura
Presente

Estimado Diputado Alejandro Carabias:

En atención a su oficio número **LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1517/2026**, mediante el cual se comunica a este Tribunal Superior Agrario el contenido del Acuerdo Parlamentario aprobado por el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que se formulan los siguientes exhortos:

"ARTÍCULO PRIMERO. - El Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Presidenta del Tribunal Superior Agrario, Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González, para que se garantice en las audiencias del XII Tribunal Unitario Agrario, la presencia de intérpretes de lenguas originarias que permitan la traducción de las partes del desarrollo procesal de cada uno de los actos en que se requiera su presencia.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Presidenta del Tribunal Superior Agrario, Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González, para considerar la creación de un Tribunal Unitario Agrario con sede en Tlapa de Comonfort, para acercar la justicia agraria a los municipios de la Región de la Montaña, reduciendo los costos y barreras de acceso para las personas indígenas."

Al respecto, y en atención a los planteamientos formulados por esa Soberanía, se hace de su conocimiento lo siguiente:

PRIMERO. Acceso a intérpretes de lenguas indígenas

Este Tribunal Superior Agrario reconoce la importancia de garantizar que las personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas accedan a la justicia agraria en condiciones de igualdad y puedan comprender plenamente las actuaciones en las que intervienen, particularmente cuando su lengua materna sea distinta al español.

Insurgentes Sur 838, Colonia Del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03100



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

En este sentido, la asistencia de una persona intérprete constituye una garantía para hacer efectivos los derechos de audiencia, defensa adecuada, debido proceso y acceso a la justicia. Por ello, de conformidad con el artículo 164, fracción IV, de la Ley Agraria, cuando en un procedimiento intervienen personas pertenecientes a pueblos o comunidades indígenas o afromexicanas, los Tribunales Agrarios verifican la necesidad de contar con asistencia y, cuando ésta es requerida, realizan las gestiones necesarias para proporcionar el apoyo de una persona intérprete o, en su caso, traductora.

Cabe precisar que los Tribunales Agrarios no cuentan con una asignación presupuestal que permita disponer de personas intérpretes adscritas permanentemente a cada órgano jurisdiccional, considerando además la diversidad de lenguas y variantes lingüísticas existentes. Por esta razón, cuando alguna de las partes manifiesta requerir dicha asistencia, el Tribunal Unitario Agrario correspondiente gestiona el apoyo ante las instituciones competentes, para lo cual puede auxiliarse del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, así como solicitar la colaboración de otras instituciones que cuenten con personas intérpretes de la lengua y variante lingüística requeridas.

Asimismo, es importante señalar que los Tribunales Unitarios Agrarios, con fundamento en el artículo 27, fracción XIX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ejercen su función jurisdiccional con autonomía, por lo que corresponde a cada órgano jurisdiccional, atendiendo a las circunstancias particulares del asunto y a las necesidades de las personas que intervienen en él, adoptar las determinaciones procesales necesarias para garantizar sus derechos. En consecuencia, el Tribunal Superior Agrario no interviene en la conducción de las audiencias ni instruye a las personas titulares de las Magistraturas Unitarias sobre las determinaciones que deben adoptar en los asuntos sometidos a su jurisdicción.

Lo anterior no implica que el derecho a contar con la asistencia de una persona intérprete quede sujeto a la disponibilidad presupuestaria. Por el contrario, cuando una persona requiere de intérprete para comprender y participar efectivamente en el procedimiento, corresponde al órgano jurisdiccional realizar las gestiones necesarias para proporcionarle dicha asistencia. Una eventual negativa u omisión injustificada podría comprometer los derechos al debido proceso y al acceso efectivo a la justicia y, en su caso, generar responsabilidad para el Estado mexicano; circunstancia distinta a la inexistencia de intérpretes adscritos permanentemente a los Tribunales Agrarios.

De esta manera, la asistencia de personas intérpretes se proporciona cuando las circunstancias del caso así lo requieren, mediante los mecanismos de colaboración institucional disponibles, procurando que ninguna persona vea limitado su acceso a la justicia agraria por barreras lingüísticas. Los Tribunales Agrarios mantienen el compromiso de continuar fortaleciendo estas acciones, con pleno respeto a su autonomía jurisdiccional y a los derechos lingüísticos y culturales de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

SEGUNDO. Creación de un Tribunal Unitario Agrario con sede en Tlapa de Comonfort

Respecto del exhorto para considerar la creación de un Tribunal Unitario Agrario con sede en Tlapa de Comonfort, se reconoce la relevancia de acercar la justicia agraria a las personas que habitan en la Región de la Montaña de Guerrero, particularmente ante las condiciones geográficas, económicas, sociales, culturales y lingüísticas que pueden representar barreras para el acceso efectivo a la jurisdicción.

Si bien es cierto que, con fundamento en el artículo 8vo, fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, es atribución del Tribunal Superior Agrario establecer el número y sede de los tribunales unitarios que existirán en cada uno de los distritos, dicha determinación requiere de un análisis integral que considere, entre otros aspectos,



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

la carga jurisdiccional existente, número y ubicación de los núcleos agrarios atendidos, distancias y vías de comunicación, población potencialmente beneficiaria, disponibilidad presupuestaria, infraestructura y recursos humanos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento del órgano jurisdiccional.

En ese sentido, se recibe con atención el planteamiento formulado por esa Sexagésima Cuarta Legislatura, el cual será considerado en el ámbito de las atribuciones de este Tribunal Superior Agrario y conforme a las necesidades institucionales, disponibilidad presupuestaria y demás elementos técnicos y jurídicos que resulten aplicables.

Este Tribunal Superior Agrario reconoce que las condiciones geográficas, económicas y lingüísticas no deben convertirse en obstáculos para el ejercicio efectivo de los derechos de las personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas. Por ello, refrenda su compromiso de continuar fortaleciendo las acciones encaminadas a acercar la justicia agraria a las comunidades, procurando una atención accesible, intercultural y respetuosa de sus derechos, lenguas y formas de organización.

Por lo anteriormente expuesto, se tiene por atendido el exhorto formulado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, reiterando la disposición institucional de este Tribunal Superior Agrario para continuar impulsando, dentro del ámbito de sus atribuciones, acciones que favorezcan el acceso efectivo a la justicia agraria.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Claudia Dinorah Velázquez González

**Magistrada Presidenta
Tribunal Superior Agrario**



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

PRESIDENCIA

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

OFICIO NO. MAG/399/2026

Ciudad de México, a 13 de agosto de 2026

ACUSE

Diputado Alejandro Carabias Icaza
Presidente de la Mesa Directiva
H. Congreso del Estado Libre y
Soberano de Guerrero
Sexagésima Cuarta Legislatura
Presente



Estimado Diputado Alejandro Carabias:

En atención a su oficio número **LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1517/2026**, mediante el cual se comunica a este Tribunal Superior Agrario el contenido del Acuerdo Parlamentario aprobado por el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que se formulan los siguientes exhortos:

"ARTÍCULO PRIMERO. - El Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Presidenta del Tribunal Superior Agrario, Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González, para que se garantice en las audiencias del XII Tribunal Unitario Agrario, la presencia de intérpretes de lenguas originarias que permitan la traducción de las partes del desarrollo procesal de cada uno de los actos en que se requiera su presencia.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Presidenta del Tribunal Superior Agrario, Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González, para considerar la creación de un Tribunal Unitario Agrario con sede en Tlapa de Comonfort, para acercar la justicia agraria a los municipios de la Región de la Montaña, reduciendo los costos y barreras de acceso para las personas indígenas."

Al respecto, y en atención a los planteamientos formulados por esa Soberanía, se hace de su conocimiento lo siguiente:

PRIMERO. Acceso a intérpretes de lenguas indígenas

Este Tribunal Superior Agrario reconoce la importancia de garantizar que las personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas accedan a la justicia agraria en condiciones de igualdad y puedan comprender plenamente las actuaciones en las que intervienen, particularmente cuando su lengua materna sea distinta al español.

Insurgentes Sur 838, Colonia Del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03100



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

En este sentido, la asistencia de una persona intérprete constituye una garantía para hacer efectivos los derechos de audiencia, defensa adecuada, debido proceso y acceso a la justicia. Por ello, de conformidad con el artículo 164, fracción IV, de la Ley Agraria, cuando en un procedimiento intervienen personas pertenecientes a pueblos o comunidades indígenas o afromexicanas, los Tribunales Agrarios verifican la necesidad de contar con asistencia y, cuando ésta es requerida, realizan las gestiones necesarias para proporcionar el apoyo de una persona intérprete o, en su caso, traductora.

Cabe precisar que los Tribunales Agrarios no cuentan con una asignación presupuestal que permita disponer de personas intérpretes adscritas permanentemente a cada órgano jurisdiccional, considerando además la diversidad de lenguas y variantes lingüísticas existentes. Por esta razón, cuando alguna de las partes manifiesta requerir dicha asistencia, el Tribunal Unitario Agrario correspondiente gestiona el apoyo ante las instituciones competentes, para lo cual puede auxiliarse del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, así como solicitar la colaboración de otras instituciones que cuenten con personas intérpretes de la lengua y variante lingüística requeridas.

Asimismo, es importante señalar que los Tribunales Unitarios Agrarios, con fundamento en el artículo 27, fracción XIX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ejercen su función jurisdiccional con autonomía, por lo que corresponde a cada órgano jurisdiccional, atendiendo a las circunstancias particulares del asunto y a las necesidades de las personas que intervienen en él, adoptar las determinaciones procesales necesarias para garantizar sus derechos. En consecuencia, el Tribunal Superior Agrario no interviene en la conducción de las audiencias ni instruye a las personas titulares de las Magistraturas Unitarias sobre las determinaciones que deben adoptar en los asuntos sometidos a su jurisdicción.

Lo anterior no implica que el derecho a contar con la asistencia de una persona intérprete quede sujeto a la disponibilidad presupuestaria. Por el contrario, cuando una persona requiere de intérprete para comprender y participar efectivamente en el procedimiento, corresponde al órgano jurisdiccional realizar las gestiones necesarias para proporcionarle dicha asistencia. Una eventual negativa u omisión injustificada podría comprometer los derechos al debido proceso y al acceso efectivo a la justicia y, en su caso, generar responsabilidad para el Estado mexicano; circunstancia distinta a la inexistencia de intérpretes adscritos permanentemente a los Tribunales Agrarios.

De esta manera, la asistencia de personas intérpretes se proporciona cuando las circunstancias del caso así lo requieren, mediante los mecanismos de colaboración institucional disponibles, procurando que ninguna persona vea limitado su acceso a la justicia agraria por barreras lingüísticas. Los Tribunales Agrarios mantienen el compromiso de continuar fortaleciendo estas acciones, con pleno respeto a su autonomía jurisdiccional y a los derechos lingüísticos y culturales de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

SEGUNDO. Creación de un Tribunal Unitario Agrario con sede en Tlapa de Comonfort

Respecto del exhorto para considerar la creación de un Tribunal Unitario Agrario con sede en Tlapa de Comonfort, se reconoce la relevancia de acercar la justicia agraria a las personas que habitan en la Región de la Montaña de Guerrero, particularmente ante las condiciones geográficas, económicas, sociales, culturales y lingüísticas que pueden representar barreras para el acceso efectivo a la jurisdicción.

Si bien es cierto que, con fundamento en el artículo 8vo, fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, es atribución del Tribunal Superior Agrario establecer el número y sede de los tribunales unitarios que existirán en cada uno de los distritos, dicha determinación requiere de un análisis integral que considere, entre otros aspectos,



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

la carga jurisdiccional existente, número y ubicación de los núcleos agrarios atendidos, distancias y vías de comunicación, población potencialmente beneficiaria, disponibilidad presupuestaria, infraestructura y recursos humanos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento del órgano jurisdiccional.

En ese sentido, se recibe con atención el planteamiento formulado por esa Sexagésima Cuarta Legislatura, el cual será considerado en el ámbito de las atribuciones de este Tribunal Superior Agrario y conforme a las necesidades institucionales, disponibilidad presupuestaria y demás elementos técnicos y jurídicos que resulten aplicables.

Este Tribunal Superior Agrario reconoce que las condiciones geográficas, económicas y lingüísticas no deben convertirse en obstáculos para el ejercicio efectivo de los derechos de las personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas. Por ello, refrenda su compromiso de continuar fortaleciendo las acciones encaminadas a acercar la justicia agraria a las comunidades, procurando una atención accesible, intercultural y respetuosa de sus derechos, lenguas y formas de organización.

Por lo anteriormente expuesto, se tiene por atendido el exhorto formulado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, reiterando la disposición institucional de este Tribunal Superior Agrario para continuar impulsando, dentro del ámbito de sus atribuciones, acciones que favorezcan el acceso efectivo a la justicia agraria.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Claudia Dinorah Velázquez González

Magistrada Presidenta

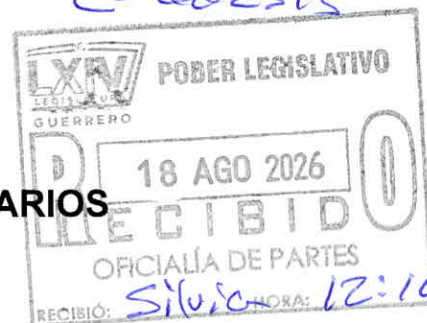
Tribunal Superior Agrario

Oficio No. HCE/LXIV/PMD/ACI/1254/2026

Asunto: El que se indica.

Chilpancingo, de los Bravo, Gro., a 13 de agosto del 2026.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.



Por medio del presente, remito a usted para su conocimiento y trámite conducente, oficio signado por Luis Fernando Salas Reyes, Director de la Comisión de Agua Potable y alcantarillado de Zihuatanejo, por el que brinda respuesta al oficio LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1756/2026. Anexo envío memoria USB.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

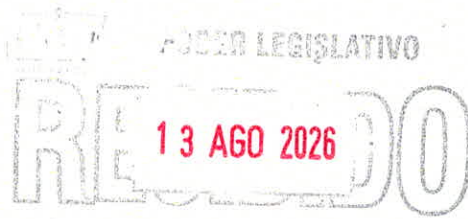
PODER LEGISLATIVO

PRESIDENCIA
DE LA MESA

DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA

C.c.p. Archivo.-





PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIÓ: *min* HORA: *10:38 hrs*



SECCIÓN:
No. De OFICIO:
ASUNTO:
FECHA:
LUGAR:

DIRECCIÓN GENERAL
D/LFSR/0337/2026
RESP. A SU OFICIO
12 DE AGOSTO 2026
ZIHUATANEJO, GRO.

**DIPUTADO ALEJANDRO CARABIAS ICAZA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
DE GUERRERO
PRESENTE.**

En atención su Oficio No. **LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1756/2026**, mediante el cual solicita un diagnóstico integral sobre las principales problemáticas hídricas en el municipio de Zihuatanejo de Azueta, a efecto de contar con elementos técnicos para el análisis y amortización del marco jurídico estatal con la Ley de Aguas y demás ordenamientos aplicables en materia y fortalecer las acciones legislativas encaminadas a garantizar el derecho humano al agua.

Se anexa al presente el (**PIM, Plan Integral Municipal**), donde se plasma el plan integral de los servicios de agua potable y alcantarillado del municipio de Zihuatanejo de Azueta; donde damos contestación a la información técnica, operativa, administrativa y financiera sobre los aspectos solicitados, que se enumeran a continuación:

- I. Cobertura y continuidad de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento;
- II. Número de usuarios de los servicios;
- III. Infraestructura hidráulica existente y estado de los sistemas de captación, conducción, almacenamiento, distribución y tratamiento de aguas residuales;
- IV. Fuentes de abastecimiento de agua actuales y potenciales;
- V. Calidad del agua y mecanismos de monitoreo y control sanitario;
- VI. Tratamiento, disposición y, en su caso reúso de aguas residuales;
- VII. Zonas con problemática de desabasto, intermitencia o limitada cobertura de los servicios;
- VIII. Capacidad técnica, administrativa y financiera de los organismos operadores o áreas responsables de la prestación de los servicios;
- IX. Recursos humanos, materiales y financieros destinados a la prestación de servicios públicos relacionados con el agua;
- X. Riesgos hidrometeorológicos, sociales, ambientales o de contaminación que afecten la prestación de los servicios;
- XI. Programas, proyectos y necesidades prioritarias de inversión en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento; y
- XII. Demás información necesaria para la planeación estratégica, evaluación y fortalecimiento de los servicios públicos relacionados con el agua.

- XIII. Estados financieros (Balance general y estado de resultados) de los últimos dos años (2024 y 2025) y del primer trimestre del 2026;
- XIV. La Plantilla laboral, tanto la operativa como administrativa;
- XV. Modalidad o tipo de contratación del personal;
- XVI. Eficiencia física, recursos humanos y materiales para detectar y atender fugas;
- XVII. Eficiencia Comercial.

Se anexa información en memoria usb.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo y quedo de usted para cualquier asunto relacionado con el presente.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS FERNANDO SALAS REYES
DIRECTOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2024 - 2027



C.c.p. Archivo

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo

- I. Estados financieros (Balance general y estado de resultados) de los últimos dos años (2024 y 2025) y del primer trimestre del 2026.



Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo

Cuenta publica

Enero – Diciembre 2024

Estado de Actividades

Estado de Situación Financiera





Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
Estado de Actividades
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Formato IC-1

Fecha: 31/Dic/2024

Clave	Cuenta Contable	2024	2023
4	Ingresos y Otros Beneficios	\$226,070,240.13	\$225,486,389.45
4.1.	Ingresos de Gestión	\$205,520,767.89	\$199,158,770.11
4.1.1.	Impuestos	\$0.00	\$0.00
4.1.2.	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
4.1.3.	Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
4.1.4.	Derechos	\$186,964,259.06	\$181,091,665.99
4.1.5.	Productos de Tipo Corriente	\$225,059.18	\$217,139.25
4.1.6.	Aprovechamiento de Tipo Corriente	\$579,942.00	\$489,330.49
4.1.7.	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$17,751,507.65	\$17,360,634.38
4.2.	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$20,510,569.00	\$26,269,557.27
4.2.1.	Participaciones y Aportaciones	\$3,337,060.00	\$3,004,793.00
4.2.2.	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$17,173,509.00	\$23,264,764.27
4.3.	Otros Ingresos y Beneficios	\$38,903.24	\$58,062.07
4.3.1.	Ingresos Financieros	\$2,045.01	\$7,976.21
4.3.2.	Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	\$0.00
4.3.3.	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
4.3.4.	Disminución de Exceso de Provisiones	\$0.00	\$0.00
4.3.9.	Otros Ingresos y Beneficios	\$36,858.23	\$50,085.86
Total de Ingresos y Otros Beneficios		\$226,070,240.13	\$225,486,389.45
5	Gastos y Otras Pérdidas	\$227,983,692.01	\$222,868,020.66
5.1.	Gastos de Funcionamiento	\$198,954,216.08	\$186,122,663.45
5.1.1.	Servicios Personales	\$77,495,433.15	\$71,767,612.83
5.1.2.	Materiales y Suministros	\$20,059,500.60	\$20,113,008.30
5.1.3.	Servicios Generales	\$101,399,282.33	\$94,242,042.32
5.2.	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00
5.2.1.	Servicios Básicos	\$0.00	\$0.00
5.2.2.	Servicios de Arrendamiento	\$0.00	\$0.00
5.2.3.	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$0.00	\$0.00

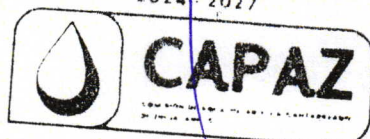
5.2.4.	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$0.00	\$0.00
5.2.5.	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$0.00	\$0.00
5.2.6.	Servicios de Traslado y Viáticos	\$0.00	\$0.00
5.2.7.	Servicios Oficiales	\$0.00	\$0.00
5.2.8.	Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00
5.2.9.	Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
5.3.	Participaciones y Aportaciones	\$3,766,000.00	\$4,346,583.64
5.3.1	Participaciones	\$0.00	\$0.00
5.3.2.	Aportaciones	\$0.00	\$0.00
5.3.3.	Convenios	\$3,766,000.00	\$4,346,583.64
5.4.	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
5.4.1.	Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
5.4.2	Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
5.4.3.	Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
5.4.4.	Costo por Cobertura	\$0.00	\$0.00
5.4.5.	Gastos por Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00
5.5.	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$25,263,475.93	\$24,294,009.30
5.5.1.	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$2,390,654.47	\$2,329,280.78
5.5.2.	Provisiones	\$0.00	\$0.00
5.5.3.	Disminución de Inventarios	\$0.00	\$0.00
5.5.4.	Aumento por la Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
5.5.5.	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00	\$0.00
5.5.6.	Otros Gastos	\$22,872,821.46	\$21,964,728.52
5.6.....	Inversión Pública	\$0.00	\$8,104,764.27
5.6.1.....	Inversión Pública No Capitalizable	\$0.00	\$8,104,764.27
Total de Gastos y Otras Pérdidas		\$227,983,692.01	\$222,868,020.66
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-\$1,913,461.89	\$2,618,368.79

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo

Luis Fernando Seijas Reyes
Director

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2024 - 2027



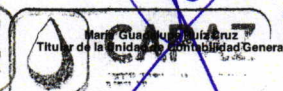
Revisó

Carolina Tami Casero
Subdirectora Administrativa



Elaboró

Maria Guadalupe Ruiz Cruz
Titular de la Unidad de Contabilidad General



Ve. Bo.

Maria Guadalupe Covarrubias Villegas
Auditora Interna

AUDITORIA
INTERNA

SUBDIRECCIÓN CONTABILIDAD
ADMINISTRATIVA GENERAL



Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de
Zihuatanejo

Formato IC-2

Fecha: 31/Dic/2024

Estado de Situación Financiera
al 31 de Diciembre de 2024

Activo			Pasivo		
Activo circulante			Pasivo circulante		
	2024	2023		2024	2023
Efectivo y Equivalentes	\$ 5,237,786.17	\$ 3,383,619.90	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 49,557,761.71	\$ 43,312,125.15
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 72,063,054.59	\$ 70,992,128.15	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ 3,132,357.05	\$ 3,552,902.36	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	\$ 0.00	\$ 0.00
Inventarios	\$ 0.00	\$ 0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Almacenes	\$ 715,882.17	\$ 715,882.17	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$ 5,265,584.44	\$ 4,902,677.44
(Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes) Naturaleza Acreedora	\$ 0.00	\$ 0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros Activos Circulantes	\$ 8.00	\$ 8.00	Provisiones a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Total de Activo Circulante	\$ 81,149,087.98	\$ 78,644,540.58	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$ 5,515,260.65	\$ 5,071,053.88
			Total de Pasivo Circulante	\$ 60,338,606.80	\$ 53,285,856.47
Activo no circulante			Pasivo no circulante		
	2024	2023		2024	2023
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$ 3,251.46	\$ 3,251.46
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 11,080,430.05	\$ 11,080,430.05	Deuda Pública a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Bienes Muebles	\$ 21,056,943.27	\$ 15,996,983.62	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Activos Intangibles	\$ 279,000.00	\$ 279,000.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
(Depreciaciones, Deterioro y Amortizaciones Acumuladas de Bienes) Naturaleza Acreedora	\$ 12,865,515.66	\$ 10,731,945.30	Provisiones a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Activos Diferidos	\$ 1,991,411.98	\$ 1,991,411.98	Total de Pasivo No Circulante	\$ 3,251.46	\$ 3,251.46
(Estimación por Pérdidas o Deterioro Activos no Circulan) Naturaleza Acreedora	\$ 0.00	\$ 0.00			
Otros Activos no Circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	Total Pasivo	\$ 60,341,858.26	\$ 53,289,107.93
Total de Activo Circulante	\$ 21,542,269.64	\$ 18,615,880.35			
			Hacienda Publica / Patrimonio		
			Patrimonio contribuido		
				2024	2023
			Aportaciones	\$ 39,299,057.84	\$ 39,299,056.84
			Donaciones de Capital	\$ 0.00	\$ 0.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 0.00	\$ 0.00
			Total de Patrimonio Contribuido	\$ 39,299,057.84	\$ 39,299,056.84
			Patrimonio generado		
				2024	2023
			Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$ -1,913,451.88	\$ 2,618,368.79
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -46,478,895.25	\$ -49,097,264.04
			Revalúos	\$ 7,067,384.57	\$ 7,067,384.57
			Reservas	\$ 0.00	\$ 0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 44,375,404.08	\$ 44,083,766.84
			Total de Patrimonio Generado	\$ 3,080,441.52	\$ 4,672,256.16
			Hacienda Publica / Patrimonio		
			Patrimonio contribuido		
				2024	2023
			Resultado por Posición Monetaria	\$ 0.00	\$ 0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$ 0.00	\$ 0.00
			Total de Exceso o Insuficiencia Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 0.00	\$ 0.00
			Total Hacienda Publica / Patrimonio	\$ 42,349,499.36	\$ 43,971,313.00
Total Activo	\$ 102,691,357.62	\$ 97,260,420.93	Total Pasivo y Hacienda Publica / Patrimonio	\$ 102,691,357.62	\$ 97,260,420.93
			Diferencia	\$ 0.00	\$ 0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo
Luis Fernando Salas Reyes
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2024 - 2027

CAPAZ
Revisó
Gabriela Tapia Castro
Subdirectora Administrativa
2024 - 2027

CAPAZ
Ejerció
María Guadalupe Ruiz Cruz
Titular de la Unidad de
Contabilidad General
2024 - 2027

CAPAZ
Auditoría
María Guadalupe Covarrubias
Villalga
Auditora Interna
AUDITORIA
INTERNA

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo

Cuenta publica

Enero – Diciembre 2025

Estado de Actividades

Estado de Situación Financiera



Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo

Estado de Actividades

del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025



Formato IC-1

Fecha: 31/Dic/2025

Clave	Cuenta Contable	2025	2024
Ingresos y Otros Beneficios		\$269,333,608.36	\$226,070,240.13
4.1.	Ingresos de Gestión	\$226,582,644.38	\$205,520,767.89
4.1.1.	Impuestos	\$0.00	\$0.00
4.1.2.	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
4.1.3.	Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
4.1.4.	Derechos	\$206,372,865.79	\$186,964,259.06
4.1.5.	Productos de Tipo Corriente	\$216,085.52	\$225,059.18
4.1.6.	Aprovechamiento de Tipo Corriente	\$281,069.20	\$579,942.00
4.1.7.	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$19,712,623.87	\$17,751,507.65
4.2.	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$42,353,530.53	\$20,510,569.00
4.2.1.	Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$3,337,060.00
4.2.2.	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$42,353,530.53	\$17,173,509.00
	Otros Ingresos y Beneficios	\$397,433.45	\$38,903.24
4.3.1.	Ingresos Financieros	\$2,828.03	\$2,045.01
4.3.2.	Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	\$0.00
4.3.3.	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
4.3.4.	Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	\$0.00
4.3.9.	Otros Ingresos y Beneficios	\$394,605.42	\$36,858.23
Total de Ingresos y Otros Beneficios		\$269,333,608.36	\$226,070,240.13
Gastos y Otras Pérdidas		\$241,236,730.27	\$227,983,692.01
5.1.	Gastos de Funcionamiento	\$209,977,311.68	\$198,954,216.08

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo

Estado de Actividades

del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025



Formato IC-1

Fecha: 31/Dic/2025

Clave	Cuenta Contable	2025	2024
5.1.1.	Servicios Personales	\$78,656,257.83	\$77,495,433.15
5.1.2.	Materiales y Suministros	\$44,702,043.16	\$20,059,500.60
5.1.3.	Servicios Generales	\$86,619,010.69	\$101,399,282.33
5.1.4.	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00
5.2.1.	Transferencias Internas y Asignaciones Sector Público	\$0.00	\$0.00
5.2.2.	Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
5.2.3.	Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
5.2.4.	Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00
5.2.5.	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
5.2.6.	Transferencias a Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
5.2.7.	Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
5.2.8.	Donativos	\$0.00	\$0.00
5.2.9.	Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
5.3.	Participaciones y Aportaciones	\$2,292,496.09	\$3,766,000.00
5.3.1.	Participaciones	\$0.00	\$0.00
5.3.2.	Aportaciones	\$0.00	\$0.00
5.3.3.	Convenios	\$2,292,496.09	\$3,766,000.00
5.4.	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
5.4.1.	Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
5.4.2.	Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
5.4.3.	Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo

Estado de Actividades

del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025



Formato IC-1

Fecha: 31/Dic/2025

Clave	Cuenta Contable	2025	2024
5.4.4.	Costo por Cobertura	\$0.00	\$0.00
5.4.5.	Gastos por Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00
5.5.	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$18,870,465.74	\$25,263,475.93
5.5.1.	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$3,552,002.63	\$2,390,654.47
5.5.2.	Provisiones	\$0.00	\$0.00
5.5.3.	Disminuciones de Inventarios	\$0.00	\$0.00
5.5.4.	Aumento por la Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
5.5.5.	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00	\$0.00
5.5.9.	Otros Gastos	\$15,318,463.11	\$22,872,821.46
5.6.	Inversión Pública	\$10,096,456.76	\$0.00
5.6.1.	Inversión Pública No Capitalizable	\$10,096,456.76	\$0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas		\$241,236,730.27	\$227,983,692.01
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		\$28,096,878.09	-\$1,913,451.88

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró
CAPAZ
2024 - 2027
CONTABILIDAD GENERAL
Titular de la Unidad de Contabilidad General

Revisó
CAPAZ
2024 - 2027
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Gabriela Tapia Castro
Subdirectora Administrativa

Autorizó
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZULETA CUERRERO
Luis Fernando Salas Reyes
Director

Vo. Bo.
CAPAZ
2024 - 2027
AUDITORIA INTERNA
Marta Guadalupe Covarrubias Villagas
Auditora Interna

Estado de Situación Financiera
al 31 de Diciembre de 2025

Activo		Pasivo			
Activo circulante		2024	Pasivo circulante	2025	2024
Efectivo y Equivalentes	\$ 6,503,634.21	\$ 5,236,438.17	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 38,037,347.86	\$ 49,557,761.71
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 86,551,926.42	\$ 72,063,054.59	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ 3,120,935.65	\$ 3,132,357.05	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	\$ 0.00	\$ 0.00
Inventarios	\$ 0.00	\$ 0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Almacenes	\$ 0.00	\$ 715,882.17	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$ 5,641,289.90	\$ 5,264,236.44
(Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes) Naturaleza Acreedora	\$ 0.00	\$ 0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros Activos Circulantes	\$ 8.00	\$ 8.00	Provisiones a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Total de Activo Circulante	\$ 96,176,504.28	\$ 81,147,739.98	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$ 5,588,391.96	\$ 5,515,260.65
			Total de Pasivo Circulante	\$ 49,267,029.72	\$ 60,337,258.80

Activo no circulante		2024
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Procesos	\$ 12,530,430.05	\$ 11,080,430.05
Bienes Muebles	\$ 24,081,067.88	\$ 21,056,943.27
Activos Intangibles	\$ 582,270.06	\$ 279,000.00
(Depreciaciones, Deterioro y Amortizaciones Acumuladas de Bienes) Naturaleza Acreedora	\$ 15,960,402.97	\$ 12,865,515.66
Activos Diferidos	\$ 1,991,411.98	\$ 1,991,411.98
(Estimación por Pérdidas o Deterioro Activos no Circulan) Naturaleza Acreedora	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros Activos no Circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00
Total de Activo Circulante	\$ 23,224,777.00	\$ 21,542,269.64

Pasivo no circulante		2025	2024
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$ 3,251.46	\$ 3,251.46	\$ 3,251.46
Deuda Pública a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Provisiones a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Total de Pasivo No Circulante	\$ 3,251.46	\$ 3,251.46	\$ 3,251.46
Total Pasivo	\$ 49,270,281.18	\$ 60,340,510.26	\$ 60,340,510.26

Hacienda Publica / Patrimonio

Patrimonio contribuido		2025	2024
Aportaciones	\$ 39,379,057.84	\$ 39,299,057.84	\$ 39,299,057.84
Donaciones de Capital	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Total de Patrimonio Contribuido	\$ 39,379,057.84	\$ 39,299,057.84	\$ 39,299,057.84

Patrimonio generado		2025	2024
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$ 28,096,878.09	\$ -1,913,451.88	\$ -1,913,451.88
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -48,392,347.13	\$ -46,478,895.25	\$ -46,478,895.25
Revalúos	\$ 7,067,384.57	\$ 7,067,384.57	\$ 7,067,384.57
Reservas	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 43,980,026.73	\$ 44,375,404.08	\$ 44,375,404.08
Total de Patrimonio Generado	\$ 30,751,942.26	\$ 3,050,441.52	\$ 3,050,441.52

Hacienda Publica / Patrimonio

Patrimonio contribuido		2025	2024
Resultado por Posición Monetaria	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Total de Exceso o Insuficiencia Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

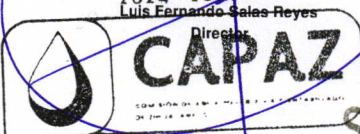
Total Hacienda Publica / Patrimonio \$ 70,131,000.10 \$ 42,349,499.36

Total Activo	\$ 119,401,281.28	\$ 102,690,009.62	Total Pasivo y Hacienda Publica / Patrimonio	\$ 119,401,281.28	\$ 102,690,009.62
			Diferencia	\$ 0.00	\$ 0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO

2024 - 2027
Luis Fernando Sales Reyes
Director

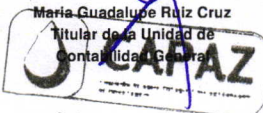


2024 - 2027
Cecilia Tapia Castro
Subdirectora Administrativa



Elaboró

Maria Guadalupe Ruiz Cruz
Titular de la Unidad de
Contabilidad General



2024 - 2027
V. B. V.
Villegas
Auditor Interno

Maria Guadalupe Covarrubias
Villegas
Auditor Interno



SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CONTABILIDAD GENERAL

AUDITORÍA INTERNA

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo

Primer Trimestre

Enero – Marzo 2026

Estado de Actividades

Estado de Situación Financiera





Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de
Zihuatanejo

Fecha: 31/Mar/2026

Estado de Actividades
del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026

Clave	Cuenta Contable	2026	2025
4	Ingresos y Otros Beneficios	\$ 60,046,540.04	\$ 269,333,608.36
4.1.	Ingresos de Gestión	\$ 58,249,759.97	\$ 226,582,644.38
4.1.4.	Derechos	\$ 53,154,074.90	\$ 206,372,865.79
4.1.4.3.	Derechos por Prestación de Servicios	\$ 50,650,722.12	\$ 197,253,872.91
4.1.4.4.	Accesorios de Derechos	\$ 1,662,795.89	\$ 5,876,225.65
4.1.4.9.	Otros Derechos	\$ 840,558.89	\$ 3,242,767.23
4.1.5.	Productos de Tipo Corriente	\$ 52,820.39	\$ 216,085.52
4.1.5.1.	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	\$ 52,820.39	\$ 216,085.52
4.1.6.	Aprovechamiento de Tipo Corriente	\$ 31,487.00	\$ 281,069.20
4.1.6.2.	Multas	\$ 31,487.00	\$ 281,069.20
4.1.7.	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$ 5,011,377.68	\$ 19,712,623.87
4.1.7.3.	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismo Descentralizados	\$ 0.00	\$ 19,996.89
4.1.7.4.	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales no Financieras	\$ 5,011,377.68	\$ 19,692,626.98
4.2.	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 1,787,400.72	\$ 42,353,530.53
4.2.2.	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 1,787,400.72	\$ 42,353,530.53
4.2.2.1.	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	\$ 1,787,400.72	\$ 42,353,530.53
4.3.	Otros Ingresos y Beneficios	\$ 9,379.35	\$ 397,433.45
4.3.1.	Ingresos Financieros	\$ 916.35	\$ 2,828.03
4.3.1.9.	Otros Ingresos Financieros	\$ 916.35	\$ 2,828.03
4.3.9.	Otros Ingresos y Beneficios	\$ 8,463.00	\$ 394,605.42
4.3.9.2.	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	\$ 8,463.00	\$ 103,849.86
4.3.9.9.	Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 0.00	\$ 290,755.56
Total de Ingresos y Otros Beneficios		\$ 60,046,540.04	\$ 269,333,608.36
5	Gastos y Otras Pérdidas	\$ 54,108,276.96	\$ 241,236,730.27
5.1.	Gastos de Funcionamiento	\$ 49,146,969.06	\$ 209,977,311.68
5.1.1.	Servicios Personales	\$ 19,549,093.64	\$ 78,656,257.83
5.1.1.1.	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 15,842,203.50	\$ 58,616,574.81
5.1.1.2.	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 105,489.91	\$ 527,210.97
5.1.1.3.	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 1,983,959.26	\$ 12,151,310.91
5.1.1.4.	Seguridad Social	\$ 715,495.97	\$ 2,823,717.13
5.1.1.5.	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 901,945.00	\$ 4,537,444.01

Clave	Cuenta Contable	2026	2025
5.1.2.	Materiales y Suministros	\$ 9,067,505.67	\$ 44,702,043.16
5.1.2.1.	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 352,383.46	\$ 1,389,581.67
5.1.2.2.	Alimentos y Utensilios	\$ 80,718.59	\$ 268,844.78
5.1.2.4.	Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$ 4,130,132.32	\$ 24,555,510.18
5.1.2.5.	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 1,017,553.45	\$ 3,189,259.67
5.1.2.6.	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 1,965,199.70	\$ 10,401,869.02
5.1.2.7.	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 705,391.20	\$ 930,249.22
5.1.2.8.	Materiales y Suministros para Seguridad	\$ 359.00	\$ 302,895.64
5.1.2.9.	Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	\$ 815,767.95	\$ 3,663,832.98
5.1.3.	Servicios Generales	\$ 20,530,369.75	\$ 86,619,010.69
5.1.3.1.	Servicios Básicos	\$ 11,964,834.43	\$ 42,263,605.67
5.1.3.2.	Servicios de Arrendamiento	\$ 4,136,930.79	\$ 21,852,633.80
5.1.3.3.	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 473,291.04	\$ 2,935,906.99
5.1.3.4.	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 388,464.19	\$ 1,215,359.51
5.1.3.5.	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 1,132,282.43	\$ 5,892,884.64
5.1.3.7.	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 105,701.16	\$ 199,948.54
5.1.3.8.	Servicios Oficiales	\$ 622,839.84	\$ 1,493,865.69
5.1.3.9.	Otros Servicios Generales	\$ 1,706,025.87	\$ 10,764,805.85
5.3.	Participaciones y Aportaciones	\$ 85,800.00	\$ 2,292,496.09
5.3.3.	Convenios	\$ 85,800.00	\$ 2,292,496.09
5.3.3.2.	Convenios de Descentralización y Otros	\$ 85,800.00	\$ 2,292,496.09
5.5.	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 4,875,507.90	\$ 18,870,465.74
5.5.1.	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 599,322.40	\$ 3,552,002.63
5.5.1.5.	Depreciación de Bienes Muebles	\$ 599,322.40	\$ 3,094,887.31
5.5.1.8.	Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro	\$ 0.00	\$ 457,115.32
5.5.9.	Otros Gastos	\$ 4,276,185.50	\$ 15,318,463.11
5.5.9.3.	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	\$ 4,036,366.68	\$ 14,400,370.66
5.5.9.9.	Otros Gastos Varios	\$ 239,818.82	\$ 918,092.45
5.6.....	Inversión Pública	\$ 0.00	\$ 10,096,456.76
5.6.1.....	Inversión Pública No Capitalizable	\$ 0.00	\$ 10,096,456.76
5.6.1.1....	Construcción En Bienes No Capitalizable	\$ 0.00	\$ 10,096,456.76
Total de Gastos y Otras Pérdidas		\$ 54,108,276.96	\$ 241,236,730.27
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		\$ 5,938,263.08	\$ 28,096,878.09

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Maria Guadalupe Ruiz Cruz
Titular de la Unidad de Contabilidad
General



2024 - 2027

CONTABILIDAD
GENERAL

Gabriela Tapia Castro
Subdirectora Administrativa



2024 - 2027

SUBDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA

Luis Fernando Salas Reyes
Director



2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUAYÁN
DE AZUETA GUERRERO

Maria Guadalupe Covarrubias Villalobos
Auditora Interna



2024 - 2027

AUDITORÍA
INTERNA



Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo

Fecha: 31/Mar/2026

Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo de 2026

Activo			Pasivo		
Activo circulante			Pasivo circulante		
	2026	2025		2026	2025
Efectivo y Equivalentes	\$ 8,556,995.97	\$ 6,503,634.21	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 32,755,180.34	\$ 38,037,347.86
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 87,288,309.72	\$ 86,551,926.42	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ 3,962,089.75	\$ 3,120,935.65	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	\$ 0.00	\$ 0.00
Inventarios	\$ 0.00	\$ 0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Almacenes	\$ 0.00	\$ 0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$ 8,108,375.46	\$ 5,641,289.90
(Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes) Naturaleza Acreedora	\$ 0.00	\$ 0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros Activos Circulantes	\$ 8.00	\$ 8.00	Provisiones a Corto Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Total de Activo Circulante	\$ 99,807,403.44	\$ 96,176,504.28	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$ 5,640,333.36	\$ 5,588,391.96
			Total de Pasivo Circulante	\$ 46,503,889.16	\$ 49,267,029.72

Activo no circulante			Pasivo no circulante		
	2026	2025		2026	2025
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$ 3,251.46	\$ 3,251.46
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 12,530,430.05	\$ 12,530,430.05	Deuda Pública a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Bienes Muebles	\$ 24,362,426.38	\$ 24,081,067.68	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Activos Intangibles	\$ 663,818.06	\$ 582,270.06	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
(Depreciaciones, Deterioro y Amortizaciones Acumuladas de Bienes) Naturaleza Acreedora	\$ 16,559,725.37	\$ 15,960,402.97	Provisiones a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Activos Diferidos	\$ 1,991,411.98	\$ 1,991,411.98	Total de Pasivo No Circulante	\$ 3,251.46	\$ 3,251.46
(Estimación por Pérdidas o Deterioro Activos no Circulan) Naturaleza Acreedora	\$ 0.00	\$ 0.00			
Otros Activos no Circulantes	\$ 0.00	\$ 0.00	Total Pasivo	\$ 46,507,140.62	\$ 49,270,281.18
Total de Activo Circulante	\$ 22,988,361.10	\$ 23,224,777.00			

Hacienda Pública / Patrimonio

Patrimonio contribuido		
	2026	2025
Aportaciones	\$ 39,379,057.84	\$ 39,379,057.84
Donaciones de Capital	\$ 0.00	\$ 0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 0.00	\$ 0.00
Total de Patrimonio Contribuido	\$ 39,379,057.84	\$ 39,379,057.84

Patrimonio generado		
	2026	2025
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$ 5,936,263.08	\$ 28,096,878.09
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -20,295,469.04	\$ -48,392,347.13
Revalúos	\$ 7,067,384.57	\$ 7,067,384.57
Reservas	\$ 0.00	\$ 0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 44,199,387.47	\$ 43,980,026.73
Total de Patrimonio Generado	\$ 36,909,566.08	\$ 30,751,942.26

Hacienda Pública / Patrimonio

Patrimonio contribuido		
	2026	2025
Resultado por Posición Monetaria	\$ 0.00	\$ 0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$ 0.00	\$ 0.00
Total de Exceso o Insuficiencia Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 0.00	\$ 0.00

Total Hacienda Pública / Patrimonio \$ 76,288,623.92 \$ 70,131,000.10

Total Activo	\$ 122,795,764.54	\$ 119,401,281.28	Total Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 122,795,764.54	\$ 119,401,281.28
			Diferencia	\$ 0.00	\$ 0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó,
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2024 - 2027

Revisó,
Gabriela Tapia Castro
Subdirectora Administrativa
2024 - 2027

Elaboró,
María Guadalupe Ruiz Cruz
Tribunal de la Unidad de
Contabilidad General
2024 - 2027

AUDITORÍA
INTERNA
2024 - 2027

Suinpac - GRP (Mexico)

SUBDIRECCIÓN CONTABILIDAD
ADMINISTRATIVA GENERAL

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo

II. La Plantilla laboral, tanto la operativa como administrativa.



Plantilla de personal autorizada, para el ejercicio fiscal 2026.

No de Empleado		Nombre del Trabajador	Cargo o Puesto	RFC	CURP	Fecha de Ingreso	Área de Adscripción	Tipo Trabajador
		DIRECCION						
1	263	Maria Guadalupe Covarrubias Villegas	Auditor	COVG751126MS1	COVG751126MGRVLD08	08/10/2018	Auditoria interna	Confianza
2	266	Elizabeth Jacinto Barrera	Secretaria	JABE7501068G8	JABE750106MGRCRL03	13/06/2021	Auditoria interna	Confianza
		Sub total Unidad Auditoria Interna						
3	191	Luis Fernando Salas Reyes	Director	SARL830430TS0	SARL830430HGRLYS10	01/10/2018	Dirección	Confianza
4	192	Prudencio Antonio Peñaloza Martinez	Auxiliar	PEMP8511071M2	PEMP851107HGRXRR07	01/10/2018	Dirección	Confianza
5	102	Justina López Abarca	Secretaria	LOAJ640101TF0	LOAJ640101MGRPBS09	20/09/1993	Dirección	Base (Sindicalizado)
6	956	Maria Del Rayo Guzman Oropeza	Asistente	GUOR761111HR0	GUOR761111MGRZRY04	02/03/2025	Dirección	Confianza
7	890	Diana Alondra Guzman Oropeza	Secretaria	GUOD820717414	GUOD820717MGRZRN05	16/04/2002	Dirección	Confianza
8	961	Francisca Nereida Caro Olea	Asesor	CAOF751004SMA	CAOF751004MGRRLR04	13/04/2025	Dirección	Confianza
		Sub total Dirección						
9	486	Cuauhtemoc Urbina Bello	Titular de Unidad	UIBC670528FL4	UIBC670528HGRRLH07	04/07/2022	Planeación y	Confianza
10	579	Michelle Guadalupe Ramirez Garcia	Auxiliar Administrativo	RAGM001214AE1	RAGM001214MGRMCA6	03/04/2023	Planeación y	Confianza
		Sub total Unidad de Planeación y Evaluación						
11	749	Brenda Sarahi Perez Garcia	Titular de Unidad	PEGB8605193H8	PEGB860519MJCRRR00	03/11/2021	Atención de	Confianza
12	302	Maria Esmeralda Pérez Zarate	Auxiliar Administrativo	PEZE660509GJ2	PEZE660509MGRRRS05	09/09/1985	Atención de	Base (Sindicalizado)
13	1603	Blanca Karina Garcia Arzeta	Auxiliar Administrativo	GAAB791127NRA	GAAB791127MGRRL05	21/08/2002	Atención de	Base (Sindicalizado)
14			Auxiliar Administrativo				Atención de	Confianza
		Sub total Unidad de Atención a Usuarios						
15	537	Sandra Quintero Sotelo	Titular de Unidad	QUSS860322342	QUSS860322HGRNTN07	01/10/2018	y Comunicación	Confianza
16	193	Cristina Ornelas Solis	Secretaria	OESC9107101L9	OESC910710HGRRLR08	01/10/2018	y Comunicación	Confianza

Plantilla de personal autorizada, para el ejercicio fiscal 2026.

No de Empleado		Nombre del Trabajador	Cargo o Puesto	RFC	CURP	Fecha de Ingreso	Área de Adscripción	Tipo Trabajador
17	528	Ivette Yadira Maldonado Piedra	Auxiliar Administrativo	MAPI890317S79	MAPI890317MMCLDV08	13/11/2022	y Comunicación	Confianza
18	540	Alan Ernesto Estrada Hernandez	Auxiliar Administrativo	EAHA841107M2A	EAHA841107HGRSRL00	12/07/2020	y Comunicación	Confianza
19	543	Edgar Ivan De Dios Toscano	Diseñador Gráfico	DITE910928KU4	DITE910928HGRSSD04	31/10/2021	y Comunicación	Confianza
20	619	Norma Lucia Aguejote Robles	Auxiliar Administrativo	AURN900828859	GOPC040307HGRNRHA9	20/06/2023	y Comunicación	Confianza
21	959	Rosendo Valdovinos Arizaga	Asesor Cultura del Agua	VAAR800719466	VAAR800719HGRLRS04	31/03/2025	y Comunicación	Confianza
22			Auxiliar Administrativo				y Comunicación	Confianza
		Sub total Unidad de Cultura y Comunicación Social del Agua						
23	194	Dulce Lisseth Gutierrez Herrera	Encargada	GUHD9109147U0	GUHD910914MGRTRL03	15/10/2018	Transparencia y Acceso a la	Base (Sindicalizado)
		Sub total Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública						
24	935	Fredd Hernandez Rosas	Titular de Unidad	HERF890708NH9	HERF890708HGRRSR09	27/06/2021	Unidad Jurídica	Confianza
25	832	Mario Serrano Romero	Asesor Juridico	SERM760524666	SERM760524HGRRMR07	07/07/2024	Unidad Jurídica	Confianza
26	1760	Carina Pineda Juarez	Secretaria	PIJC810303857	PIJC810303MGRNRR00	01/08/2003	Unidad Jurídica	Base (Sindicalizado)
27	936	Ingri Xitlali Cosme Oliva	Asesor Juridico	COOI920702G72	COOI920702MGRSLN08	29/10/2018	Unidad Jurídica	Confianza
		Sub total Unidad Juridica						
28	560	Ricardo Mata Espino	Encargado	MAER9910252D5	MAER991025HGRTSC02	30/01/2023	de Archivos	Confianza
		Sub total Area Coordinadora de Archivo						
		Total Dirección						
		SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA						
29	823	Gabriela Tapia Castro	Sub-Director	TACG751201SS5	TACG751201MGRPSB07	09/06/2024	Administrativa	Confianza
30	264	Imara Cruz Olea	Auxiliar	CUOI960210KS7	CUOI960210MGRRLM05	16/06/2019	Administrativa	Confianza
31	251	Enue Rivera Benitez	Secretaria	RIBE740124R71	RIBE740124MGRVNN00	11/10/2015	Administrativa	Base (Sindicalizado)

Plantilla de personal autorizada, para el ejercicio fiscal 2026.

No de Empleado		Nombre del Trabajador	Cargo o Puesto	RFC	CURP	Fecha de Ingreso	Área de Adscripción	Tipo Trabajador
32	276	Marilu Valdovinos Fombona	Jefa de cajas	VAFM810113DS1	VAFM810113MGRLMR08	05/09/2021	Ingresos	Confianza
33	587	Lizbeidi Miranda Abarca	Cajero	MIAL951117CS6	MIAL951117MGRRBZ08	08/05/2023	Ingresos	Base (Sindicalizado)
34	252	Ana Karen Rodríguez Pérez	Cajero	ROPA911012RZ5	ROPA911012MGRDRN04	11/10/2015	Ingresos	Base (Sindicalizado)
35	260	Rosa Erica Rosado Gallardo	Cajero	ROGR750404436	ROGR750404MDFSLS09	01/10/2018	Ingresos	Confianza
36	874	Alicia Yacnoli Orbe Ramirez	Cajero	OERA981203J50	OERA981203MGRRML06	01/01/2018	Ingresos	Confianza
		Sub total Subdirección Administrativa						
37	196	Maria Jose Campos Oregon	Titular de Unidad	CAOJ950605PX3	CAOJ950605MGRMRS02	22/10/2018	Recursos	Confianza
38	633	Concepcion Medina Bustos	Ayudante General	MEBC810824RK6	MEBC810824HGRDSN05	24/06/2013	Recursos	Base (Sindicalizado)
39	318	Francisco Javier Gomez Tapia	Ayudante General	GOTF631017JP6	GOTF631017HGRMPR00	26/04/1993	Recursos	Base (Sindicalizado)
40	285	Hilda Oriana Cruz Ibarra	Auxiliar	CUIH971029AF9	CUIH971029MGRRBL01	18/10/2021	Recursos	Confianza
41	503	Alexa Maria Guzman Chavez	Secretaria	GUCA99122844A	GUCA991228MGRZHL07	24/01/2022	Recursos	Confianza
42	833	Justino Severiano Juarez	Auxiliar	SEJJ570517A73	SEJJ570517HGRVRS07	07/10/2018	Recursos	Confianza
43	882	Gerardo Mendoza Silva	Auxiliar	MESG620314LE0	MESG620314HGRNLR04	22/06/2015	Recursos	Confianza
44	886	Juan Luis Nicio Cruz	Auxiliar	NICJ960912H48	NICJ960912HGRCRN05	02/03/2020	Recursos	Confianza
45	1604	Reyna Bahena Oregon	Auxiliar Administrativo	BAOR801005AU3	BAOR801005MGRHRY05	06/10/2015	Recursos	Confianza
46	941	Geraldine Galilea Santamaria Garibo	Auxiliar	SAGG010306SZ3	SAGG010306MGRNRR05	10/11/2024	Recursos	Base (Sindicalizado)
		Sub total Unidad de Recursos Materiales						
47	746	Victor Hugo Cervantes Guido	Titular de Unidad	CEGV7907285W2	CEGV790728HGRDRC02	01/10/2018	Técnico	Confianza
48	1703	Maria De La Paz Escalera Benitez	Secretaria	EABP760124CE1	EABP760124MDFSNZ07	15/12/1997	Técnico	Base (Sindicalizado)
49	517	Jesus Hernandez Hernandez	Tecnico	HEHJ860228HS7	HEHJ860228HGRRRS00	12/01/2009	Técnico	Confianza
50	743	Juan De Dios Cervantes Guido	Auxiliar	CEGJ9403083Y3	CEGJ940308HGRRDN13	08/01/2018	Técnico	Base (Sindicalizado)
		Sub total Unidad de Soporte Técnico						
51	596	Karitz Guadalupe Rodriguez Perez	Titular de Unidad	ROPK951208R10	ROPK951208MGRDRR01	05/06/2023	Recursos	Confianza
52	1785	Doranelly Mejia Coria	Auxiliar Administrativo	MECD800701CU3	MECD800701MGRJRR04	13/03/2005	Recursos	Base (Sindicalizado)
53	419	Doranelly Sánchez Rosales	Secretaria	SARD8909164W3	SARD890916MGRNSR02	04/01/2010	Recursos	Base (Sindicalizado)

Plantilla de personal autorizada, para el ejercicio fiscal 2026.

No de Empleado		Nombre del Trabajador	Cargo o Puesto	RFC	CURP	Fecha de Ingreso	Área de Adscripción	Tipo Trabajador
		Sub total Unidad de Recursos Humanos						
54	895	Hector Miguel Valdovinos Rodriguez	Titular de Unidad	VARH831121U37	VARH831121HGRLDC09	01/10/2024	Servicios	Confianza
55	145	Julia Dayany Delgado Reyes	Intendente	DERJ980725UK3	DERJ980725MGRLYL09	13/06/2021	Servicios	Confianza
56	299	Cruz Camacho Lopez	Ayudante	CALC740503AGA	CALC740503HGRMPR02	11/04/2022	Servicios	Confianza
57	518	Alejandro Nava Landeros	Ayudante	NALA780111786	NALA780111HGRVNL07	17/10/2022	Servicios	Confianza
58	555	Delia Aurelia Gomez Vejar	Intendente	GOVD800412QI5	GOVD800412MGRMJL01	16/01/2023	Servicios	Confianza
59	652	Luis Pinzon Evangelista	Ayudante General	PIEL641015HT8	PIEL641015HGRNVS08	12/03/2018	Servicios	Confianza
60	656	Abel Urbano Mujica	Electricista	UAMA7108016H5	UAMA710801HGRRJB07	02/10/2018	Servicios	Confianza
61	719	Elia Infante Garcia	Intendente	IAGE040814L88	IAGE040814MGRNRLA8	14/03/2024	Servicios	Confianza
62	759	Itzel Rodriguez Sanchez	Secretaria	ROSI9607032B1	ROSI960703MGRDNT06	28/04/2024	Servicios	Confianza
63	901	Ma. Del Rosario Xalxocotzin Castillo	Intendente	XACR8709275W1	XACR870927MGRLLS07	08/10/2024	Servicios	Confianza
64	113	Michael Olea Ayala	Intendente	OEAM771004348	OEAM771004MGRLYC08	26/07/2020	Servicios	Base (Sindicalizado)
		Sub total Unidad de Servicios Generales						
65	208	Maria Guadalupe Ruiz Cruz	Titular de Unidad	RUCG810912UQ9	RUCG810912MGRZRD08	06/06/2005	Contabilidad	Confianza
66	519	Ivonne Vargas Catalan	Auxiliar Contable	VACI011002UB4	VACI011002MGRRTVA7	17/10/2022	Contabilidad	Base (Sindicalizado)
67	524	Marisol Ortega Farias	Auxiliar Contable	OEFM820903JRA	OEFM820903MGRRRR06	24/10/2022	Contabilidad	Confianza
		Sub total Unidad de Contabilidad General						
68	897	Andres Santos Medel	Titular de Unidad	SAMA900829IMA	SAMA900829HGRNDN09	01/10/2024	Vehicular	Confianza
69	664	Idiamin Reyes Fierro	Ayudante	REFI8104036NA	REFI810403HGRYRD00	23/03/2020	Vehicular	Base (Sindicalizado)
70	361	Mariel Monje Ruiz	Secretaria	MORM870817BLA	MORM870817MGRNZR08	22/06/2006	Vehicular	Base (Sindicalizado)
71	1410	Roman Mendiola Garcia	Vigilante	MEGR6404299FA	MEGR640429HGRNRM00	16/01/2009	Vehicular	Base (Sindicalizado)
72	4071	Miguel Gomez López	Vigilante	GOLM631109LF9	GOLM631109HGRMPG06	31/01/2016	Vehicular	Base (Sindicalizado)
73	4090	Leonardo Aldair Leyva Garcia	Ayudante de Mecánico	LEGL990203B32	LEGL990203HGRYRN17	11/10/2017	Vehicular	Base (Sindicalizado)
74	104	Eriberto Nava Flores	Mecánico Diesel	NAFE730316JH8	NAFE730316HGRVLR08	24/02/2020	Vehicular	Confianza

Plantilla de personal autorizada, para el ejercicio fiscal 2026.

No de Empleado		Nombre del Trabajador	Cargo o Puesto	RFC	CURP	Fecha de Ingreso	Área de Adscripción	Tipo Trabajador
75	501	Noe Nuñez Pineda	Vigilante	NUPN770116MS9	NUPN770116HGRXNX04	05/09/2022	Vehicular	Confianza
76	547	Tito Jasiel Cabrera Bernal	Ayudante	CABT981117IH3	CABT981117HGRBRT09	09/12/2022	Vehicular	Confianza
77	610	Christian Jesus Gonzalez Perez	Ayudante	GOPC040307UH3	GOPC040307HGRNRHA9	20/06/2023	Vehicular	Confianza
78	826	Jesus Antonio Sotelo Baños	Ayudante de Mecánico	SOBJ000723NL3	SOBJ000723HGRTXSA9	25/06/2024	Vehicular	Confianza
		Sub total Unidad de Parque Vehicular						
		Total Subdireccion Administrativa						
		SUBDIRECCION TECNICA						
79	182	Eduardo Valencia Martinez	Sub-Director	VAME7108046Y3	VAME710804HGRLRD05	02/10/2015	Técnica Operativa	Confianza
80	1002	Maria Eugenia Zeron Galeana	Secretaria	ZEGE7009166G7	ZEGE700916MDFRLG08	18/01/1993	Técnica Operativa	Base (Sindicalizado)
81	1011	Karina Herrera Espino	Auxiliar	HEEK7605303I2	HEEK760530MGRRSR05	18/10/2020	Técnica Operativa	Confianza
		Sub total subdirección Técnica Operativa						
82	1126	Salvador Mosqueda Ramirez	Titular de Unidad	MORS630925HP3	MORS630925HGRSML07	01/10/2012	Unidad Técnica	Confianza
83	803	Felipe Peña Ramirez	Verificador	PERF680529G55	PERF680529HGRXML00	24/06/1991	Unidad Técnica	Base (Sindicalizado)
84	1108	Gilberto Noriega Urieta	Auxiliar de Topógrafo	NOUG690729CT9	NOUG690729HGRRRL05	11/04/1992	Unidad Técnica	Base (Sindicalizado)
85	4060	Rolando Rodriguez Cruz	Verificador	ROCR8012154F9	ROCR801215HGRDRL02	23/10/2005	Unidad Técnica	Base (Sindicalizado)
86	572	Jesus Gutierrez Reyes	Auxiliar Técnico	GURJ970404HJ9	GURJ970404HGRTYS02	14/03/2023	Unidad Técnica	Confianza
87	578	Daniel Fonseca Romero	Auxiliar de Topógrafo	FORD000124GY6	FORD000124HGRNMNA7	29/03/2023	Unidad Técnica	Confianza
88	900	Martha Espino Guzman	Secretaria	EIGM720222RC1	EIGM720222MGRSZR03	01/10/2024	Unidad Técnica	Confianza
89	932	Jose Ezequiel Lopez Hernandez	Auxiliar Técnico	LOHE740504N49	LOHE740504HGRPRZ08	31/10/2024	Unidad Técnica	Confianza
90	1122	Lorenzo Antonio Martinez Sánchez	Electromecánicos	MASL840924GBA	MASL840924HGRRNR04	02/05/2011	Unidad Técnica	Confianza
91	550	Anthony Jonathan Montes Prudenciano	Supervisor	MOPA8909244U6	MOPA890924HGRNRN07	10/01/2023	Unidad Técnica	Base (Sindicalizado)
92	1154	Jose Uribe Romero Montes	Topógrafo	ROMU851116AZ2	ROMU851116HGRMNR08	11/01/2016	Unidad Técnica	Confianza

Plantilla de personal autorizada, para el ejercicio fiscal 2026.

No de Empleado		Nombre del Trabajador	Cargo o Puesto	RFC	CURP	Fecha de Ingreso	Área de Adscripción	Tipo Trabajador
93	716	Gamaliel Vargas Montes	Electromecánico	VAMG960124494	VAMG960124HGRRNM07	16/02/2024	Unidad Técnica	Confianza
		Sub total Unidad de Técnica						
94	1571	Javier Mendoza Odilon	Titular de Unidad	MEOJ590312KE0	MEOJ590312HGRNDV04	21/10/2018	Potable	Confianza
95	28	Jose Noe Iturbide Gaona	Valvulero	IUGN831217EW8	IUGN831217HGRTNX00	16/05/2016	Potable	Base (Sindicalizado)
96	156	Alejandro Tellez Zarco	Operador de Pipa	TEZA850424GNA	TEZA850424HGRLRL03	14/04/2021	Potable	Base (Sindicalizado)
97	337	Juan Manuel Flores Galindo	Valvulero	FOGJ770712MA1	FOGJ770712HGRLLN06	01/12/2002	Potable	Base (Sindicalizado)
			Coordinador/a				Unidad de Agua	
98	502	Maria Antonia Ortega Galeana	Distribución de Agua en	OEGA730613UH9	OEGA730613MGRRLN07	15/04/1992	Potable	Base (Sindicalizado)
99	1230	Arturo Barrera Marcos	Operador de Bomba	BAMA6007112MA	BAMA600711HGRRRR08	30/03/1997	Potable	Base (Sindicalizado)
100	1310	Enrique Rodriguez Barrita	Operador de Bomba	ROBE620125QF2	ROBE620125HGRDRN07	01/06/1981	Potable	Base (Sindicalizado)
101	1550	Buenaventura Valdovinos Maciel	Operador de Bomba	VAMB710714UC5	VAMB710714HGRLCN05	08/10/2003	Potable	Base (Sindicalizado)
102	1559	Ramon Mendoza Murga	Operador de Bomba	MEMR620831D54	MEMR620831HGRNRM08	30/04/2012	Potable	Base (Sindicalizado)
103	1569	Jose Napoleon Catalan Valente	Operador de Bomba	CAVN740611K5A	CAVN740611HGRTLP04	02/02/2015	Potable	Base (Sindicalizado)
104	1574	Miguel Hugo Landa Lopez	Operador de Bomba	LALM580326QR2	LALM580326HGRNPG02	02/04/2018	Potable	Base (Sindicalizado)
105	1577	Jose Luis Flores Galindo	Valvulero	FOGL790603S39	FOGL790603HGRLLS04	12/10/2015	Potable	Base (Sindicalizado)
106	1711	Francisco Landa Lara	Operador de Bomba	LALF741027HV5	LALF741027HGRNRR09	25/07/1997	Potable	Base (Sindicalizado)
107	1712	Jesus Estrada Ponce	Operador de Bomba	EAPJ570508L40	EAPJ570508HGRSNS09	17/06/1981	Potable	Base (Sindicalizado)
108	1737	Rene Gómez Garcia	Valvulero	GOGR690221UM1	GOGR690221HGRMRN02	23/03/1993	Potable	Base (Sindicalizado)
109	1762	Alfonso Esquivel Melgoza	Operador de Bomba	EUMA831221I50	EUMA831221HGRSLL07	23/09/2002	Potable	Base (Sindicalizado)
110	1772	Luis Gabriel Torres Landeros	Operador de Bomba	TOLL681121VDA	TOLL681121HDFRNS08	01/11/2002	Potable	Base (Sindicalizado)
111	1795	Audias Benitez Espino	Valvulero	BEEA640423IY4	BEEA640423HGRNSD07	25/02/2007	Potable	Base (Sindicalizado)
112	1801	Ignacio Aburto Mendez	Valvulero	AUMI751003KY1	AUMI751003HGRBNG08	25/02/2007	Potable	Base (Sindicalizado)
113	1812	Saul Santoyo Garcia	Ayudante de Pipa	SAGS880728SG7	SAGS880728HGRNRL06	25/02/2007	Potable	Base (Sindicalizado)
114	1829	German Morales Silvestre	Operador de Bomba	MOSG780528R57	MOSG780528HGRRLR02	19/03/2007	Potable	Base (Sindicalizado)
115	1846	Juan Manuel Perez Saucedo	Operador de Bomba	PESJ830909F40	PESJ830909HGRRCN01	18/02/2013	Potable	Base (Sindicalizado)
116	1847	Jose Juan Tellez Garcia	Electromecanico	TEGJ720812ID7	TEGJ720812HGRLRN09	01/04/2013	Potable	Base (Sindicalizado)
117	1872	Carlos Avimael Gonzalez Arango	Valvulero	GOAC921202554	GOAC921202HMNNRR04	14/04/2018	Potable	Base (Sindicalizado)
118	1875	Arturo Flores Pineda	Valvulero	FOPA890120SQ6	FOPA890120HGRLNR02	12/05/2014	Potable	Base (Sindicalizado)

Plantilla de personal autorizada, para el ejercicio fiscal 2026.

No de Empleado		Nombre del Trabajador	Cargo o Puesto	RFC	CURP	Fecha de Ingreso	Área de Adscripción	Tipo Trabajador
119	4009	Sergio Luis Delgado Medina	Electromecanico	DEMS800425UU5	DEMS800425HGRLDR03	01/03/2004	Potable	Base (Sindicalizado)
120	4023	Victor Manuel Garcia Hernandez	Ayudante de Pipa	GAHV7505022W8	GAHV750502HGRRRC00	01/03/2004	Potable	Base (Sindicalizado)
121	4030	Bernardino Iturbide Barron	Valvulero	IUBB8405205B5	IUBB840520HGRTRR07	01/03/2004	Potable	Base (Sindicalizado)
122	4036	Mario Sánchez Contreras	Ayudante de Pipa	SACM8712242J1	SACM871224HGRNNR06	01/03/2004	Potable	Base (Sindicalizado)
123	4054	Miguel Everardo Gómez Monjaraz	Electromecanico	GOMM871217J97	GOMM871217HGRMNG09	01/03/2004	Potable	Base (Sindicalizado)
124	4062	Esteban De Jesus Montes Cruz	Operador de Bomba	MOCE85091261A	MOCE850912HGRNRS03	01/01/2006	Potable	Base (Sindicalizado)
125	4084	Ascención Lopez Vazquez	Operador de Bomba	LOVA620601LU5	LOVA620601HGRPZS03	01/10/2012	Potable	Base (Sindicalizado)
126	41	Fredy Martinez Rosas	Operador de Bomba	MARF740130581	MARF740130HGRRSR04	01/10/2012	Potable	Confianza
127	174	Manuel Ramirez Salguero	Electromecanico	RASM9808147R6	RASM980814HGRMLN09	16/06/2021	Potable	Confianza
128	471	Luis Alfredo Hernandez Mata	Valvulero	HEML96053187A	HEML960531HGRRTS08	16/04/2022	Potable	Confianza
129	603	Benjamin Villaseñor Gutierrez	Valvulero	VIGB9308266Y6	VIGB930826HGRLTN00	19/06/2023	Potable	Confianza
130	625	Migtom Roman Sandoval Olea	Operador de Bomba	SAOM980215TV3	SAOM980215HGRNLG08	07/08/2023	Potable	Confianza
131	646	Felix Mora Soto	Operador de Bomba	MOSF690611N70	MOSF690611HGRRTL05	05/10/2015	Potable	Confianza
132	674	Fernando Gamaliel Ortiz Morga	Valvulero	OIMF980418889	OIMF980418HCSRRR01	26/09/2023	Potable	Confianza
133	750	Ramon Galeana Lara	Operador de Bomba	GALR7808225H8	GALR780822HGRLRM09	28/04/2024	Potable	Confianza
134	774	Victor Manuel Bravo Romero	Electromecánicos	BARV970903NU7	BARV970903HGRRMC01	06/05/2024	Potable	Base (Sindicalizado)
135	791	Alfredo Valladares Gonzalez	Operador de Pipa	VAGA610818DK7	VXGA610818HGRLNL07	18/07/2024	Potable	Confianza
136	1156	Jesus Valdovinos Contreras	Auxiliar Tecnico	VACJ940809JN8	VACJ940809HGRLNS00	23/09/2019	Potable	Confianza
137	1157	Victorino Aguilar Vejar	Verificador	AUVV6212236X4	AUVV621223HGRGJC02	01/07/2007	Potable	Confianza
138	1326	Jose Ivan Rodriguez Hernandez	Electromecanico	ROHI980808QF8	ROHI980808HGRDRV00	20/09/2020	Potable	Confianza
139	1572	Ramiro Montes Cruz	Operador de Bomba	MOCR780827T32	MOCR780827HGRNRM05	01/10/2018	Potable	Confianza
140	789	Hisol Blanco Charco	Secretaria	BACH920313M15	BACH920313MGRLHS07	17/05/2024	Potable	Base (Sindicalizado)
141	598	Daniel Martinez Perez	Operador de Pipa	MAPD5407215R8	MAPD540721HGRRRN08	12/06/2023	Potable	Confianza
142	704	Eduardo Enrique Zarate Sosa	Operador de Bomba	ZASE971014KJA	ZASE971014HGRRSD02	03/01/2024	Potable	Confianza
143	710	Ernesto Arreola Hernandez	Operador de Bomba	AEHE880109PT5	AEHE880109HGRRRR00	26/01/2024	Potable	Confianza
144	787	Juan Carlos Eleuterio Herrera	Ayudante de Pipa	EEHJ8904056K6	EEHJ890405HGRLRN03	16/05/2024	Potable	Confianza
145	820	Margarito Solorio Perez	Valvulero	SOPM960907TA3	SOPM960907HGRLRR04	20/06/2024	Potable	Confianza
146	885	Lorenzo Gallardo Hernandez	Operador de Bomba	GAHL740907UY2	GAHL740907HGRLRR06	19/09/2024	Potable	Confianza
147			Valvulero				Potable	Confianza

Plantilla de personal autorizada, para el ejercicio fiscal 2026.

No de Empleado		Nombre del Trabajador	Cargo o Puesto	RFC	CURP	Fecha de Ingreso	Área de Adscripción	Tipo Trabajador
148			Operador de Bomba				Potable	Confianza
149			Operador de Bomba				Potable	Confianza
		Sub total Unidad de Agua Potable						
150	655	Juan Carlos Miranda Avarca	Titular de Unidad	MIAJ840325CY7	MIAJ840325HGRRVN08	01/10/2018	Mantenimiento.	Confianza
151	542	Brisa Escalera Pineda	Secretaria	EAPB9404082V9	EAPB940408MGRSNR06	19/07/2021	Mantenimiento.	Confianza
152	4066	Albino Sánchez Reyes	Albañil	SARA800615C63	SARA800615HGRRNYL00	31/01/2016	Mantenimiento.	Base (Sindicalizado)
153	4073	Jesús Tadeo Sánchez Arzeta	Ayudante	SAAJ841207SK3	SAAJ841207HGRNRS02	31/01/2016	Mantenimiento.	Base (Sindicalizado)
154	4086	Jose Eduardo Hernandez Farias	Albañil	HEFE890604HN3	HEFE890604HGRRRD08	21/03/2016	Mantenimiento.	Base (Sindicalizado)
155	281	David Guatemala Gonzalez	Albañil	GUGD780814QQ4	GUGD780814HGRTNV04	03/10/2021	Mantenimiento.	Confianza
156	293	Jose Antonio Manzo De La Cruz	Albañil	MACA970331LP8	MACA970331HGRRNR01	18/11/2021	Mantenimiento.	Confianza
157	496	Cristhopher Arellano Velela	Ayudante	AEVC040114LS7	AEVC040114HGRRRLA7	15/08/2022	Mantenimiento.	Confianza
158	499	Pedro Garcia Martinez	Ayudante	GAMP7504191F3	GAMP750419HGRRRD05	27/08/2022	Mantenimiento.	Confianza
159	552	Antonio De Jesus Gomez Martinez	Ayudante	GOMA830726I61	GOMA830726HGRRMRN06	09/01/2023	Mantenimiento.	Base (Sindicalizado)
160	574	Lucas Vejar Lopez	Ayudante	VELL661018GT8	VELL661018HGRJPC08	21/03/2023	Mantenimiento.	Base (Sindicalizado)
161	599	Alberto Alvarez Cruz	Ayudante	AACA010112RXA	AACA010112HGRRRLA0	14/06/2023	Mantenimiento.	Confianza
162	240	Francisco Javier Gomez Villalobos	Jefe de Brigada	GOVF860113J27	GOVF860113HGRRMLR08	13/06/2011	Mantenimiento.	Base (Sindicalizado)
163	1833	Manuel Angel Meraz Campos	Operador de Volteo	MECM760708JQ9	MECM760708HGRRMN06	24/09/2007	Mantenimiento.	Base (Sindicalizado)
164	659	Ruperto Carreño Abarca	Ayudante	CAAR830327U10	CAAR830327HGRRBP09	03/10/2023	Mantenimiento.	Confianza
165	685	Aldair Olivor Hernandez	Ayudante	OIHA980511E37	OIHA980511HGRRRL02	13/11/2023	Mantenimiento.	Confianza
166	709	Agustin Cabañas Beltran	Albañil	CABA640624NA3	CABA640624HGRRBLG07	21/01/2024	Mantenimiento.	Confianza
167	870	Francisco Javier Galindo Gonzalez	Ayudante	GAGF050824PP4	GAGF050824HGRRNLRA5	21/08/2024	Mantenimiento.	Confianza
168	964	Patricio Noriega Rodriguez	Retroexcavadora	NORP800430K12	NORP800430HGRRD09	31/12/2025	Mantenimiento.	Confianza
169			Ayudante				Mantenimiento.	Confianza
		Sub total Unidad de Mantenimiento						
170	1416	Ruben González Hernández	Titular de Unidad	GOHR820910UT1	GOHR820910HGRRNRB02	12/01/2009	Infraestructura	Confianza
171	879	Brissa Lizeth Bautista Garcia	Secretaria	BAGB880425MS6	BAGB880425MGRTRR04	05/10/2018	Infraestructura	Base (Sindicalizado)
172	290	Jose Eladio Baños Garcia	Ayudante	BAGE940202STA	BAGE940202HGRRXL07	16/11/2021	Infraestructura	Base (Sindicalizado)

Plantilla de personal autorizada, para el ejercicio fiscal 2026.

No de Empleado	Nombre del Trabajador	Cargo o Puesto	RFC	CURP	Fecha de Ingreso	Área de Adscripción	Tipo Trabajador	
173	1006	Silvestre Celestino Quintana	Ayudante Soldador	CEQS7212311YA	CEQS721231HGRLNL06	16/10/2002	Infraestructura	Base (Sindicalizado)
174	1220	Raul Solis Gómez	Auxiliar	SOGR680920UL2	SOGR680920HGRLML08	16/01/1997	Infraestructura	Base (Sindicalizado)
175	1237	Luis Rey Olmedo Cruz	Ayudante de Fontanero	OECL711001V85	OECL711001HGRLRS03	10/10/2002	Infraestructura	Base (Sindicalizado)
176	1404	J. Cruz Rosas Rosas	Fontanero	RORJ7005038Z1	RORC700503HMNSSR00	15/05/1992	Infraestructura	Base (Sindicalizado)
177	1710	J. Jesus Gutierrez Pineda	Ayudante de Fontanero	GUPJ730412B40	GUPJ730412HGRTNX05	14/04/1997	Infraestructura	Base (Sindicalizado)
178	1748	Alvaro Blanco Hernandez	Jefe de Brigada	BAHA660219JD4	BAHA660219HGRLRL09	01/03/2004	Infraestructura	Base (Sindicalizado)
179	1763	Daniel Gildardo Landeros Rico	Ayudante	LARD781027HP5	LARD781027HGRNCN04	01/11/2002	Infraestructura	Base (Sindicalizado)
180	1768	Rogelio Espino López	Jefe de Brigada	EILR720202FT9	EILR720202HGRSPG09	01/11/2002	Infraestructura	Base (Sindicalizado)
181	1813	Luis Enrique Rosales Valdovinos	Fontanero	ROVL9107113N9	ROVL910711HGRSLS07	25/02/2007	Infraestructura	Base (Sindicalizado)
182	1832	Anselmo Melchor Serrano	Fontanero	MESA870401RY5	MESA870401HGRLRN04	24/09/2007	Infraestructura	Base (Sindicalizado)
183	4006	Benito Flores Moreno	Fontanero	FOMB680106QJ8	FOMB680106HGRLRN03	01/03/2004	Infraestructura	Base (Sindicalizado)
184	4010	Carlos Alberto Gonzalez Barbosa	Fontanero	GOBC860531871	GOBC860531HGRNRR00	01/03/2004	Infraestructura	Base (Sindicalizado)
185	4011	Efrain Sánchez Chavez	Fontanero	SACE550224GZ0	SACE550224HGRNHF09	01/03/2004	Infraestructura	Base (Sindicalizado)
186	4039	Jenaro Rocha Pimentel	Fontanero	ROPJ830920IJ5	ROPJ830920HGRCMN07	01/03/2004	Infraestructura	Base (Sindicalizado)
187	4046	Jose Francisco Meraz Campos	Operador de Volteo	MECF7808319X9	MECF780831HGRRMR02	01/03/2004	Infraestructura	Base (Sindicalizado)
188	4064	Juan Irving Blanco Herrera	Supervisor	BAHJ880328HD0	BAHJ880328HGRLRN02	12/06/2006	Infraestructura	Base (Sindicalizado)
189	4065	Gilberto Arenas Garcia	Fontanero	AEGG820429FX8	AEGG820429HTCRR00	13/03/2013	Infraestructura	Base (Sindicalizado)
190	4072	Miguel Angel Gonzalez Roque	Ayudante de Fontanero	GORM8302088N8	GORM830208HGRNQG07	01/01/2016	Infraestructura	Base (Sindicalizado)
191	118	Moises Colodes Colotzin	Ayudante	COCM920901B64	COCM920901HGRLLS05	25/08/2020	Infraestructura	Base (Sindicalizado)
192	465	Bernardo Reyez Medina	Ayudante	REMB810723VA0	REMB810723HGRYDR05	07/03/2022	Infraestructura	Confianza
193	467	Jorge Alberto Hernandez De Jesus	Ayudante	HEJJ910713V45	HEJJ910713HSPRSR09	18/03/2022	Infraestructura	Confianza
194	481	Ricardo Porfirio Filiberto	Ayudante	POFR981215KT5	POFR981215HGRRLC02	15/06/2022	Infraestructura	Confianza
195	493	Omar Rosas Rosas	Fontanero	RORO881219LP7	RORO881219HMNSSM02	10/08/2022	Infraestructura	Confianza
196	494	Jose Luis Tinoco Fierro	Fontanero	TIFL8804208P5	TIFL880420HGRNRS09	15/08/2022	Infraestructura	Confianza
197	556	Santiago Vital Garibay	Fontanero	VIGS940102CW4	VIGS940102HGRTRN03	16/01/2023	Infraestructura	Confianza
198	569	Jose Gersain Rosas Espino	Ayudante	ROEG000125CE0	ROEG000125HGRSSRA0	27/02/2023	Infraestructura	Confianza
199	571	Carlos Daniel Mendoza Vejar	Retroexcavadora	MEVC9510263L5	MEVC951026HGRNJR06	02/03/2023	Infraestructura	Confianza
200	620	Bulmaro Procopio Torreblanca	Fontanero	POTB690320752	AURN900828MGRGBR00	07/07/2024	Infraestructura	Confianza
201	673	Isaias Gutierrez Guillen	Ayudante	GUGI600706SG2	GUGI600706HGRTLS07	25/09/2023	Infraestructura	Confianza

Plantilla de personal autorizada, para el ejercicio fiscal 2026.

No de Empleado		Nombre del Trabajador	Cargo o Puesto	RFC	CURP	Fecha de Ingreso	Área de Adscripción	Tipo Trabajador
202	1009	Edgar Nogueta Cadena	Herrería	NOCE690628EP8	NOCE690628HGRGDD03	17/04/2009	Infraestructura	Confianza
203	810	Francisco Javier Cardenas Campos	Ayudante	CACF911127M14	CACF911127HMNRMR02	13/06/2024	Infraestructura	Confianza
204	955	Eduardo Rubi Adame	Auxiliar	RUAE720828F18	RUAE720828HGRBDD03	19/01/2025	Infraestructura	Confianza
205			Ayudante				Infraestructura	Confianza
206			Ayudante				Infraestructura	Confianza
		Sub total Unidad de Infraestructura						
207	1155	Mauro Gonzalez De La Cruz	Titular de Unidad	GOCM630115H70	GOCM630115HGRNRR09	09/09/2019	Saneamiento	Confianza
208	61	Sebero Salgado Velazquez	Jardinero	SAVS4402024F7	SAVS440202HGRLLB05	26/11/2009	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
209	108	Gonzalo Tinoco Rodriguez	Ayudante	TIRG610110A86	TIRG610110HGRNDN06	09/03/2020	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
210	125	Oscar Antonio Olea Garcia	Jefe de Brigada	OEGO951009LD5	OEGO951009HGRLLRS07	26/10/2020	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
211	176	Osvaldo Jimenez Gomez	Albañil	JIGO900215RP1	JIGO900215HGRMMS07	11/07/2021	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
212	224	Luciano Mendoza Hernández	Operador	MEHL660107ED1	MEHL660107HGRNRC04	02/04/2008	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
213	347	Ulises Camacho Delgado	Ayudante	CADU831106QW3	CADU831106HGRMLL00	01/03/2003	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
214	468	Antonio Maciel Huerta	Jefe de Brigada	MAHA850510JD1	MAHA850510HGRCRN03	22/03/2022	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
215	477	Edmar Emiliano Serrano Ruiz	Operador	SERE0308315W1	SERE030831HGRRZDA7	26/05/2022	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
216	490	Manuel Olmos Solis	Ayudante	OOSM801112SJA	OOSM801112HMNLLN02	01/08/2022	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
217	604	Victor Manuel Trejo Galeana	Supervisor	TEGV710629PL4	TEGV710629HGRRLC02	16/05/1997	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
218	626	Pedro Hernandez Tiburcio	Operador	HETP670222LI3	HETP670222HGRRBD02	11/06/2007	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
219	892	Arturo Monge Covarrubias	Lodos	MOCA650725PC3	MOCA650725HGRNVR03	20/09/2024	Saneamiento	Confianza
220	905	Ricardo Perez Adame	Ayudante	PEAR7606254H3	PEAR760625HCLRDC03	14-oct-24	Saneamiento	Confianza
221	906	Yaskin Armando Palma Flores	Ayudante	PAFY0204273J2	PAFY020427HGRLLSA2	14-oct-24	Saneamiento	Confianza
222	1523	Felipe Flores Radilla	Operador	FORF670526FA7	FORF670526HGRLLD02	21/02/1989	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
223	1526	Benito Maldonado Campos	Ayudante	MACB670712CF1	MACB670712HGRLLMN09	22/06/1994	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
224	1533	Pascual Salgado Sayago	Mecanico	SASP770517GG4	SASP770517HGRLYS09	01/11/2002	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
225	1535	Christian Rendon Jimenez	Operador	REJC800719ID4	REJC800719HGRNMH04	01/11/2002	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
226	1537	Omar Bracamontes Mercado	Electromecanico	BAMO700625FM6	BAMO700625HGRRRM02	01/11/2002	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
227	1539	Eugenio Perfecta Ramirez	Operador	PERE760713JZ1	PERE760713HGRRMG04	16/11/2012	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
228	1714	Enrique Rosales Salgado	Operador	ROSE660715S74	ROSE660715HGRSLN09	22/08/1988	Saneamiento	Base (Sindicalizado)

Plantilla de personal autorizada, para el ejercicio fiscal 2026.

No de Empleado		Nombre del Trabajador	Cargo o Puesto	RFC	CURP	Fecha de Ingreso	Área de Adscripción	Tipo Trabajador
229	1766	Epifanio Saavedra Navarrete	Fontanero	SANE690126AP6	SANE690126HGRVVP02	01/11/2002	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
230	1789	Fernando Flores Olascuaga	Operador	FOOF750208PQ0	FOOF750208HGRLLR04	25/02/2007	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
231	1791	Sabino Nava Terrero	Operador	NATS8712308R6	NATS871230HGRVRB03	25/02/2007	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
232	1816	Omar Pérez Arciniega	Electromecanico	PEAO880920KV9	PEAO880920HGRRRM00	25/02/2007	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
233	1849	Viviano Perez Silva	Electromecánicos	PESV701202QP7	PESV701202HMNRLV02	01/04/2013	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
234	1861	Arturo Marquez Aguirre	Operador	MAAA7112167DA	MAAA711216HGRRGR01	16/12/2012	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
235	1866	Gerardo Mancilla Resendiz	Operador	MARG770917BF1	MARG770917HGRNSR04	01/10/2012	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
236	1868	Victor Sosa Farias	Albañil	SOFV760901Q31	SOFV760901HGRSRC00	05/07/2010	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
237	1871	Marco Antonio Radilla Rios	Operador	RARM700921DP9	RARM700921HGRDSR01	01/10/2012	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
238	1877	Gael Magaña Lozano	Ayudante	MALG9409087Z0	MALG940908HMNGZL04	03/03/2020	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
239	4012	Julio Cesar Pérez Arciniega	Operador	PEAJ791027GV2	PEAJ791027HGRRLR08	01/03/2004	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
240	4019	Guadalupe Barrios Cortez	Ayudante	BACG771226KU9	BACG771226HGRRRD06	01/03/2004	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
241	4021	Jose Huber Sanchez Herrera	Ayudante	SAHH741017GVA	SAHH741017HMNNRB08	01/03/2004	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
242	4025	Julian Rendon Jimenez	Operador	REJJ790216GL2	REJJ790216HGRNML06	01/03/2004	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
243	4027	Rodrigo Aburto Valencia	Operador	AUVR630313414	AUVR630313HGRBLD04	01/03/2004	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
244	4045	Victor Bravo Beiza	Jefe de Brigada	BABV650914AF2	BABV650914HGRRZC06	01/03/2002	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
245	4059	Nicolas Rodriguez Reyes	Ayudante	RORN751206QH0	RORN751206HGRDYC08	03/07/2005	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
246	4068	Ivan Perez Hernandez	Jefe de Brigada	PEHI790112511	PEHI790112HGRRRV04	12/01/2016	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
247	4088	Rolando Santiago Gutierrez	Jardinero	SAGR760101543	SAGR760101HGRNTL02	08/08/2010	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
248	4089	Jose Guadalupe Gatica Vargas	Operador de Vactor	GAVG920322IA9	GAVG920322HGRTRD00	16/03/2021	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
249	5	Hilario Arias Soria	Jardinero	AISH530927BR4	AISH530927HGRRLR03	25/07/2016	Saneamiento	Confianza
250	16	Onesimo Flores Alcaraz	Operador	FOAO730916JE1	FOAO730916HGRLLN06	01/10/2012	Saneamiento	Confianza
251	88	David Mendez Nava	Ayudante Vactor	MEND890823AX6	MEND890823HGRNVV04	20/05/2019	Saneamiento	Confianza
252	91	Julio Cisneros Mejia	Operador	CIMJ810622BJ3	CIMJ810622HMNSJL00	01/08/2019	Saneamiento	Confianza
253	296	Rafael Barrera De Jesus	Operador	BAJR9512264U1	BAJR951226HGRRSF02	29/11/2021	Saneamiento	Confianza
254	300	Carlos Rumbo Hernandez	Operador	RUHC640321528	RUHC640321HGRMRR07	29/12/2021	Saneamiento	Confianza
255	301	Jose Antonio Espino Baños	Operador	EIBA800131RP6	EIBA800131HGRSXN08	25/12/2021	Saneamiento	Confianza
256	451	Jorge Luis Blanco Garcia	Operador	BAGJ911108BV9	BAGJ911108HGRLRR00	05/01/2022	Saneamiento	Confianza
257	459	Samuel Mendoza Canales	Operador	MECS970822TB8	MECS970822HGRNNM07	25/02/2022	Saneamiento	Confianza

Plantilla de personal autorizada, para el ejercicio fiscal 2026.

No de Empleado		Nombre del Trabajador	Cargo o Puesto	RFC	CURP	Fecha de Ingreso	Área de Adscripción	Tipo Trabajador
258	513	Doncelmar Valdez Solorio	Operador	VASD850816526	VASD850816HGRLLN02	11/10/2022	Saneamiento	Confianza
259	523	Jorge Cabañas España	Operador	CAEJ940501TW1	CAEJ940501HGRBRS02	13/11/2022	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
260	526	Esteban Santiago Alvarado	Lodos	SAAE720912777	SAAE720912HGRNLS05	04/11/2022	Saneamiento	Confianza
261	530	Fidel Alejandro Gutierrez Antonio	Operador	GUAF801117344	GUAF801117HGRTND05	16/11/2022	Saneamiento	Confianza
262	553	Antonio Palma Dionicio	Operador	PADA040510P1A	PADA040510HGRLNNA5	12/01/2023	Saneamiento	Confianza
263	557	Homero Lopez Figueroa	Operador	LOFH850113HC4	LOFH850113HGRPGM01	16/01/2023	Saneamiento	Confianza
264	1417	Bernardo García Cortez	Operador de Vactor	GACB5711063M9	GACB571106HGRRRR05	12/01/2009	Saneamiento	Confianza
265	1570	Efrain López Ayala	Operador	LOAE7107122C0	LOAE710712HGRPYF00	30/12/2012	Saneamiento	Confianza
266	1579	Sirenio Quiroz Basurto	Operador	QUBS7611304P5	QUBS761130HGRRSR01	17/05/2018	Saneamiento	Confianza
267	1850	Vicente Guillen Cruz	Operador	GUCV780909SKA	GUCV780909HGRLRC02	01/04/2013	Saneamiento	Confianza
268	1860	Jorge Salas González	Operador	SAGJ720727982	SAGJ720727HGRLNR06	31/01/2016	Saneamiento	Confianza
269	1865	Silvestre Chavez Celestino	Operador	CACS591230H10	CACS591230HGRHLL08	12/11/2018	Saneamiento	Confianza
270	1873	Rommel Maldonado Pineda	Operador	MAPR740830G42	MAPR740830HGRLNM01	01/10/2012	Saneamiento	Confianza
271	1874	Albis Alaniz Garcia	Supervisor Operativo	AAGA770222NH3	AAGA770222HGRLRL09	25/07/2016	Saneamiento	Confianza
272	4070	Mario Ayendaño Arellano	Operador	AEAM540714614	AEAM540714HGRVRR05	31/01/2016	Saneamiento	Confianza
273	286	Luis Enrique Carranza Ruiz	Ayudante	CARL920215SI5	CARL920215HGRRZS05	17/10/2021	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
274	865	Javier Rodriguez Alcantar	Retroexcavadora	ROAJ860928FA9	ROAJ860928HDFDLV03	12/08/2024	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
275	268	Juan Carlos Nuñez Rangel	Operador	NURJ770520L65	NURJ770520HGRXNN05	27/07/2021	Saneamiento	Confianza
276	504	Ciro Carbajal Ortiz	Ayudante	CAOC830702EF2	CAOC830702HGRRRR06	06/09/2022	Saneamiento	Confianza
277	575	Juan Martinez Torres	Ayudante	MATJ690208	MATJ690208HGRRRN07	17/03/2023	Saneamiento	Confianza
278	629	Mario Miguel Abarca Lopez	Ayudante	AALM980523144	AALM980523HGRBPR03	06/09/2023	Saneamiento	Confianza
279	705	Edgar Hernandez Texta	Operador	HETE030604JA0	HETE030604HGRRXDA4	03/01/2024	Saneamiento	Confianza
280	821	Julieth Abarca Bailon	Auxiliar Tecnico	AABJ021126K68	AABJ021126MGRBLLA8	23/06/2024	Saneamiento	Confianza
281	863	Jose Luis Ambario Garibo	Operador	AAGL750109IK5	AAGL750109HGRMRS09	09/08/2024	Saneamiento	Confianza
282	864	Felix Fernando Contreras Vidal	Ayudante	COVF020303520	COVF020303HOCNDLA3	09/08/2024	Saneamiento	Confianza
283	946	Lucio Rosas Garcia	Albañil	ROGL711213QU9	ROGL711213HGRSRC09	03/12/2024	Saneamiento	Confianza
284	953	Zenith Cortez De La O	Secretaria	COOZ740903J6A	COOZ740903MGRRXN10	19/01/2025	Saneamiento	Confianza
285			Operador				Saneamiento	Confianza
286			Ayudante				Saneamiento	Confianza

Plantilla de personal autorizada, para el ejercicio fiscal 2026.

No de Empleado		Nombre del Trabajador	Cargo o Puesto	RFC	CURP	Fecha de Ingreso	Área de Adscripción	Tipo Trabajador
		Sub total Unidad de Saneamiento						
287	1419	Maitl Ollin Abarca Abarca	Titular de Unidad	AAAM900808SW8	AAAM900808MGRBBT09	15/10/2015	del Agua	Base (Sindicalizado)
288	311	Juan Francisco Palacios Vargas	Auxiliar	PAVJ7208217S1	PAVJ720821HGRLRN02	16/12/1996	del Agua	Base (Sindicalizado)
289	353	Jorge Luis Cervantes Guido	Auxiliar	CEGJ780120K17	CEGJ780120HGRRD00	01/06/2004	del Agua	Base (Sindicalizado)
290	576	Ma. Consuelo Mondragon Bermudez	Secretaria	MOBM790426657	MOBC790426MGRNRN16	27/03/2023	del Agua	Confianza
291	559	Ana Karen Solis Barriga	Laboratorista	SOBA910301AV8	SOBA910301MGRLRN04	23/01/2023	del Agua	Base (Sindicalizado)
292	165	Jose De Jesus Jaimes Patricio	Ayudante	JAPJ920810UT9	JAPJ920810HGRMTS04	19/04/2021	del Agua	Confianza
293			Auxiliar				del Agua	Confianza
		Sub total Unidad de Calidad del Agua						
		Total Subdireccion Tecnica Operativa						
		COMERCIALIZACION						
294	896	Raul Solis Pineda	Sub-Director	SOPR620428MZ1	SOPR620428HGRLNL05	01/10/2024	Comercialización	Confianza
295	903	Ada Lilia Solis Pineda	Auxiliar	SOPA731104149	SOPA731104MGRLLN09	01/10/2024	Comercialización	Confianza
		Sub total subdirección de Comercializacion						
296	666	Nadia Jennifer Nava Mercado	Titular de Unidad	NAMN910731I13	NAMN910731MGRVRD07	16/10/2018	Inspección	Confianza
297	4008	Alejandro Gallardo Marban	Notificador	GAMA750711656	GAMA750711HGRLRL05	01/03/2004	Inspección	Base (Sindicalizado)
298	668	Maria Aleidy Salazar Barrios	Secretaria	SABA790304EX4	SABA790304MGRLLR02	24/01/2022	Inspección	Confianza
299	838	Omar Hernandez Garcia	Inspector	HEGO740528HE6	HEGO740528HGRRRM12	24/06/2013	Inspección	Confianza
300	1260	Vianey Valdovinos Zavala	Jefe de Inspección	VAZV7712146P4	VAZV771214HGRLVN01	15/06/2021	Inspección	Confianza
301	1414	Pedro Peñaloza Duarte	Fontanero	PEDP560629PF7	PEDP560629HGRXRD04	12/01/2009	Inspección	Confianza
		Sub total Unidad de Inspección						

Plantilla de personal autorizada, para el ejercicio fiscal 2026.

No de Empleado		Nombre del Trabajador	Cargo o Puesto	RFC	CURP	Fecha de Ingreso	Área de Adscripción	Tipo Trabajador
302	473	Elizabeth Martinez Santana	Titular de Unidad	MASE900724EY7	MASE900724MGRRLN00	01/05/2022	Fiscalización y	Confianza
303	887	Asael Oregon Morales	Notificador Ejecutor	OEMA8903283I5	OEMA890328HGRRRS01	08/11/2017	Fiscalización y	Base (Sindicalizado)
304	1219	Jaime Cruz Sánchez	Notificador Verificador	CUSJ690109331	CUSJ690109HGRRNM01	07/06/2003	Fiscalización y	Base (Sindicalizado)
305	954	Rogelio Gutierrez Figueroa	Notificador	AACY970828I77	AACY970828MGRDLR07	19/01/2025	Fiscalización y	Confianza
306			Notificador / Ejecutor				Fiscalización y	Confianza
307			Notificador / Ejecutor				Fiscalización y	Confianza
		Sub total Unidad de Fiscalización y Cartera Vencida						
308	747	Daniel Mendoza Garcia	Titular de Unidad	MEGD891208657	MEGD891208HGRNRN08	01/10/2018	Facturación y	Confianza
309	147	Martha Rivera Avila	Capturista	RIAM640424CR6	RIAM640424MGRVVR06	01/01/2009	Facturación y	Confianza
310	742	Lorena Piedra Urioste	Capturista	PIUL901201SR1	PIUL901201MGRDRR09	17/06/2017	Facturación y	Confianza
		Sub total Unidad de Facturación y Padrón de Usuarios						
311	1553	Luis Jaime Severiano Salas	Titular de Unidad	SESL830208ILA	SESL830208HGRVLS09	10/06/2005	Limitación y	Base (Sindicalizado)
312	1531	Gilberto Blanco Hernández	Fontanero	BAHG6302049G6	BAHG630204HGRLRL03	15/09/2000	Limitación y	Base (Sindicalizado)
313	483	Adimando Chavarria Calvario	Ayudante	CACX0108086Q5	CXCA010808HGRHLD07	28/06/2022	Limitación y	Base (Sindicalizado)
314	1776	Osiel Gonzalez Aguilera	Fontanero	GOAO780323ET7	GOAO780323HDFNGS07	11/02/2003	Limitación y	Base (Sindicalizado)
315	1796	Juan Carlos Flores Castillo	Jefe de Brigada	FOCJ800902TM4	FOCJ800902HGRLSN03	25/02/2007	Limitación y	Base (Sindicalizado)
316	1798	Celso Radilla Rios	Ayudante	RARC800728RS0	RARC800728HGRDSL07	25/02/2007	Limitación y	Base (Sindicalizado)
317	1821	Victor Manuel Rios Navarrete	Ayudante de Fontanero	RINV660611343	RINV660611HGTSVC08	28/05/2007	Limitación y	Base (Sindicalizado)
318	806	Christian Manuel Severiano Ramos	Ayudante	SERC031213FN9	SERC031213HGRVMHA7	05/06/2024	Limitación y	Confianza
319	816	Felix Ronaldo Salas Rosales	Auxiliar Tecnico	SARF020514524	SARF020514HGRLSLA8	17/06/2024	Limitación y	Confianza
		Sub total Unidad de Limitación y Suspensión de Servicios						
320	843	Jose De Jesus Rosales Serrano	Titular de Unidad	ROSJ8301278P8	ROSJ830127HGRSRS07	19/08/2013	Instalación de	Confianza
321	1236	Juan Nava Marcos	Fontanero	NAMJ680624SQ5	NAMJ680624HGRVRN02	15/05/1997	Instalación de	Base (Sindicalizado)
322	4024	Leonardo Leyva Villalobos	Ayudante de Fontanero	LEVL6701017X9	LEVL670101HGRYLN08	01/03/2004	Instalación de	Base (Sindicalizado)

Plantilla de personal autorizada, para el ejercicio fiscal 2026.

No de Empleado		Nombre del Trabajador	Cargo o Puesto	RFC	CURP	Fecha de Ingreso	Área de Adscripción	Tipo Trabajador
323	4061	Alfonso Valdez Loredo	Jefe de Brigada	VALA650824DK8	VALA650824HDFLRL16	01/01/2006	Instalación de	Base (Sindicalizado)
324	4079	Jorge Arturo Bustos Gallardo	Fontanero	BUGJ790116MZA	BUGJ790116HGRSLR05	09/05/2018	Instalación de	Base (Sindicalizado)
325	515	Sofia Guadalupe Cisneros Aguilar	Secretaria	CIAS9902079D5	CIAS990207MGRSGF05	14/10/2022	Instalación de	Confianza
326	568	Daniel Amado Jimenez Gomez	Ayudante	JIGD9108052B3	JIGD910805HGRMMN06	20/02/2023	Instalación de	Base (Sindicalizado)
327	679	Luis Alberto Encarnacion Hernandez	Ayudante	EAHL881005TI2	EAHL881005HGRNRS08	06/11/2023	Instalación de	Confianza
		Sub total Unidad de Instalación de Servicios						
328	1767	Juan Carlos Montes Cruz	Titular de Unidad	MOCJ800811TD2	MOCJ800811HGRNRN01	01/11/2002	Medidores	Base (Sindicalizado)
329	1819	Oscar Melchor Suastegui	Fontanero	MESO870807I65	MESO870807HGRLSS09	25/02/2007	Medidores	Base (Sindicalizado)
330	1225	Eulalio Campos Ibarra	Fontanero	CAIE650304C70	CAIE650304HGRMBL05	30/03/1987	Medidores	Base (Sindicalizado)
331	4057	Miguel Otero Molina	Albañil	OEMM830730GMA	OEMM830730HGRTL04	03/07/2005	Medidores	Base (Sindicalizado)
332	450	Maritza Resendiz Ponce	Secretaria	REPM920526FK3	REPM920526MGRSNR04	04/01/2022	Medidores	Confianza
		Sub total Unidad de Medidores						
333	745	Felipe Hernandez Zamacona	Titular de Unidad	HEZF7907138P5	HEZF790713HGRRML09	01/10/2018	Lecturas	Base (Sindicalizado)
334	310	Justo Solis Valle	Lectorista	SOVJ790121BW1	SOVJ790121HGRLLS09	01/06/2001	Lecturas	Base (Sindicalizado)
335	399	Jose Bustos Peñaloza	Lectorista	BUPJ911026559	BUPJ911026HGRSXS05	17/06/2013	Lecturas	Base (Sindicalizado)
336	122	Benito Zeferino Santos	Lectorista	ZESB9407115Q0	ZESB940711HGRFNN09	07/10/2020	Lecturas	Base (Sindicalizado)
337	1313	Cuauhtemoc Ruiz Maldonado	Lectorista	RUMC740911CKA	RUMC740911HGRZLH08	23/11/2002	Lecturas	Base (Sindicalizado)
338	1552	Antonio De Jesus Rios Chávez	Lectorista	RICA850801JL3	RICA850801HGRSHN06	08/06/2005	Lecturas	Base (Sindicalizado)
339	1824	Cuauhtemoc Olea Abarca	Lectorista	OEAC730830MQ8	OEAC730830HGRLBH19	19/03/2007	Lecturas	Base (Sindicalizado)
340	153	Silvestre Hernandez Ortuño	Lectorista	HEOS7401017A0	HEOS740101HGRRRL00	01/01/2009	Lecturas	Confianza
341	190	Vanessa Crespo Neri	Secretaria	CENV9505193B2	CENV950519MGRRRN04	23/04/2018	Lecturas	Base (Sindicalizado)
342	279	Ezequiel Mendoza Angelito	Lectorista	MEAE020410SHA	MEAE020410HGRNNA5	03/10/2021	Lecturas	Confianza
343	472	Felipe Garcia Peñaloza	Lectorista	GAPF040205HS9	GAPF040205HGRRXL7	30/08/2021	Lecturas	Confianza
344	700	Hector Sanchez Romero	Lectorista	SARH0111241R8	SARH011124HGRNMCA8	10/12/2023	Lecturas	Confianza
345	701	Daniel Amador Corona Alvarado	Lectorista	COAD9611064Q7	COAD961106HGRRLN04	13/12/2023	Lecturas	Confianza
346	960	Oscar Jahzeel Romero Villegas	Lectorista	ROVO980527UF4	ROVO980527HGRMLS09	31/03/2025	Lecturas	Confianza

Plantilla de persona Eventual I autorizada, para el ejercicio fiscal 2026

No.	Número de Empleado	Nombre del Trabajador	Cargo o Puesto	RFC	CURP	Fecha de Ingreso	Área de Adscripción	Tipo Trabajador
DIRECCION								
1	790	Karoline Denisse De La Piedra Valdovinos	Auxiliar Administrativo	PIVK0404128B0	PIVK040412MGRDLRA1	20-may-24	Usuarios	Eventual
Sub total Atención a Usuarios								
2	812	Luis Adrian De La Cruz Gonzalez	Auxiliar Administrativo	CUGL980426AY4	CUGL980426HGRRNS03	14-jun-24	Comunicación Social del	Eventual
Sub total Cultura y Comunicación Social del Agua								
Total Dirección								
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA								
3			Mecánico				Vehicular	Eventual
Sub total Parque Vehicular								
Total Parque Vehicular								
SUBDIRECCION TECNICA								
4	21	Regino Garcia Garcia	Operador de Bomba	GAGR5409078H0	GAGR540907HGRRRG06	01-oct-18	Unidad de Agua Potable	Eventual
5	65	Jose De Jesus Uribe Duran	Operador de Bomba	UIDJ800820B15	UIDJ800820HCMRRS02	20-jul-15	Unidad de Agua Potable	Eventual
6	116	Arturo Moreno Rios	Operador de Bomba	MORA7909263T1	MORA790926HGRRSR07	09-ago-20	Unidad de Agua Potable	Eventual
7	119	Iriberto Galeana Marquez	Operador de Bomba	GAMI910331I64	GAMI910331HGRLRR02	30-ago-20	Unidad de Agua Potable	Eventual

8	269	Rogelio Rosas Sanchez	Operador de Bomba	ROSR770809Q98	ROSR770809HGRSNG08	05-ago-21	Unidad de Agua Potable	Eventual
9	294	Jose Isabel Cervantes Andrade	Operador de Bomba	CEAI7111052Y9	CEAI711105HGRRNS02	29-nov-21	Unidad de Agua Potable	Eventual
10	452	Manuel Salvador Garibo Sanchez	Operador de Bomba	GASM680809BL0	GASM680809HGRRNN04	09-ene-22	Unidad de Agua Potable	Eventual
11	484	Bulfrano Rosas Sanchez	Operador de Bomba	ROSB711204I79	ROSB711204HGRSNL05	27-jun-22	Unidad de Agua Potable	Eventual
12	521	Merari Campos Covarrubias	Operador de Bomba	CACM810824H89	CACM810824HGRMVR05	06-oct-22	Unidad de Agua Potable	Eventual
13	580	Adrian Moreno Rios	Operador de Bomba	MORA780305DV3	MORA780305HGRRSD00	01-abr-23	Unidad de Agua Potable	Eventual
14	613	Asdruball Ivan Marroquin Ruiz	Operador de Bomba	MARA921206496	MARA921206HGRRZS09	29-jun-23	Unidad de Agua Potable	Eventual
15	714	Miguel Angel Perez Cortez	Operador de Bomba	PECM720607QK0	PECM720607HGRRRG03	12-feb-24	Unidad de Agua Potable	Eventual
16	715	Cristobal Ruiz Navarrete	Operador de Bomba	RUNC640420Q26	RUNC640420HGRZVR03	15-feb-24	Unidad de Agua Potable	Eventual
17	717	Ruben Isidro Gomez Tapia	Operador de Bomba	GOTR670515I56	GOTR670515HGRMPB09	21-feb-24	Unidad de Agua Potable	Eventual
18	893	Alain Contreras Mercado	Operador de Bomba	COMA001218GHA	COMA001218HMSNRLA7	19-sep-24	Unidad de Agua Potable	Eventual
19	945	Saul Antonio Sanchez	Operador de Bomba	AOSS000724314	AOSS000724HGRNNLA7	26-nov-24	Unidad de Agua Potable	Eventual
20	950	Avimael Gonzalez Aguilera	Valvulero	GOAA740313HL5	GOAA740313HDFNGV05	17-dic-24	Unidad de Agua Potable	Eventual
21	963	Dhamar Jhair Ruiz Gutierrez	Operador de Bomba	RUGD981021NMA	RUGD981021HGRZTH00	06-nov-25	Unidad de Agua Potable	Eventual
22			Operador de Bomba				Unidad de Agua Potable	Eventual
23			Valvulero				Unidad de Agua Potable	Eventual
	Sub total Unidad de Agua Potable							

24			Ayudante				Unidad de Mantenimiento	Eventual
25			Ayudante				Unidad de Mantenimiento	Eventual
		Sub total Unidad de Mantenimiento						
26	289	Marisol Valdez Miranda	Secretaria	VAMM840618K91	VAMM840618MGRLRR03	31-oct-21	Unidad de Infraestructura	Eventual
27	718	Rolando Hernandez Lopez	Ayudante	HELR660615G86	HELR660615HGRRPL04	28-feb-24	Unidad de Infraestructura	Eventual
28	627	Evodio Nava Santos	Albañil	NASE670506PA4	NASE670506HGRVNV04	23-ago-23	Unidad de Infraestructura	Eventual
29	943	Jose Homero Vejar Moreno	Ayudante	VEMH6605136DA	VEMH660513HGRJRM06	25-nov-24	Unidad de Infraestructura	Eventual
30			Ayudante				Unidad de Infraestructura	Eventual
31			Ayudante				Unidad de Infraestructura	Eventual
		Sub total Unidad de Infraestructura						
32	593	Brayam Pacheco Carlos	Operador	PACB0406062D1	PACB040606HGRCRA1	30-may-23	Unidad de Saneamiento	Eventual
33	731	Victor Manuel Nava Terrero	Operador	NATV040726I95	NATV040726HGRVCA9	09-abr-24	Unidad de Saneamiento	Eventual
34	913	Jose Antonio Martinez Gallardo	Supervisor	MAGA781125472	MAGA781125HGRRLN09	14-oct-24	Unidad de Saneamiento	Eventual
35	915	Mario Martinez Gallardo	Ayudante	MAGM840912588	MAGM840912HGRRRL03	14-oct-24	Unidad de Saneamiento	Eventual
36	916	Alfredo Hernandez Basurto	Ayudante	HEBA830428BI6	HEBA830428HGRRSL08	14-oct-24	Unidad de Saneamiento	Eventual
37	918	Daniel Azanza Meza	Ayudante	AAMD930120SUA	AAMD930120HCMZZN02	14-oct-24	Unidad de Saneamiento	Eventual
38	920	Juan Daniel Oregon Rivera	Ayudante	OERJ9506247L6	OERJ950624HGRRVN03	14-oct-24	Unidad de Saneamiento	Eventual

39	929	Adrian Azanza Meza	Ayudante	AAMA9511011W4	AAMA951101HGRZZD06	28-oct-24	Unidad de Saneamiento	Eventual
40	944	Ignacio Sanchez Rodriguez	Auxiliar	SARI5902011B1	SARI590201HGRNDG01	24-nov-25	Unidad de Saneamiento	Eventual
41	947	Jose Angel Rangel Perez	Auxiliar	RAPA890209IC4	RAPA890209HGRNRN06	09-dic-24	Unidad de Saneamiento	Eventual
42	949	Juan Jose Jorge Juarez	Auxiliar	JOJJ7003174D2	JOJJ700317HDFRRN02	13-dic-24	Unidad de Saneamiento	Eventual
43	951	Luis Daniel Zarco Flores	Ayudante	ZAFL9612112V9	ZAFL961211HGRRLS03	20-ene-25	Unidad de Saneamiento	Eventual
44	958	Jesus Alberto Salgado Mendoza	Ayudante	SAMJ9412224L0	SAMJ941222HGRLNS01	18-abr-25	Unidad de Saneamiento	Eventual
45			Ayudante				Unidad de Saneamiento	Eventual
46			Ayudante				Unidad de Saneamiento	Eventual
47			Ayudante				Unidad de Saneamiento	Eventual
		Sub total Unidad de Saneamiento						
48	894	Diego Gutierrez Bermudez	Auxiliar	GUBD0605317D4	GUBD060531HNETRGA1	16-oct-24	Agua	Eventual
		Sub total Unidad de Calidad del Agua						
		Total Subdirección Técnica Operativa						
		COMERCIALIZACIÓN						
49	904	Angel Kaleth Ramirez Romero	Notificador / Ejecutor	RARA021129QD4	RARA021129HMNMNA3	14-oct-24	Unidad de Fiscalización y Cartera Vencida	Eventual
50	908	Veronica Guadalupe Alonso Obregon	Notificador / Ejecutor	AOOV000919F87	AOOV000919MGRLBRA6	14-oct-24	Unidad de Fiscalización y Cartera Vencida	Eventual
51	910	Dulce Iris Coria Espinoza	Secretaria	COED000720RI1	COED000720MGRRSLA8	14-oct-24	Unidad de Fiscalización y Cartera Vencida	Eventual

52	952	Azucena Bermudez Martinez	Verificador	BEMA8107055S2	BEMA810705MGRRRZ17	19-ene-25	Unidad de Fiscalización y Cartera Vencida	Eventual
	Sub total Unidad de Fiscalización y Cartera Vencida							
53			Lectorista				Lecturas	Eventual
	Sub total Unidad de Lecturas							

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo

III. Modalidad o tipo de contratación del personal;

1. Personal de Confianza
2. Personal Eventual
3. Personal Sindicalizado

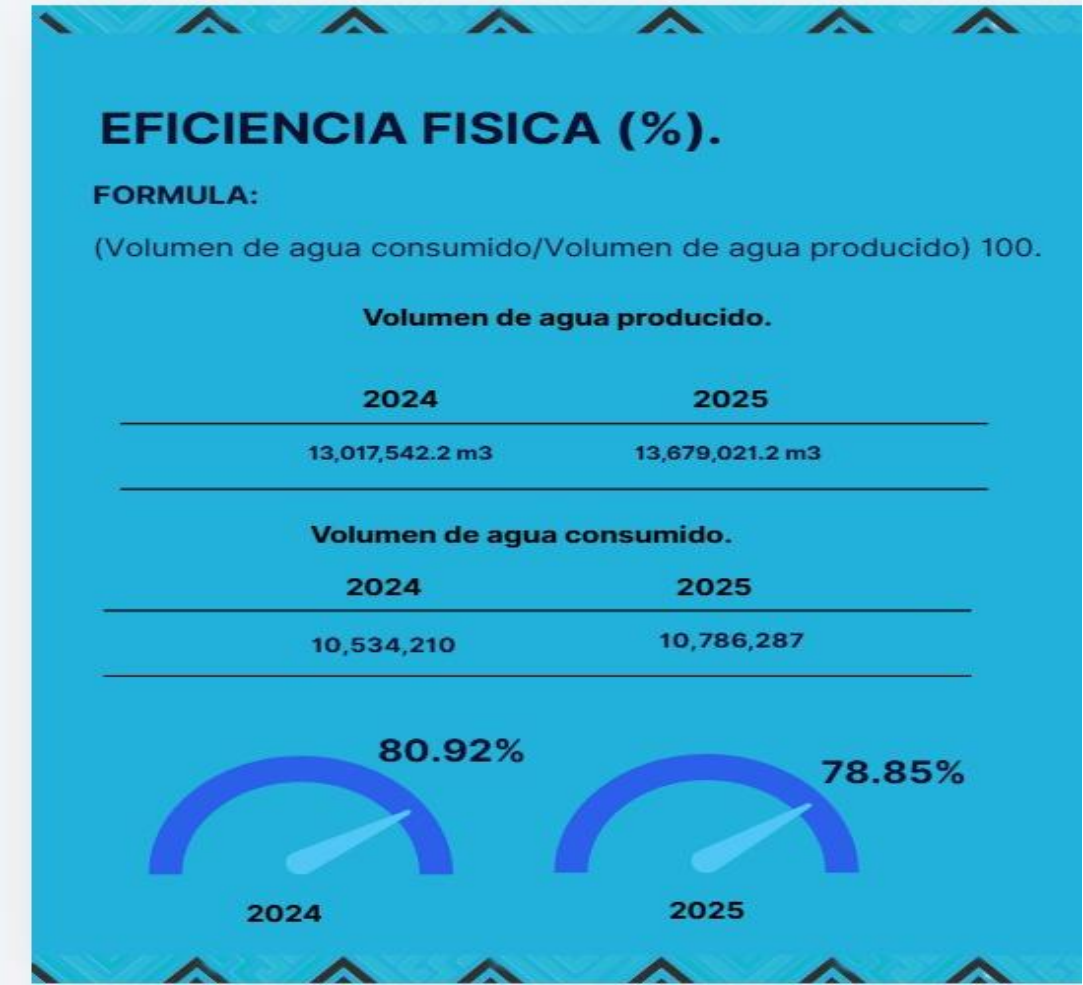


Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo

IV. Eficiencia física, recursos humanos y materiales para detectar y atender fugas.



IV. Eficiencia fisica,Recursos Humanos y Materiales para Detectar y Atender fugas



Recursos Humanos

No de Empleado	Nombre del Trabajador	Cargo o Puesto	RFC	CURP	Fecha de Ingreso	Área de Adscripción	Tipo Trabajador
Unidad de Infraestructura							
1416	Ruben González Hernández	Titular de Unidad	GOHR820910UT1	GOHR820910HGRNRB02	12/01/2009	Infraestructura	Confianza
879	Brissa Lizeth Bautista Garcia	Secretaria	BAGB880425MS6	BAGB880425MGRTRR04	05/10/2018	Unidad de Infraestructura	Base (Sindicalizado)

290	Jose Eladio Baños Garcia	Ayudante	BAGE940202STA	BAGE940202HGRXRL07	16/11/2021	Unidad de Infraestructura	Base (Sindicalizado)
1006	Silvestre Celestino Quintana	Ayudante Soldador	CEQS7212311YA	CEQS721231HGRLNL06	16/10/2002	Unidad de Infraestructura	Base (Sindicalizado)
1220	Raul Solis Gómez	Auxiliar	SOGR680920UL2	SOGR680920HGRLML08	16/01/1997	Unidad de Infraestructura	Base (Sindicalizado)
1237	Luis Rey Olmedo Cruz	Ayudante de Fontanero	OECL711001V85	OECL711001HGRLRS03	10/10/2002	Unidad de Infraestructura	Base (Sindicalizado)
1404	J. Cruz Rosas Rosas	Fontanero	RORJ7005038Z1	RORC700503HMNSSR00	15/05/1992	Unidad de Infraestructura	Base (Sindicalizado)
1710	J. Jesus Gutierrez Pineda	Ayudante de Fontanero	GUPJ730412B40	GUPJ730412HGRTNX05	14/04/1997	Unidad de Infraestructura	Base (Sindicalizado)
1748	Alvaro Blanco Hernandez	Jefe de Brigada	BAHA660219JD4	BAHA660219HGRLRL09	01/03/2004	Unidad de Infraestructura	Base (Sindicalizado)
1763	Daniel Gildardo Landeros Rico	Ayudante	LARD781027HP5	LARD781027HGRNCN04	01/11/2002	Unidad de Infraestructura	Base (Sindicalizado)
1768	Rogelio Espino López	Jefe de Brigada	EILR720202FT9	EILR720202HGRSPG09	01/11/2002	Unidad de Infraestructura	Base (Sindicalizado)
1813	Luis Enrique Rosales Valdovinos	Fontanero	ROVL9107113N9	ROVL910711HGRSLS07	25/02/2007	Unidad de Infraestructura	Base (Sindicalizado)
1832	Anselmo Melchor Serrano	Fontanero	MESA870401RY5	MESA870401HGRLRN04	24/09/2007	Unidad de Infraestructura	Base (Sindicalizado)
4006	Benito Flores Moreno	Fontanero	FOMB680106QJ8	FOMB680106HGRLRN03	01/03/2004	Unidad de Infraestructura	Base (Sindicalizado)
4010	Carlos Alberto Gonzalez Barbosa	Fontanero	GOBC860531871	GOBC860531HGRNRR00	01/03/2004	Unidad de Infraestructura	Base (Sindicalizado)
4011	Efrain Sánchez Chavez	Fontanero	SACE550224GZ0	SACE550224HGRNHF09	01/03/2004	Unidad de Infraestructura	Base (Sindicalizado)
4039	Jenaro Rocha Pimentel	Fontanero	ROPJ830920IJ5	ROPJ830920HGRCMN07	01/03/2004	Unidad de Infraestructura	Base (Sindicalizado)
4046	Jose Francisco Meraz Campos	Operador de Volteo	MECF7808319X9	MECF780831HGRRMR02	01/03/2004	Unidad de Infraestructura	Base (Sindicalizado)
4064	Juan Irving Blanco Herrera	Supervisor	BAHJ880328HD0	BAHJ880328HGRLRN02	12/06/2006	Unidad de Infraestructura	Base (Sindicalizado)
4065	Gilberto Arenas Garcia	Fontanero	AEGG820429FX8	AEGG820429HTCRRL00	13/03/2013	Unidad de Infraestructura	Base (Sindicalizado)

4072	Miguel Angel Gonzalez Roque	Ayudante de Fontanero	GORM8302088N8	GORM830208HGRNQG07	01/01/2016	Unidad de Infraestructura	Base (Sindicalizado)
118	Moises Colodes Colotzin	Ayudante	COCM920901B64	COCM920901HGRLLS05	25/08/2020	Unidad de Infraestructura	Base (Sindicalizado)
465	Bernardo Reyez Medina	Ayudante	REMB810723VA0	REMB810723HGRYDR05	07/03/2022	Unidad de Infraestructura	Confianza
467	Jorge Alberto Hernandez De Jesus	Ayudante	HEJJ910713V45	HEJJ910713HSPRSR09	18/03/2022	Unidad de Infraestructura	Confianza
481	Ricardo Porfirio Filiberto	Ayudante	POFR981215KT5	POFR981215HGRRLC02	15/06/2022	Unidad de Infraestructura	Confianza
493	Omar Rosas Rosas	Fontanero	RORO881219LP7	RORO881219HMNSSM02	10/08/2022	Unidad de Infraestructura	Confianza
494	Jose Luis Tinoco Fierro	Fontanero	TIFL8804208P5	TIFL880420HGRNRS09	15/08/2022	Unidad de Infraestructura	Confianza
556	Santiago Vital Garibay	Fontanero	VIGS940102CW4	VIGS940102HGRTRN03	16/01/2023	Unidad de Infraestructura	Confianza
569	Jose Gersain Rosas Espino	Ayudante	ROEG000125CE0	ROEG000125HGRSSRA0	27/02/2023	Unidad de Infraestructura	Confianza
571	Carlos Daniel Mendoza Vejar	Operador de Retroexcavadora	MEVC9510263L5	MEVC951026HGRNJR06	02/03/2023	Unidad de Infraestructura	Confianza
620	Bulmaro Procopio Torreblanca	Fontanero	POTB690320752	AURN900828MGRGBR00	07/07/2024	Unidad de Infraestructura	Confianza
673	Isaias Gutierrez Guillen	Ayudante	GUGI600706SG2	GUGI600706HGRTLS07	25/09/2023	Unidad de Infraestructura	Confianza
1009	Edgar Nogueta Cadena	Jefe de Taller de Herreria	NOCE690628EP8	NOCE690628HGRGDD03	17/04/2009	Unidad de Infraestructura	Confianza
810	Francisco Javier Cardenas Campos	Ayudante	CACF911127M14	CACF911127HMNRMR02	13/06/2024	Unidad de Infraestructura	Confianza
955	Eduardo Rubi Adame	Auxiliar	RUAE720828F18	RUAE720828HGRBDD03	19/01/2025	Unidad de Infraestructura	Confianza
		Ayudante				Unidad de Infraestructura	Confianza
		Ayudante				Unidad de Infraestructura	Confianza

Unidad de Saneamiento

1155	Mauro Gonzalez De La Cruz	Titular de Unidad	GOCM630115H70	GOCM630115HGRNRR09	09/09/2019	Saneamiento	Confianza
61	Sebero Salgado Velazquez	Jardinero	SAVS4402024F7	SAVS440202HGRLLB05	26/11/2009	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
108	Gonzalo Tinoco Rodriguez	Ayudante	TIRG610110A86	TIRG610110HGRNDN06	09/03/2020	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
125	Oscar Antonio Olea Garcia	Jefe de Brigada	OEGO951009LD5	OEGO951009HGRRLS07	26/10/2020	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
176	Osvaldo Jimenez Gomez	Albañil	JIGO900215RP1	JIGO900215HGRMMS07	11/07/2021	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
224	Luciano Mendoza Hernández	Operador	MEHL660107ED1	MEHL660107HGRNRC04	02/04/2008	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
347	Ulises Camacho Delgado	Ayudante	CADU831106QW3	CADU831106HGRMLL00	01/03/2003	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
468	Antonio Maciel Huerta	Jefe de Brigada	MAHA850510JD1	MAHA850510HGRCRN03	22/03/2022	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
477	Edmar Emiliano Serrano Ruiz	Operador	SERE0308315W1	SERE030831HGRRZDA7	26/05/2022	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
490	Manuel Olmos Solis	Ayudante	OOSM801112SJA	OOSM801112HMNLLN02	01/08/2022	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
604	Victor Manuel Trejo Galeana	Supervisor	TEGV710629PL4	TEGV710629HGRRLC02	16/05/1997	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
626	Pedro Hernandez Tiburcio	Operador	HETP670222LI3	HETP670222HGRRBD02	11/06/2007	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
892	Arturo Monge Covarrubias	Lodos	MOCA650725PC3	MOCA650725HGRNVR03	20/09/2024	Saneamiento	Confianza
905	Ricardo Perez Adame	Ayudante	PEAR7606254H3	PEAR760625HCLRDC03	14-oct-24	Saneamiento	Confianza
906	Yaskin Armando Palma Flores	Ayudante	PAFY0204273J2	PAFY020427HGRLLSA2	14-oct-24	Saneamiento	Confianza
1523	Felipe Flores Radilla	Operador	FORF670526FA7	FORF670526HGRLDL02	21/02/1989	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
1526	Benito Maldonado Campos	Ayudante	MACB670712CF1	MACB670712HGRLMN09	22/06/1994	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
1533	Pascual Salgado Sayago	Mecanico	SASP770517GG4	SASP770517HGRLYS09	01/11/2002	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
1535	Christian Rendon Jimenez	Operador	REJC800719ID4	REJC800719HGRNMH04	01/11/2002	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
1537	Omar Bracamontes Mercado	Electromecanico	BAMO700625FM6	BAMO700625HGRRRM02	01/11/2002	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
1539	Eugenio Perfecta Ramirez	Operador	PERE760713JZ1	PERE760713HGRRMG04	16/11/2012	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
1714	Enrique Rosales Salgado	Operador	ROSE660715S74	ROSE660715HGRSLN09	22/08/1988	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
1766	Epifanio Saavedra Navarrete	Fontanero	SANE690126AP6	SANE690126HGRVVP02	01/11/2002	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
1789	Fernando Flores Olascuaga	Operador	FOOF750208PQ0	FOOF750208HGRLLR04	25/02/2007	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
1791	Sabino Nava Terrero	Operador	NATS8712308R6	NATS871230HGRVRB03	25/02/2007	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
1816	Omar Pérez Arciniega	Electromecanico	PEAO880920KV9	PEAO880920HGRRRM00	25/02/2007	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
1849	Viviano Perez Silva	Electromecánicos	PESV701202QP7	PESV701202HMNRLV02	01/04/2013	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
1861	Arturo Marquez Aguirre	Operador	MAAA7112167DA	MAAA711216HGRRRG01	16/12/2012	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
1866	Gerardo Mancilla Resendiz	Operador	MARG770917BF1	MARG770917HGRNSR04	01/10/2012	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
1868	Victor Sosa Farias	Albañil	SOFV760901Q31	SOFV760901HGRSRC00	05/07/2010	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
1871	Marco Antonio Radilla Rios	Operador	RARM700921DP9	RARM700921HGRDSR01	01/10/2012	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
1877	Gael Magaña Lozano	Ayudante	MALG9409087Z0	MALG940908HMNGZL04	03/03/2020	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
4012	Julio Cesar Pérez Arciniega	Operador	PEAJ791027GV2	PEAJ791027HGRRL08	01/03/2004	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
4019	Guadalupe Barrios Cortez	Ayudante	BACG771226KU9	BACG771226HGRRRD06	01/03/2004	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
4021	Jose Huber Sanchez Herrera	Ayudante	SAHH741017GVA	SAHH741017HMNNRB08	01/03/2004	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
4025	Julian Rendon Jimenez	Operador	REJJ790216GL2	REJJ790216HGRNML06	01/03/2004	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
4027	Rodrigo Aburto Valencia	Operador	AUVR630313414	AUVR630313HGRBLD04	01/03/2004	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
4045	Victor Bravo Beiza	Jefe de Brigada	BABV650914AF2	BABV650914HGRRZC06	01/03/2002	Saneamiento	Base (Sindicalizado)

4059	Nicolas Rodriguez Reyes	Ayudante	RORN751206QH0	RORN751206HGRDYC08	03/07/2005	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
4068	Ivan Perez Hernandez	Jefe de Brigada	PEHI790112511	PEHI790112HGRRRV04	12/01/2016	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
4088	Rolando Santiago Gutierrez	Jardinero	SAGR760101543	SAGR760101HGRNTL02	08/08/2010	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
4089	Jose Guadalupe Gatica Vargas	Operador de Vactor	GAVG920322IA9	GAVG920322HGRTRD00	16/03/2021	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
5	Hilario Arias Soria	Jardinero	AISH530927BR4	AISH530927HGRRL03	25/07/2016	Saneamiento	Confianza
16	Onecimo Flores Alcaraz	Operador	FOAO730916JE1	FOAO730916HGRLLN06	01/10/2012	Saneamiento	Confianza
88	David Mendez Nava	Ayudante Vactor	MEND890823AX6	MEND890823HGRNVV04	20/05/2019	Saneamiento	Confianza
91	Julio Cisneros Mejia	Operador	CIMJ810622BJ3	CIMJ810622HMNSJL00	01/08/2019	Saneamiento	Confianza
296	Rafael Barrera De Jesus	Operador	BAJR951226U1	BAJR951226HGRRSF02	29/11/2021	Saneamiento	Confianza
300	Carlos Rumbo Hernandez	Operador	RUHC640321528	RUHC640321HGRMRR07	29/12/2021	Saneamiento	Confianza
301	Jose Antonio Espino Baños	Operador	EIBA800131RP6	EIBA800131HGRSXN08	25/12/2021	Saneamiento	Confianza
451	Jorge Luis Blanco Garcia	Operador	BAGJ911108BV9	BAGJ911108HGRLRR00	05/01/2022	Saneamiento	Confianza
459	Samuel Mendoza Canales	Operador	MECS970822TB8	MECS970822HGRNNM07	25/02/2022	Saneamiento	Confianza
513	Doncelmar Valdez Solorio	Operador	VASD850816526	VASD850816HGRLLN02	11/10/2022	Saneamiento	Confianza
523	Jorge Cabañas España	Operador	CAEJ940501TW1	CAEJ940501HGRBSR02	13/11/2022	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
526	Esteban Santiago Alvarado	Lodos	SAAE720912777	SAAE720912HGRNLS05	04/11/2022	Saneamiento	Confianza
530	Fidel Alejandro Gutierrez Antonio	Operador	GUAF801117344	GUAF801117HGRTND05	16/11/2022	Saneamiento	Confianza
553	Antonio Palma Dionicio	Operador	PADA040510P1A	PADA040510HGRLNA5	12/01/2023	Saneamiento	Confianza
557	Homero Lopez Figueroa	Operador	LOFH850113HC4	LOFH850113HGRPGM01	16/01/2023	Saneamiento	Confianza
1417	Bernardo García Cortez	Operador de Vactor	GACB5711063M9	GACB571106HGRRRR05	12/01/2009	Saneamiento	Confianza
1570	Efrain López Ayala	Operador	LOAE7107122C0	LOAE710712HGRPYF00	30/12/2012	Saneamiento	Confianza
1579	Sirenio Quiroz Basurto	Operador	QUBS7611304P5	QUBS761130HGRRSR01	17/05/2018	Saneamiento	Confianza
1850	Vicente Guillen Cruz	Operador	GUCV780909SKA	GUCV780909HGRLRC02	01/04/2013	Saneamiento	Confianza
1860	Jorge Salas González	Operador	SAGJ720727982	SAGJ720727HGRLNR06	31/01/2016	Saneamiento	Confianza
1865	Silvestre Chavez Celestino	Operador	CACS591230H10	CACS591230HGRHLL08	12/11/2018	Saneamiento	Confianza
1873	Rommel Maldonado Pineda	Operador	MAPR740830G42	MAPR740830HGRLNM01	01/10/2012	Saneamiento	Confianza
1874	Albis Alaniz Garcia	Supervisor Operativo	AAGA770222NH3	AAGA770222HGRLRL09	25/07/2016	Saneamiento	Confianza
4070	Mario Avendaño Arellano	Operador	AEAM540714614	AEAM540714HGRVRR05	31/01/2016	Saneamiento	Confianza
286	Luis Enrique Carranza Ruiz	Ayudante	CARL920215SI5	CARL920215HGRRZS05	17/10/2021	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
865	Javier Rodriguez Alcantar	Retroexcavadora	ROAJ860928FA9	ROAJ860928HDFDLV03	12/08/2024	Saneamiento	Base (Sindicalizado)
268	Juan Carlos Nuñez Rangel	Operador	NURJ770520L65	NURJ770520HGRXNN05	27/07/2021	Saneamiento	Confianza
504	Ciro Carbajal Ortiz	Ayudante	CAOC830702EF2	CAOC830702HGRRRR06	06/09/2022	Saneamiento	Confianza
575	Juan Martinez Torres	Ayudante	MATJ690208	MATJ690208HGRRRN07	17/03/2023	Saneamiento	Confianza
629	Mario Miguel Abarca Lopez	Ayudante	AALM980523144	AALM980523HGRBPR03	06/09/2023	Saneamiento	Confianza
705	Edgar Hernandez Texta	Operador	HETE030604JA0	HETE030604HGRRXA4	03/01/2024	Saneamiento	Confianza
821	Julieith Abarca Bailon	Auxiliar Tecnico	AABJ021126K68	AABJ021126MGRBLLA8	23/06/2024	Saneamiento	Confianza
863	Jose Luis Ambario Garibo	Operador	AAGL750109IK5	AAGL750109HGRMRS09	09/08/2024	Saneamiento	Confianza
864	Felix Fernando Contreras Vidal	Ayudante	COVF020303520	COVF020303HOCNDLA3	09/08/2024	Saneamiento	Confianza
946	Lucio Rosas Garcia	Albañil	ROGL711213QU9	ROGL711213HGRSRC09	03/12/2024	Saneamiento	Confianza
953	Zenith Cortez De La O	Secretaria	COOZ740903J6A	COOZ740903MGRRXN10	19/01/2025	Saneamiento	Confianza

		Operador				Saneamiento	Confianza
		Ayudante				Saneamiento	Confianza

Material para Atención de Fugas

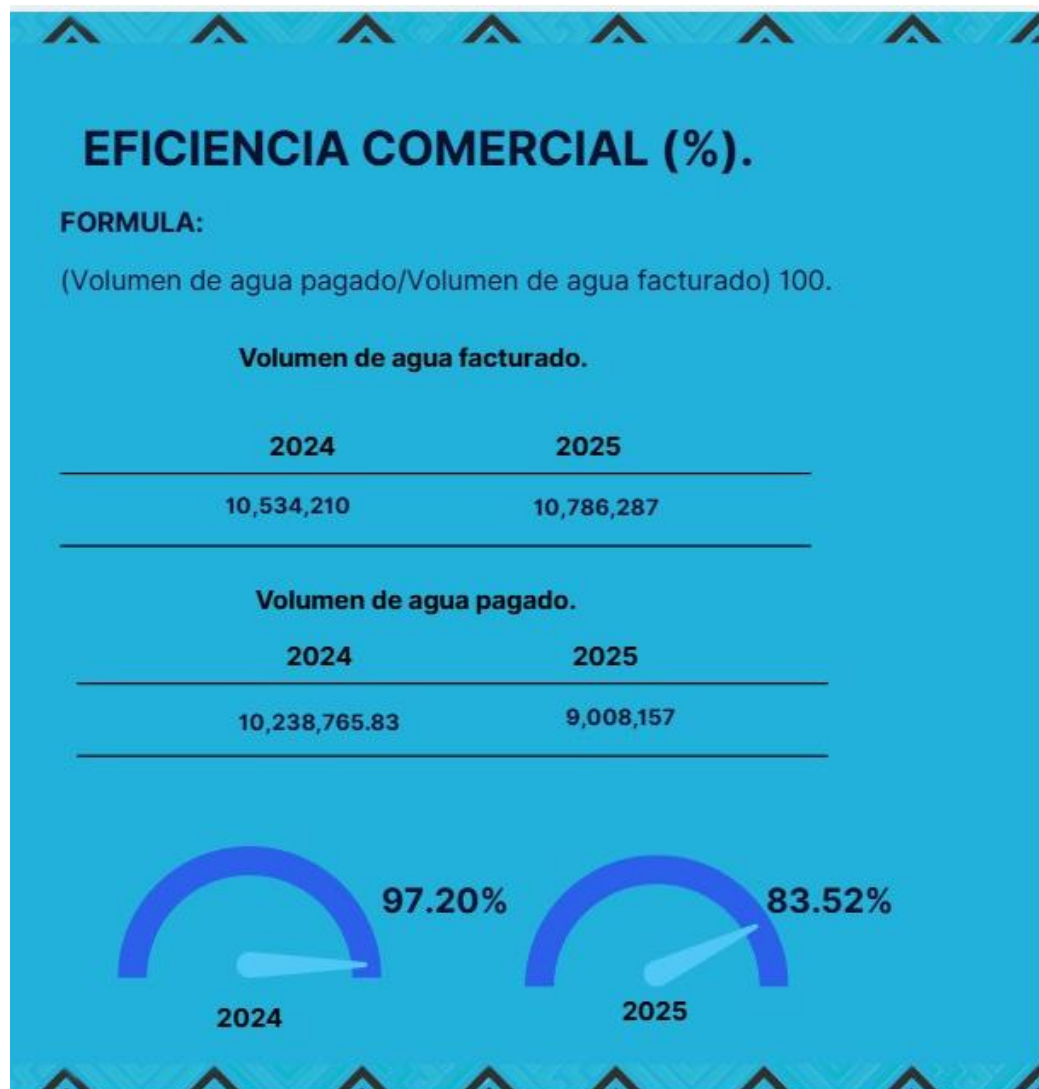
Stock en Almacen

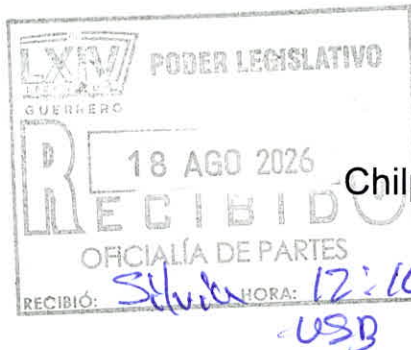
c/ext pvc hco De 1/2"	Tuerca union de pvc hco de 3/4" para cementar	Tubo de acero al carbon CD-40 sin costura 16"	Tuerca union de cobre soldable de 3/4"	Niple galvanizado c/corrida de 2"	hco p/cementar de 1" (45°)	Codo galvanizado de 3" (90°)	Juntas gibault 175 mm
c/int pvc hco De 1/2"	Tuerca union de pvc hco de 1" para cementar	Cople de reparacion con gomas integradas S/I de pvc 1 1/2"	Cople de cobre de 1/2"	Niple galvanizado c/corrida de 3"	Codo de pvc hco p/cementar de 1" (90°)	Codo galvanizado de 4" (90°)	Juntas gibault 180 mm
c/int pvc hco De 3/4"	Tubo de pvc hco RD-26 de 1/2"	con gomas integradas S/I de pvc 2"	Cople de cobre de 3/4"	Niple galvanizado c/corrida de 4"	hco p/cementar de 1 1/2" (45°)	p/manguera (empates) de 1/2"	Juntas gibault 185 mm
c/ext de pvc hco de 1"	Tubo de pvc hco RD-26 de 3/4"	con gomas integradas S/I de pvc 2 1/2"	Manguera negra reforzada de 1/2"	Tapon macho galvanizado de 1/2"	hco p/cementar de 1 1/2" (90°)	p/manguera (empaTes) de 3/4"	Juntas gibault 230 mm
c/ext de pvc hco de 2"	Tubo de pvc hco RD-26 de 1"	con gomas integradas S/I de pvc 3"	Manguera negra reforzada de 3/4"	Tapon macho galvanizado de 3/4"	hco p/cementar de 2" (45°)	Cople galvanizado de 1/2"	Juntas gibault 235 mm
c/ext de pvc hco de 2 1/2"	Tubo de pvc hco RD-26 de 1 1/2"	con gomas integradas S/I de pvc 4"	Tee de pvc hco p/cementar de 2"	Tapon macho galvanizado de 1"	hco p/cementar de 2" (90°)	Cople galvanizado de 3/4"	Juntas gibault 240 mm
c/ext de pvc hco de 3"	Tubo de pvc hco RD-26 de 2"	con gomas integradas S/I de pvc 6"	Tee de pvc hco p/cementar de 3"	Reduccion bushing galvanizado de 3/4" A 1/2"	hco p/cementar de 2 1/2" (45°)	Cople galvanizado de 1"	Juntas gibault 280 mm
c/ext de pvc hco de 4"	Tubo de pvc hco RD-26 de 2 1/2"	con gomas integradas S/I de pvc 8"	Tee de pvc hco p/cementar de 4"	Reduccion bushing galvanizado de 1" A 3/4"	hco p/cementar de 2 1/2" (90°)	Cople galvanizado de 2"	Juntas gibault 285 mm
c/int de pvc hco de 1"	Tubo de pvc hco RD-26 de 3"	con gomas integradas S/M de pvc 8"	Tee de pvc hco p/cementar de 6"	Reduccion de campana galvanizada de 3/4" A 1/2"	hco p/cementar de 3" (45°)	Cople galvanizado de 3"	Juntas gibault 290 mm
c/int de pvc hco de 2"	Tubo de pvc hco RD-26 de 4"	con gomas integradas S/M de pvc 10"	Niple galvanizado de 1/2" 0.60cm	Reduccion de campana galvanizada de 1" A 3/4"	hco p/cementar de 3" (90°)	Cople galvanizado de 4"	Juntas gibault 295 mm

[illegible]

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo

V. Eficiencia comercial





Oficio No. HCE/LXIV/PMD/ACI/1285/2026

Asunto: El que se indica.

C-0002314

Chilpancingo, de los Bravo, Gro., a 17 de Agosto del 2026.

MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, remito a usted para su conocimiento y trámite conducente, oficio signado por el **Ing. Fernando Antonio Álvarez Zuñiga**, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, por el que emite contestación al oficio LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1752/2026.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA

C.c.p. Archivo.-





Gobierno de
Chilpancingo
de los Bravo
2024 • 2027



Unidos, Chilpancingo
Renace



CAPACH
Comisión de Agua Potable
y Alcantarillado de Chilpancingo
Dirección



PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBÍO: *Agmee* HORA: *14:18 hrs.*

Dependencia:
Área:
Oficio Núm.
Asunto:

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.
Dirección.
D/2478/2026
Se atiende acuerdo parlamentario.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 17 de agosto de 2026.

DIPUTADO ALEJANDRO CARABIAS ICAZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO.
C I U D A D.

En atención a las instrucciones emitidas vía **Oficio LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/1752/2026**, a efecto de remitir **Diagnóstico Integral** sobre las principales problemáticas hídricas del Municipio de Chilpancingo, para contar con los elementos técnicos para análisis y armonización del marco jurídico estatal y demás ordenamientos aplicables en la materia y fortalecer las acciones legislativas encaminadas a garantizar el derecho humano al agua, dentro del marco del **Acuerdo Parlamentario** aprobado en sesión celebrada el 26 de mayo del año en curso.

Al respecto, adjunto en forma impresa y digital, el Diagnóstico Integral con información técnica, operativa, administrativa y financiera considerando los aspectos enumerados en el citado oficio; quedando a sus apreciables ordenes para cualquier aclaración, comentario o requerimiento que se presentase.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión saludarle cordialmente.



ING. FERNANDO ANTONIO ALVAREZ ZUÑIGA.
DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

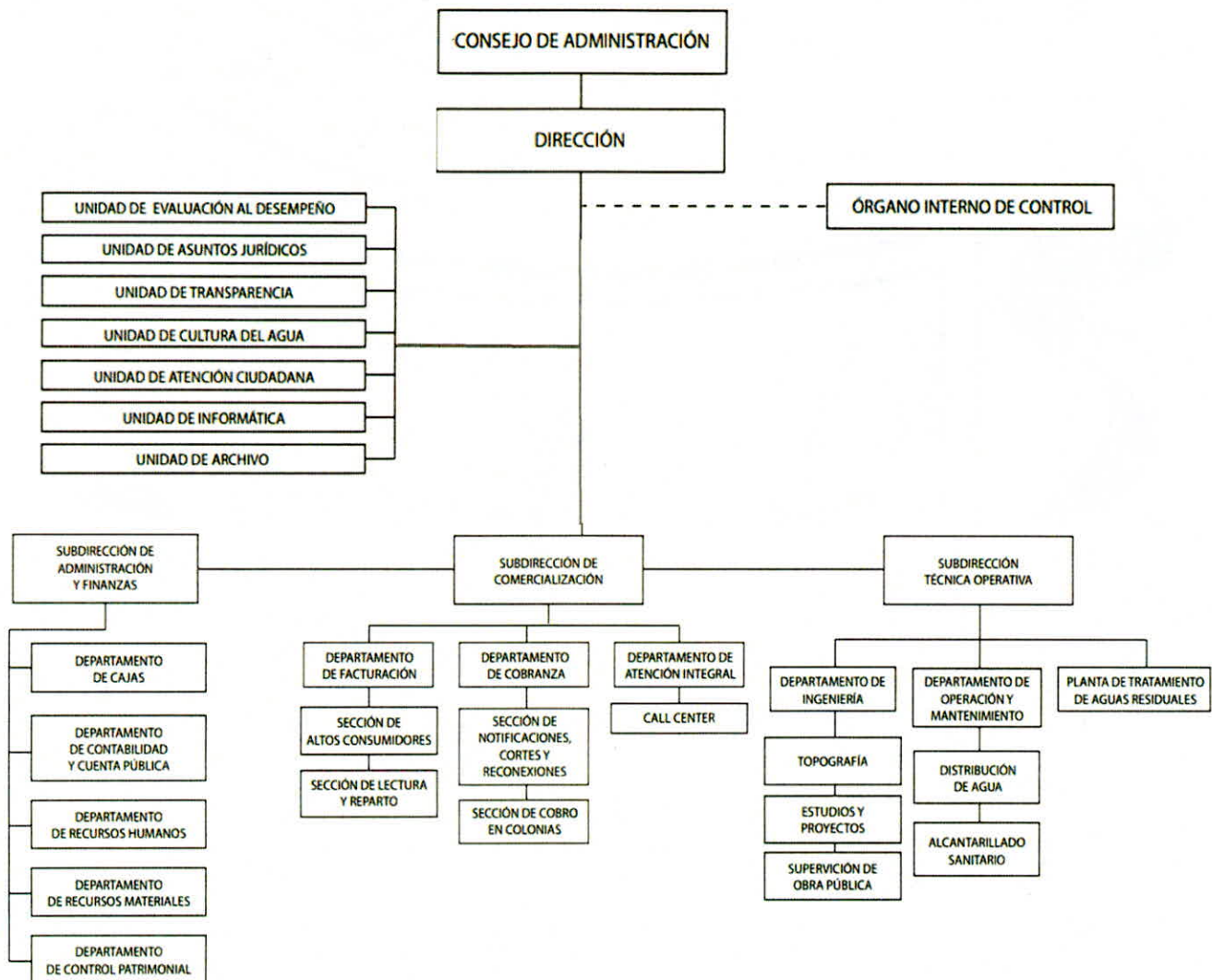
C.c.p. Dr. Gustavo Alarcón Herrera.-Presidente Municipal Constitucional.-Para su superior conocimiento.-.-Presente.
C.c.p. Minutario.
FAAZ/NSPS/mdlms.



2026
año de
Margarita
Maza Parada



Estructura orgánica de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo





El presente organigrama muestra la estructura orgánica vigente de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo (CAPACH), definiendo sus jerarquías, niveles de mando y canales de comunicación interna. La conducción del organismo parte del Consejo de Administración y la Dirección General.

Directamente de la Dirección General dependen siete unidades de apoyo: Evaluación al Desempeño, Asuntos Jurídicos, Transparencia, Cultura del Agua, Atención Ciudadana, Informática y Archivo.

Asimismo, el organigrama contempla al Órgano Interno de Control, el cual se vincula a la Dirección General mediante una línea punteada horizontal. Esta representación muestra la relación de coordinación, apoyo técnico y evaluación con independencia funcional, lo que le otorga la facultad de auditar las operaciones del organismo de manera autónoma, garantizando la transparencia y la legalidad institucional.

Por otro lado, de la Dirección General se desprenden las tres subdirecciones que integran la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo, con sus respectivos departamentos y secciones:

Subdirección de Administración y Finanzas: coordina los departamentos de Cajas, Contabilidad y Cuenta Pública, Recursos Humanos, e Integración de Recursos Materiales y Control Patrimonial.

Subdirección de Comercialización: abarca el Departamento de Facturación (conformado por las secciones de Altos Consumidores, y Lectura y Reparto), el Departamento de Cobranza (integrado por las secciones de Notificaciones, Cortes y Reconexiones, y Cobro en Colonias) y el Departamento de Atención Integral.

Subdirección Técnica Operativa: supervisa los departamentos de Ingeniería, Operación y Mantenimiento, y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.





Procedimiento de contratación del personal de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo

Para optimizar la gestión administrativa y asegurar el correcto funcionamiento de la organización, el Departamento de Recursos Humanos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo tiene un manual de procedimiento establecido el cual ayuda a estandarizar y detallar cada uno de los procesos.

Algunos de los procedimientos que se llevan a cabo son:

- Procedimiento de reclutamiento y selección
- Procedimiento de contratación de personal
- Procedimiento de alta de personal y elaboración de expediente
- Procedimiento de baja de personal
- Procedimiento de vacaciones de personal
- Procedimiento de asistencia del personal
- Procedimiento de permisos y justificaciones
- Procedimiento de incapacidades médicas
- Procedimiento de movimientos de personal
- Procedimiento de elaboración y pago de nómina

Un procedimiento de suma importancia que se lleva a cabo en el Departamento de Recursos Humanos es el de contratación de personal, en el se contemplan los objetivos, las metodologías, el desglose de actividades y la asignación de responsabilidades, entre otros aspectos. También, durante el desarrollo de este procedimiento se prevé que todo el personal contratado cumpla con el perfil solicitado, que este especializado y capacitado para las actividades que el puesto de trabajo requiere.

El objetivo de la Comisión al establecer estos procedimientos es, estandarizar y delimitar los procedimientos técnico-administrativos que norman la gestión del personal humano en la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chilpancingo (CAPACH).





Sistema de nómina y control de asistencia

Respecto a la administración y procesamiento de nómina del personal, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo utiliza el Sistema de Nómina Aspel-NOI 11, el cual permite el procesamiento seguro, integral y transparente de las percepciones y deducciones del personal.

Dicho sistema opera bajo los principios de disciplina presupuestaria y se encuentra alineado a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo, la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

El proceso se lleva a cabo de manera quincenal y comprende desde la validación de la plantilla laboral autorizada, el cálculo de percepciones y deducciones, la generación de timbrado de CFDI y el envío de este comprobante al correo electrónico de cada trabajador, garantizando el óptimo funcionamiento de este proceso.

En cuanto al control de asistencia, puntualidad y permanencia del personal de la Comisión se registra mediante un sistema de reloj checador biométrico con registro de huella dactilar, ubicado en el acceso principal de las oficinas administrativas y de operación de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo.

Dicho sistema registra de forma automatizada la hora de entrada y salida de cada trabajador, con la función de poder generar un reporte periódico de manera quincenal de incidencias, el cual incluye asistencias, retardos y faltas. Dicha información es procesada, concentrada y resguardada por el Departamento de Recursos Humanos y esta información obtenida es la base para el cálculo de la nómina quincenal.

Ambos procesos tanto el sistema de nómina utilizado y el sistema de asistencia, cuentan con respaldo documental físico y digital.





Plantilla laboral

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo al 31 de julio de 2026 cuenta con una plantilla laboral de 325 empleados que se distribuyen en todas las áreas del organismo integradas en el organigrama, desde la Dirección General, subdirecciones hasta los departamentos que integran cada subdirección, de los cuales 188 son operativos y 137 son administrativos.

En el siguiente apartado se enlistan los nombres y el puesto que desempeña cada colaborador activo perteneciente a la CAPACH.

DIRECCIÓN GENERAL

FERNANDO ANTONIO ÁLVAREZ ZÚÑIGA	DIRECTOR GENERAL
MARÍA DE LA LUZ MIRANDA SALGADO	SECRETARIA DE DIRECTOR
RODOLFO IVÁN ARCOS MARTÍNEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
BLANCA IRIS ABARCA SALDAÑA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
NATANAEL CAYETANO BARRERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
EDGAR FLORES CARDOSO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
NOE SAMUEL PÉREZ SANTIAGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE EVALUACION AL DESEMPEÑO

JULISA QUINTANA RÍOS	JEFE DE UNIDAD
GLORIA MORENO RAMÍREZ	SECRETARIA

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

BENJAMÍN BRITO NAVA	JEFE DE UNIDAD
RITA JUDITH CERÓN ROMERO	SECRETARIA
LIZETH GUADALUPE TRANQUILINO CASARRUBIAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO





Gobierno de
Chilpancingo
de los Bravo
2024 • 2027



Unidos. Chilpancingo
Renace



CAPACH
Comisión de Agua Potable
y Alcantarillado de Chilpancingo
Departamento de Recursos
Humanos

ROSAURA MALDONADO MORENO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

ELBERT VALENTE ÁNGEL

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LISETTE VIRGINIA VILLANUEVA RIVERA

JEFE DE UNIDAD

UNIDAD DE CULTURA DEL AGUA

GLORIBEL MALDONADO NAVA

JEFE DE UNIDAD

UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

DAVID ENCINA LOPEZ

ENCARGADO DE UNIDAD

ZULLY DEL ROSARIO GARCÍA

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

MARINO

UNIDAD DE INFORMÁTICA

NEMECIO AGUILAR ROMERO

JEFE DE UNIDAD

RAÚL JORGE CABAÑAS

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

MA. DEL CARMEN RUBIO RAMÍREZ

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

LEYDI LAURA ÁNGEL JIMÉNEZ

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

CLAUDIAN LIZETT RAMÍREZ TOLEDO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ SANTOS

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE ARCHIVO

JOSÉ LUIS GÓMEZ LARA

ENCARGADO DE UNIDAD

ORGANO INTERNO DE CONTROL





Gobierno de
Chilpancingo
de los Bravo
2024 • 2027



Unidos, Chilpancingo
Renace



CAPACH
Comisión de Agua Potable
y Alcantarillado de Chilpancingo
Departamento de Recursos
Humanos

LUZ EDITH VÁZQUEZ AMATECO

SANDRA LUZ BERNABÉ TERRONES

TITULAR

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EMMANUEL CRESPO GUZMÁN

SUBDIRECTOR

BERENICE RAMOS ALCOCER

ENC. DEPTO.DE CAJAS

JOSÉ LUIS JIMÉNEZ NAVA

ENC. DEPTO. DE CONTABILIDAD

ÁNGELES YAQUELIN ORGANISTA ALMAZÁN

JEFA DPTO. RECURSOS HUMANOS

RUTH ADILENE VERÓNICA RAYÓN

JEFA DPTO. RECURSOS
MATERIALES

ROBERTO BELESTER LOZANO
LORENZANA

ENC. DPTO. DE CONTROL
PATRIMONIAL

MARIBEL SALAS ROMERO

ENC. SECC. DE INVENTARIOS

MARÍA ESTHER BERNABÉ TERRONES

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

GAUDENCIO ATRISCO CAMPOS

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

RAÚL MATEOS RAMÍREZ

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

NORMA TERESA CERÓN ROMERO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

OFELIA HERNÁNDEZ BAUTISTA

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

NOE MENDOZA ROLDAN

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

BRENDA LORELI BAUTISTA LEYVA

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

IRENE HERRERA CHONA

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

MA DE LOS ÁNGELES VILLANUEVA
RIVERA

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

KAREN ADRIANA CUEVAS IGNACIO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

ISAAC HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

OLGA CONTRERAS TERESA

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

LUCILA MATEOS RAMÍREZ

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

MINERVA MEZA HERNÁNDEZ

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

SAMARA NOELANI CALLETANO RÍOS

AUXILIAR ADMINISTRATIVO





MABEL RODRIGUEZ TATANGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
XOCHILT ITZEL RODRIGUEZ MIGUEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
ABEL MEZA CASTRO	AUXILIAR CONTABLE
SALVADOR CORTES ARANDA	AUXILIAR CONTABLE
HECTOR MURGA FLORES	AUXILIAR CONTABLE
LILIA NAVA MUÑOZ	CAJERO
ELVIRA FLORES CATALÁN	CAJERO
VERÓNICA RUBIO RAMÍREZ	CAJERO
TOMASA RUBIO RAMÍREZ	CAJERO
ILIANA JANETH GARZÓN DAMIÁN	CAJERO
VERÓNICA GONZÁLEZ ECHEVERRÍA	CAJERO
EDSON DANIEL MARIANO SÁNCHEZ	CAJERO
JOSÉ DE JESÚS SALAZAR MEZA	CHOFER
RUFINO HERNÁNDEZ VILLANUEVA	VIGILANTE
EVELIO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ	INTENDENTE
GUILLERMO GARCÍA CASTELLANOS	INTENDENTE
JESÚS CERÓN ALARCÓN	INTENDENTE
URIEL BARRERA MORENO	INTENDENTE
CAROLINA REYES MORANTE	INTENDENTE

SUBDIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

LENIN AQUINO RAMÍREZ	SUBDIRECTOR	
LILIANA MARTÍNEZ VILLALBA	ENCARGADA	DE
	DEPARTAMENTO	
HILDAI SANDOVAL CORTES	SECRETARIA	
OSCAR ARCOS FRANCISCO	JEFE DE BRIGADA	
RAFAEL MARCELO GONZÁLEZ	JEFE DE BRIGADA	
RODIMIRO LEÓN FLORES	JEFE DE BRIGADA	
AVELINO ROMERO SOLANO	JEFE DE BRIGADA	





MELITÓN RICO ESPINOZA
BRANDON RAMÍREZ CASIMIRO
ACACIO FLORES LÓPEZ
MA. ESTHER ROMÁN ARCOS
FULGENCIO BERNABÉ TERRONES
ROSA EVELIA JIMÉNEZ GARDUÑO
BULMARO ROSAS LINARES
OSKAR OLIMPO PERALTA CATALÁN
JAZMÍN YUNUEHT ROMÁN DE LA CRUZ
ANA LUISA FLORES HERNÁNDEZ
VÍCTOR HUGO ROLDAN MORALES
JESÚS ROMERO GARCÍA
ROSA NELY LAUREL LOEZA
DIANA MARICELA PASTOR GÓMEZ
ROCÍO COLIN CANALES
ASUNCIÓN RODRÍGUEZ FLORES
IRVING URIEL GODÍNEZ VICTORIANO
JORGE ANTONIO ALARCÓN ADAME
IVÁN ÁVILA NAVA
GABRIEL ARTURO ADAME ADAME
MARGARITA FRANCISCO DE LA CRUZ
GUILLERMO PÉREZ MEJÍA
ORLANDO RÍOS GÓMEZ
JUAN CARLOS SÁNCHEZ ARCOS
FERNANDO IGNACIO LÓPEZ
ALFONSO SPINDOLA SOLANO
CARLOS ALBERTO BAUTISTA MARTÍNEZ
NAYELY ISABEL CHÁVEZ HEREDIA
ANTONIA XOCHITLA PANTOJA
ALICIA PERALTA CHAVELAS

JEFE DE LECTURISTAS
JEFE DE SECCIÓN DE PIPAS
TECNICO ANALISTA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
ANALISTA ESPECIALIZADO





Gobierno de
Chilpancingo
de los Bravo
2024 • 2027



Unidos, Chilpancingo
Renace



CAPACH
Comisión de Agua Potable
y Alcantarillado de Chilpancingo
Departamento de Recursos
Humanos

GERARDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

JACQUELINE NÁJERA MORAN

DULCE MARÍA DIRCIO RAMÍREZ

JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ JORGE

GUSTAVO VALENTE ÁNGEL

ERIKA ADAME SANTOS

JEREMI ADAIR CAMPOS MENDOZA

ROBERTO RODRÍGUEZ GARFIAS

ERICA LIERA VÁZQUEZ

JORGE COCTECON HUERO

MELECIO COCTECON HUERO

OBIDIO CRUZ RAMÍREZ

PRUDENCIO GARCÍA CORNELIO

ÁNGEL JIMÉNEZ MARTÍNEZ

FRANCISCO JAVIER MEZA CASTRO

ARMANDO RICO ESPINOSA

SANTIAGO SÁNCHEZ MANZANO

JAIME DURAN VARGAS

HORACIO SOLACHE GASPAR

JONATHAN BENÍTEZ RAMOS

JOSÉ MANUEL RAMÍREZ SÁNCHEZ

BENITO HERNÁNDEZ BAUTISTA

PONCIANO MARINO LOCIA

EUSEBIO LEÓN FLORES

FRANCISCO RAMÍREZ NÚÑEZ

VICENTE JULIO CESAR

CASARRUBIAS

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

AUXILIAR CONTABLE

AUXILIAR CONTABLE

LECTURISTA

LECTURISTA

LECTURISTA

LECTURISTA

LECTURISTA

LECTURISTA

LECTURISTA

LECTURISTA

LECTURISTA

LECTURISTA

LECTURISTA

LECTURISTA

FONTANERO

FONTANERO

CAPTURISTA DE DATOS

MECANICO DE MEDIDORES

MECANICO DE MEDIDORES

MECANICO DE MEDIDORES

ISMAEL MORALES GÓMEZ

ISAURO CAYETANO CABRERA

MECANICO

AUXILIAR MECANICO





Gobierno de
Chilpancingo
de los Bravo
2024 • 2027



Unidos, Chilpancingo
Renace



CAPACH
Comisión de Agua Potable
y Alcantarillado de Chilpancingo
Departamento de Recursos
Humanos

MARIO SALGADO SÁNCHEZ	CHOFER
CALLETANO MORALES HERNÁNDEZ	PEÓN
JOSÉ NORBERTO PAYAN GIL	PEÓN
DAVID CASARRUBIAS MENDOZA	PEÓN
RITA ANSELMO MORALES	INTENDENTE

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA

RENE BRUNO SILVA	SUBDIRECTOR
MARTHA GRACIELA GUEVARA HERNÁNDEZ	SECRETARIA
MIGUEL ÁNGEL AGÜERO ORTIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
SERGIO GALARCE MANCILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DULCE MARÍA RODRÍGUEZ GUINTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
JOSÉ AMBROCIO RODRÍGUEZ ASABAY	ANALISTA ESPECIALIZADO
JORGE ALBERTO ESPÍRITU GARCÍA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
BENJAMÍN MAYA VICENCIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
ANTONIO CASARREAL MORALES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
FRANCISCO J. DE LA PAZ MALDONADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
CARLOS ARTURO GUTIÉRREZ DUEÑAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
JOSÉ ALBERTO ALCOCER BAUTISTA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
VICENTE REYES CAMACHO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
PETRA ARACELI RENDON GARZÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
YESSICA DANERI PERALTA ADAME	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
SALVADOR GATICA CASTRO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
MARTIN IVÁN HUERTA PERALTA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
GERMAN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
EUGENIA RODRÍGUEZ DELGADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
MIGUEL ÁNGEL LOCIA HERNÁNDEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO





Gobierno de
Chilpancingo
de los Bravo
2024 • 2027



Unidos, Chilpancingo
Renace



CAPACH
Comisión de Agua Potable
y Alcantarillado de Chilpancingo
Departamento de Recursos
Humanos

CYNTHIA MARGARITA RODRÍGUEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
POBLANO	
ROBERTO EMIGDIO JERÓNIMO	JEFE DE BRIGADA
ISIDRO MARINO LOCIA	JEFE DE BRIGADA
JOSÉ ANTONIO SALVADOR SALVADOR	JEFE DE BRIGADA
CARLOS MATEOS RAMÍREZ	JEFE DE BRIGADA
EMILIO ARCOS FRANCISCO	JEFE DE BRIGADA
TEODOMIRO MARINO LOCIA	JEFE DE BRIGADA
LEONICIO NAVA ROMERO	JEFE DE CONTROL DE CLORACION
LEONARDO MORENO PARRA	SUPERVISOR TECNICO
EDGAR CRUZ CIRIACO	SUPERVISOR
ALEXIS VÁZQUEZ GONZÁLEZ	TOPOGRAFO
ZEET ADÁN HERNÁNDEZ DE JESÚS	ANALISTA ESPECIALIZADO
ALFONSO DIONICIO GUZMÁN BALLINA	ANALISTA ESPECIALIZADO
ISTEN RAYMUNDO RODRÍGUEZ SERRANO	ANALISTA ESPECIALIZADO
CRISTO REY GARCÍA BERMÚDEZ	TECNICO ANALISTA
GERMAN ANTAÑO MORENO	TECNICO ANALISTA
ROBERTO REYES GONZÁLEZ	TECNICO ANALISTA
PRISCILA ASTUDILLO SERRANO	ANALISTA
BRENDA GARÍN ARROYO	ANALISTA
JOSUÉ ÁNGEL JIMÉNEZ	ANALISTA
VÍCTOR MANUEL BARRIOS MARTÍNEZ	AUXILIAR TECNICO
CARLOS YOVANI MOLINA GARCÍA	AYUDANTE DE ELECTROMECHANICO
FRANCISCO BAUTISTA PÉREZ	OPERADOR DE BOMBEO
CESAR CASTRO FLORES	OPERADOR DE BOMBEO
DOROTEO CUAXINQUE HERNÁNDEZ	OPERADOR DE BOMBEO
MARTIN OJENDIZ NARCIZO	OPERADOR DE BOMBEO
ANSELMO RAMÍREZ DE JESÚS	OPERADOR DE BOMBEO





OPERADOR DE BOMBEO
OPERADOR DE BOMBEO
OPERADOR DE BOMBEO
OPERADOR DE BOMBEO
OPERADOR DE BOMBEO
OPERADOR DE BOMBEO
OPERADOR DE BOMBEO
OPERADOR DE BOMBEO
OPERADOR DE BOMBEO
OPERADOR DE BOMBEO
OPERADOR DE BOMBEO
OPERADOR DE BOMBEO
OPERADOR DE BOMBEO
OPERADOR DE BOMBEO
OPERADOR DE BOMBEO
OPERADOR DE BOMBEO
OPERADOR DE BOMBEO
OPERADOR DE BOMBEO
OPERADOR DE BOMBEO
OPERADOR DE BOMBEO
OPERADOR DE BOMBEO
OPERADOR DE BOMBEO
OPERADOR DE BOMBEO
DISTRIBUIDOR DE AGUA
DISTRIBUIDOR DE AGUA
DISTRIBUIDOR DE AGUA
DISTRIBUIDOR DE AGUA
DISTRIBUIDOR DE AGUA





Gobierno de
Chilpancingo
de los Bravo
2024 • 2027



Unidos, Chilpancingo
Renace



CAPACH
Comisión de Agua Potable
y Alcantarillado de Chilpancingo
Departamento de Recursos
Humanos

JOSÉ LUIS FRANCISCO SÁNCHEZ
FERNANDO EMIGDIO CASIMIRO
JUVENTINO LARA MAGADAN
JUAN BIVIANO DE JESÚS
FERNANDO BIVIANO TOLENTINO
ORLANDO TRANQUILINO VELÁZQUEZ
LUIS EDUARDO SOSA MATEOS
ARNULFO EMIGDIO CASIMIRO
HUBERTO QUINTANA PÉREZ
HUGO LOCIA LÓPEZ
NICÉFORO SANTOS ÁNGEL
ELOY SALDAÑA GONZÁLEZ
VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ VENEGAS
JUAN ALBERTO FUENTES NAVA
GABINO QUINTANA BARRIOS
ÁNGEL QUINTANA BARRIOS
GAUDENCIO RAMÍREZ VENEGAS
FILIBERTO RAMÍREZ VENEGAS
LEOVIGILDO MOYAO CALLEJAS
KEVIN YAMEL AGÜERO BAUTISTA
SERAPIO JUÁREZ CANO
RENE MIRANDA BARRERA
GABRIEL GUERRERO GARCÍA
RAÚL GARCÍA GRANADOS

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ NAVA

ASENCION TENORIO RUIZ
DANIEL LOZANO CUARTOS
JUSTO TEPEC GUERRERO

DISTRIBUIDOR DE AGUA
DISTRIBUIDOR DE AGUA
DISTRIBUIDOR DE AGUA
DISTRIBUIDOR DE AGUA
DISTRIBUIDOR DE AGUA
OPERADOR DE RADIO
OPERADOR DE RADIO
FONTANERO
FONTANERO
FONTANERO
FONTANERO
FONTANERO
FONTANERO
FONTANERO
FONTANERO
CHOFER
CHOFER
CHOFER
CHOFER
CHOFER
CHOFER

CHOFER

ALBAÑIL
ALBAÑIL
ALBAÑIL





MARIO HERNÁNDEZ BAUTISTA	ALBAÑIL
ARTEMIO ALCARAZ ARANZA	ALBAÑIL
SANTIAGO SÁNCHEZ ROMERO	ALBAÑIL
JUAN GUERRERO CABALLERO	ALBAÑIL
INOCENCIO TEPEC OJEDA	PEÓN
GABRIEL SALVADOR SALVADOR	PEÓN
DONATO MILLÁN MILLÁN	PEÓN
JERÓNIMO FRANCISCO HILARIO	PEÓN
CÁNDIDO MILLÁN MÓNICO	PEÓN
VÍCTOR CASTRO VILLANUEVA	PEÓN
EUSEBIO MATEO HERNÁNDEZ	PEÓN
ROGELIO SALVADOR SALVADOR	PEÓN
FRANCISCO GODÍNEZ LORENZO	PEÓN
PEDRO SÁNCHEZ JUÁREZ	PEÓN
REFUGIO RAMÍREZ VENEGAS	PEÓN
HORACIO SALDAÑA BELLO	PEÓN
OSCAR SALVADOR MORENO MENESES	PEÓN
FIDEL OJEDA HERNÁNDEZ	PEÓN
BULMARO GARCÍA GALLARDO	PEÓN
MACARIO ANCELMO SÁNCHEZ	PEÓN
GILBERTO INOCENTE TENERO TEPEC	PEÓN
ISABEL FRANCISCO JIMÉNEZ	PEÓN
LUIS MIRANDA GONZÁLEZ	PEÓN
MARIO TADEO ROMERO	PEÓN
ALICIA ARCOS FRANCISCO	PEÓN
RAFAEL SANTOS RENDON	PEÓN
NEFTALÍ SÁNCHEZ SERRANO	PEÓN
CARLOS YAIR TINO DE LA CRUZ	PEÓN
JOSÉ LUIS CABAÑAS MORALES	PEÓN
JOSÉ ANDRÉS MILLÁN ANSELMO	PEÓN





Gobierno de
Chilpancingo
de los Bravo
2024 • 2027



Unidos, Chilpancingo
Renace



CAPACH
Comisión de Agua Potable
y Alcantarillado de Chilpancingo
Departamento de Recursos
Humanos

INOCENTE LIMÓN CUARTOS	PEÓN
ALFREDO RAMÍREZ BARRIOS	PEÓN
ERICK IVÁN GATICA FLORES	PEÓN
RICARDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ	PEÓN
ISIDRO HUAXCO XALAPA	PEÓN
ÁNGEL EMANUEL GATICA FLORES	PEÓN
CELEDONIO MERINO ESPINOZA	PEÓN
LUIS AXEL AGÜERO BAUTISTA	PEÓN
TELESFORO AMADO CALIXTO	PEÓN
DIEGO ALBERTO RAMÍREZ HERNÁNDEZ	PEÓN
JUAN CARLOS VILLA MORALES	PEÓN
ALFREDO RAMÍREZ EMIGDIO	PEÓN
CRISTIAN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	PEÓN
VIDAL DURAN CISNEROS	PEÓN
FERNANDO CEBALLOS SANTIAGO	PEÓN
TOMAS HERNÁNDEZ MANZANO	PEÓN
DANIEL PALACIOS MARINO	PEÓN
OMAR REYES REYES	PEÓN
CARLOS SÁNCHEZ COTINO	PEÓN
ENRIQUE SÁNCHEZ PERALTA	PEÓN
GERARDO SANTOS ANDRÉS	PEÓN
SIMÓN SALMERÓN SÁNCHEZ	PEÓN
JUAN PABLO MOCTEZUMA RAMÍREZ	PEÓN
WILLIAMS RAMOS GARCÍA	PEÓN
DAVID SÁNCHEZ ROMERO	PEÓN
MIGUEL CASARRUBIAS GARCÍA	PEÓN
JESÚS HERNÁNDEZ VILLANUEVA	PEÓN
OCTAVIO HERNÁNDEZ MOCTEZUMA	PEÓN
GENARO ESPÍRITU MARINO	PEÓN
LUIS ENRIQUE RAMÍREZ EMIGDIO	PEÓN





ALBERTO ESPÍRITU MARINO	PEÓN
LUIS FRANCISCO CALDERÓN	PEÓN
JESÚS ALFREDO CARMONA MARTÍNEZ	PEÓN
GERMAIN GARCÍA ÁVILA	PEÓN
SALBADOR CELESTINO LÓPEZ	PEÓN
ELI CAYETANO JERÓNIMO	PEÓN
LEONARDO ARCOS FRANCISCO	PEÓN
ELEUCADIO PALACIOS POLITO	PEÓN
WVALDO RAMOS GARCÍA	PEÓN
ANTONINO DE LA CRUZ SALBADOR	PEÓN
VÍCTOR ANDRÉS VILLANUEVA	PEÓN
NAVARRETE	
ISAÚL TOLENTINO MILLÁN	PEÓN
FRANCISCO JAVIER MILLÁN MILLÁN	VIGILANTE PARQUE OMILTEMI
JESÚS MILLÁN MILLÁN	VIGILANTE PARQUE OMILTEMI
MIGUEL ÁNGEL TECUAPA GARCÍA	VIGILANTE
JOEL GODÍNEZ JIMÉNEZ	VIGILANTE
EUGENIO NAVARRETE ESTRADA	VIGILANTE
AGUSTÍN ADAME RAMÍREZ	VIGILANTE B
JERÓNIMA ALONSO CELESTINO	INTENDENTE

**Tabulador de sueldos y salarios del Organismo Público Descentralizado
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo
(CAPACH)**

En materia del tabulador de sueldos y salarios, la CAPACH al ser un Organismo Público Descentralizado cuenta con un tabulador de sueldos y salarios propio e independiente al del Gobierno Estatal y Municipal, el cual es financiado con ingresos propios.





Dicho tabulador vigente y publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia Fracción VIII. Inciso B (<https://capach-chilpancingo.com/wp-content/uploads/2025/04/tabulador-2025.pdf>), contempla un total de 327 plazas autorizadas distribuidas en personal directivo, administrativo, técnico y operativo.

El tabulador se encuentra estructurado en número de plazas, denominación del puesto, tipo de la percepción y los rangos mínimos y máximos diarios y mensuales percibidos, dicho desglose de las percepciones incluye conceptos por sueldo base, prima vacacional, bono del servidor público, aguinaldo y bono del día del padre.

El ultimo tabulador salarial aprobado de la CAPACH publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia es el correspondiente al ejercicio fiscal 2025

Plantilla de personal y distribución de plazas por tipo de contratación del Organismo Público Descentralizado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo (CAPACH)

En lo referente a la estructura y composición de la plantilla laboral para el ejercicio fiscal 2026, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chilpancingo (CAPACH) registra una fuerza de trabajo activa de 325 plazas ocupadas hasta el mes de julio del 2026. Esta distribución responde a los requerimientos operacionales y administrativos de la institución y se distribuye formalmente de la siguiente manera:

TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PLAZAS
Personal de base	Constituye el núcleo operativo principal del organismo con un total de 175 plazas, lo que representa el 54% del total del personal. Este sector garantiza la continuidad en la prestación de los servicios y la estabilidad operativa de la comisión.





Personal eventual sindicalizado	Corresponde a 60 plazas, equivalente al 18% de la plantilla total. Este rubro agrupa a los trabajadores que están agremiados a representaciones sindicales, distribuidos de la siguiente forma: - o 41 trabajadores afiliados a la Sección XV del Sindicato Independiente. - o 19 trabajadores afiliados al Sindicato SADTACH'S.
Personal eventual no sindicalizado	Condiciones Generales de Trabajo de la institución, así como en el Contrato Colectivo de Trabajo actualmente vigente. Se integra por 69 plazas, lo que representa el 22% de la fuerza laboral total. Este grupo desempeña labores eventuales o de apoyo extraordinario sin adscripción a ninguna agrupación sindical.
Personal de confianza	Comprende un total de 20 plazas, que representan el 6% restante de la plantilla. Este segmento está estrictamente destinado a cubrir las funciones estratégicas del organismo, abarcando las tareas de dirección, planificación, administración general, comprobación y manejo de recursos públicos, así como la representación legal de la CAPACH.

Plantilla del Departamento de Operación y Mantenimiento de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo

La Subdirección Técnica Operativa de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo (CAPACH) se integra por tres departamentos clave, entre los cuales destaca el Departamento de Operación y Mantenimiento. Este departamento





constituye el núcleo operativo del organismo, siendo el responsable directo de garantizar la continuidad, calidad y eficiencia de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el municipio, mediante acciones de carácter preventivo y correctivo.

Objetivo del Departamento:

Garantizar la operación óptima de la infraestructura hidráulica mediante acciones preventivas y correctivas, asegurando la continuidad del servicio y la atención oportuna a las incidencias reportadas por la ciudadanía.

Estructura operativa interna:

- Sección de Distribución de Agua: Encargada de la supervisión y control del suministro en la red.
- Sección de Alcantarillado Sanitario: responsable del mantenimiento de la red de drenaje y de la asignación de las brigadas de campo.

La plantilla laboral de la Sección de Distribución del Departamento de Operación y Mantenimiento se integra de la siguiente forma:

DISTRIBUIDORES Y ENCARGADOS DE TANQUES			
Centro-norte-sur			
1.	José Luis Francisco Sánchez	Peón (Distribuidor)	Lunes-Viernes 8:00-15:00 hrs
2.	Fernando Emigdio Casimiro	Peón (Distribuidor)	
Tanque Tomatal			
3.	Elías Chepillo Castro	Op. de bombeo (Distribuidor)	Lunes-Viernes Turnos de





4.	Francisco Bautista Pérez	Op. de bombeo (Distribuidor)	24 x 48 hrs
5.	José Manuel García Sánchez	Op. de bombeo (Distribuidor)	
6.	Asención Tenorio Ruiz	Albañil (Distribuidor)	Sábados y domingos 24 x 48 hrs
Tanque Viguri (Indeco-Cooperativa)			
7.	Octavio Hernández Moctezuma	Peón (Distribuidor)	Lunes-Viernes Turnos de 24 x 48 hrs
8.	Martin Ojendiz Narciso	Peón (Distribuidor)	
9.	Francisco Godínez Lorenzo	Peón (Distribuidor)	
10.	Miguel Ángel Tecuapa García	Peón (Distribuidor)	Sábados y domingos Turnos de 48 hrs
Bomba los Ángeles			
11.	Jesús Espíritu Godínez	Op. de Bombeo	Lunes-Viernes 8:00-15:00 hrs
12.	Doroteo Cuaxinque Hernández	Distribuidor de agua	Sábados y domingos 7:00-21:00 hrs Lunes 8:00-15:00 hrs
13.	Carlos Yovani Molina García	Peón (Distribuidor)	Lunes-Viernes 8:00-15:00 hrs Sábado 8:00-13:00 hrs
T. San Mateo (Zona Guadalupe, CNOP y Tatagildo)			
14.	Guadalupe Navarrete Rosario	Distribuidor de agua (San Mateo)	Lunes-Viernes 8:00-15:00 hrs





15.	Juan Alberto Fuentes Nava	Distribuidor de agua (CNOP)	(En fechas de tandeo laboran horas antes y después de su turno habitual, así como sábados y domingos)
16.	Víctor Castro Villanueva	Distribuidor de agua (Tatagildo)	
Infonavit – Jacarandas - 20 de noviembre			
17.	Eusebio Hernández Mateo	Peón	Lunes-Viernes 8:00-15:00 hrs
Z. Poniente (Sistema Omiltemi)			
18.	Fernando Bibiano Tolentino	Distribuidor de agua	Lunes-Viernes 8:00-15:00 hrs (En fechas de tandeo laboran horas antes y después de su turno habitual, así como sábados y domingos)
19.	Juan Bibiano de Jesús	Distribuidor de agua	
20.	Leopoldo Ramírez Venegas	Distribuidor de agua	
21.	Luis Enrique Ramírez Emigdio	Distribuidor de agua	
Tramo Petaquillas - Chilpancingo			
22.	Anselmo Ramírez de Jesús	Distribuidor de agua	Lunes-Viernes 8:00-15:00 hrs (En fechas de tandeo laboran horas antes y después de su turno habitual, así como sábados y domingos)
23.	Hugo Locia López	Fontanero	
Sistema Iglesia vieja – Chilpancingo zona surponiente (Tanque Loma Alegre)			
24.	Francisco Fiscal Tlanipateco	Distribuidor de agua	Lunes-Viernes 8:00-15:00 hrs





			(En fechas de tandeo laboran horas antes y después de su turno habitual, así como sábados y domingos)
Sistema parque Margarita Maza de Juárez			
25.	Agustín Adame Ramírez	Peón	Lunes-Viernes Turnos nocturnos de 20:00 – 8:00 hrs





La plantilla laboral de la Sección de Alcantarillado Sanitario del Departamento de Operación y Mantenimiento se integra de la siguiente forma

No.	EMPLEADO	CATEGORIA		
BRIGADA REP. DE FUGAS DE ALCANTARILLADO (TURNO MATUTINO)				
1	ANTONIO CASARREAL MORALES	JEFE DE SECCION	basificado	lun - viernes 8:00 a 15:00
2	EMILIO ARCOS FRANCISCO	JEFE DE BRIGADA	basificado	lun - viernes 8:00 a 15:00
3	ALBERTO ESPIRITU MARINO	CHOFER	eventual	lun - viernes 8:00 - 15:00 sabados 7:00 a 12:00
4	MIGUEL CASARRUBIAS GARCIA	PEON	eventual	lun - viernes 8:00 - 15:00 sabados 7:00 a 12:00
5	INOCENTE LIMON CUARTOS	PEON	basificado	lun - viernes 8:00 a 15:00
6	DANIEL LOZANO CUARTOS	PEON	basificado	lun - viernes 8:00 a 15:00
7	JESUS ALFREDO CARMONA	PEON	eventual	lun - viernes 8:00 - 15:00 sabados 7:00 a 12:00
8	ERIK IVAN GATICA FLORES	PEON	Contrato	lun - viernes 8:00 - 16:00 sabados 7:00 a 12:00
9	RICARDO RAMIREZ HERNADEZ	PEON	Contrato	lun - viernes 8:00 - 16:00 sabados 7:00 a 12:00
10	CARLOS YAIR TINO DE LA CRUZ	PEON	Contrato	lun - viernes 8:00 - 15:00 sabados 7:00 a 12:00
11	OMAR REYES REYES	PEON	eventual	lun - viernes 8:00 - 15:00 sabados 7:00 a 12:00
12	ANGEL EMMANUEL GATICA FLORES	PEON	Contrato	lun - viernes 8:00 - 15:00 sabados 7:00 a 12:00
13	GABRIEL GUERRERO GARCIA	CHOFER	basificado	lun - viernes 8 a 3
BRIGADA REP. DE FUGAS DE ALCANTARILLADO (TURNO VESPERTINO)				
14	MARIO HERNANDEZ BAUTISTA	ALBAÑIL	basificado	lun - viernes 2:00 - 21:00
15	SALVADOR CELESTINO LOPEZ	PEON	basificado	lun - viernes 2:00 - 21:00
16	JESUS HERNANDEZ VILLANUEVA	PEON	eventual	lun - viernes 8:00 - 15:00 sabados 7:00 a 12:00
17	PEDRO SANCHEZ JUAREZ	PEON	eventual	lun - viernes 8:00 - 15:00 sabados 7:00 a 12:00
18	LUIS FRANCISCO CALDERON	PEON	eventual	lun - viernes 8:00 - 15:00 sabados 7:00 a 12:00
19	ALFREDO RAMIREZ EMIGDIO	PEON	Contrato	lun - viernes 8:00 - 15:00 sabados 7:00 a 12:00
20	JUAN CARLOS VILLA MORALES	PEON	Contrato	lun - viernes 8:00 - 15:00 sabados 7:00 a 12:00
21	CRISTIAN HERNADEZ RODRIGUEZ	PEON	Contrato	lun - viernes 8:00 - 15:00 sabados 7:00 a 12:00





BRIGADA REP. DE FUGAS FINES DE SEMANA				
17	JOSE ANTONIO SALVADOR SALVADOR	JEFE DE BRIGADA	basificado	sab - domingo 7:00 a 20:00 lunes 8:00 a 15:00
18	GABRIEL SALVADOR SALVADOR	CHOFER	basificado	sab - domingo 7:00 a 20:00 lunes 8:00 a 15:00
19	INOCENCIO TEPEC OJEDA	PEON	basificado	sab - domingo 7:00 a 20:00 lunes 8:00 a 15:00
20	JUSTO TEPEC GUERRERO	PEON	basificado	sab - domingo 7:00 a 20:00 lunes 8:00 a 15:00
21	GILBERTO INOCENTE TENERO TEPEC	PEON	Eventual	sab - domingo 7:00 a 20:00 lunes 8:00 a 21:00
22	ROGELIO SALVADOR SALVADOR	PEON	basificado	sab - domingo 7:00 a 20:00 lunes 8:00 a 15:00
No.	EMPLEADO	CATEGORIA		
BRIGADA REP. DE FUGAS DE AGUA POTABLE (TURNO MATUTINO)				
1	ROBERTO EMIGDIO JERONIMO	JEFE DE BRIGADA	basificado	lun - viernes 8:00 a 15:00
2	KEVIN YAMEL AGÜERO	CHOFER	eventual	lun - viernes 2:00 - 21:00 sabados 8:00 a 13:00
3	HUBERTO QUINTANA PEREZ	FONTANERO	basificado	lun - viernes 8:00 a 15:00
4	FILIBERTO RAMIREZ VENEGAS	FONTANERO	basificado	lun - viernes 8:00 a 15:00
5	ANGEL QUINTANA BARRIOS	FONTANERO	basificado	lun - viernes 8:00 a 15:00
6	GENARO ESPIRITU MARINO	PEON	eventual	lun - viernes 2:00 - 21:00 sabados 8:00 a 13:00
7	ELI CAYETANO JERONIMO	PEON	eventual	lun - viernes 2:00 - 21:00 sabados 8:00 a 13:00
8	LEONARDO ARCOS FRANCISCO	PEON	eventual	lun - viernes 2:00 - 21:00 sabados 8:00 a 13:00
9	CANDIDO MILLAN MONICO	PEON	eventual	lun - viernes 8:00 a 15:00
10	VIDAL DURAN CISNEROS	PEON	eventual	lun - viernes 8:00 a 16:00
11	DIEGO ALBERTO RAMIREZ HERNADEZ	PEON	contrato	lun - viernes 2:00 - 21:00 sabados 8:00 a 13:00
12	ENRIQUE SANCHEZ PERALTA	PEON	eventual	lun - viernes 2:00 - 21:00 sabados 8:00 a 13:00
BRIGADA REP. DE FUGAS DE AGUA POTABLE (TURNO VESPERTINO)				
12	ALFREDO RAMIREZ BARRIOS	CHOFER	basificado	lun - viernes 2:00 - 21:00
13	JUVENTINO LARA MAGADAN	PEON	basificado	lun - viernes 2:00 - 21:00
14	JERONIMO FRANCISCO HILARIO	PEON	basificado	lun - viernes 2:00 - 21:00
15	SALVADOR GATICA CASTRO	PEON	eventual	lun - viernes 2:00 - 21:00 sabados 8:00 a 13:00
16	GABINO QUINTANA BARRIOS	FONTANERO	basificado	lun - viernes 2:00 - 21:00 lun - viernes 2:00 - 21:00
17	GERMAIN GARCIA AVILA	PEON	contrato	sabados 8:00 a 13:00





BRIGADA REP. DE FUGAS FINES DE SEMANA				
14	TEODOMIRO MARINO LOCIA	JEFE DE BRIGADA	basificado	sab - domingo 7:00 a 20:00 lunes 8:00 a 15:00
15	RAUL GARCIA GRANADOS	CHOFER	eventual	sab - domingo 7:00 a 20:00 lunes 8:00 a 15:00
16	VICTOR MANUEL RAMIREZ VENEGAS	FONTANERO	basificado	sab - domingo 7:00 a 20:00 lunes 8:00 a 15:00
17	GAUDENCIO RAMIREZ VENEGAS	FONTANERO	basificado	sab - domingo 7:00 a 20:00 lunes 8:00 a 15:00
18	NICEFORO SANTOS ANGEL	PEON	basificado	sab - domingo 7:00 a 20:00 lunes 8:00 a 15:00
19	JOEL GODINEZ JIMENEZ	PEON	basificado	Viernes 2:00 a 21:00 sab-dom 7:00 a 21:00
20	JUAN PABLO MOCTEZUMA RAMIREZ	PEON	eventual	sab - domingo 7:00 a 20:00 lunes 8:00 a 15:00
21	REFUGIO RAMIREZ VENEGAS	PEON	basificado	sab - domingo 7:00 a 20:00 lunes 8:00 a 15:00
22	RAFAEL SANTOS RENDON	PEON	eventual	sab - domingo 7:00 a 20:00 lunes 8:00 a 21:00
23	CELEDONIO MARINO ESPINOZA	PEON	Contrato	sab - domingo 7:00 a 20:00 lunes 8:00 a 21:00
24	TELESFORO AMADO CALIXTO	PEON	Contrato	sab - domingo 7:00 a 20:00 lunes 8:00 a 21:00

Los horarios establecidos en esta área para fontaneros, distribuidores, peones y brigadas de agua y alcantarillado no obedecen solo a un criterio administrativo, sino a la naturaleza propia del servicio público de agua potable, se asignan estratégicamente para mantener el servicio activo, continuo y permanente.

En conjunto la implementación de estos horarios, la jornada nocturna y el sistema de guardias de 24 hrs los 365 días del año, tienen como único fin mantener la continuidad del servicio, reducir al mínimo los tiempos de respuesta, evitar el desperdicio de agua y brindar una atención digna y oportuna a la ciudadanía.

Para garantizar la cobertura del servicio en todo momento, se han llevado a cabo acciones estratégicas las cuales se centran en optimizar el servicio, reducir pérdidas físicas, mejorar la recaudación de cartera vencida y asegurar la sostenibilidad del sistema, algunas de ellas son:

- 🌈 Establecimiento de turnos: Para el personal operativo se han establecido turnos matutinos, vespertinos y nocturnos para asegurar la atención a





incidencias que puedan presentarse por ejemplo fugas mayores, ruptura de líneas principales y contingencias por fenómenos hidrometeorológicos, entre otras.

- ✚ Sectorización y control de fugas: Reestructuración de la red para garantizar una distribución más equitativa y controlada del vital líquido
- ✚ Mantenimiento preventivo: Desazolve de redes de drenaje sanitario y mantenimiento de los sistemas de alcantarillado para evitar inundaciones en distintas temporadas.
- ✚ Atención y monitoreo: Modernización de la atención ciudadana a través de un centro de reportes y de la publicación de roles de distribución de agua para la ciudadanía.
- ✚ Optimización energética y de personal: Enfoque en reducir el consumo eléctrico de los equipos de bombeo y maximizar la productividad de la plantilla laboral.

Organización de las áreas de atención al usuario

Con el propósito de garantizar una atención continua, eficiente y verdaderamente cercana a la ciudadanía, este Organismo cuenta con diversas estrategias operativas destinadas a fortalecer el servicio ininterrumpido en algunas áreas administrativas clave. Para cumplir con el compromiso de atender y brindar una mayor cobertura y accesibilidad a los usuarios, se mantienen operaciones permanentes distribuidas en turno matutino y turno vespertino en las siguientes áreas administrativas:

- **Call Center**

Esta área pertenece a la subdirección comercial en donde se tiene personal administrativo realizando las siguientes actividades: Recibir reportes de drenajes tapados, fugas de agua de la red principal y tomas tapadas, atención a usuarios vía telefónica y realización de encuestas vía telefónica sobre servicio de agua que presta la CAPACH, tramites comerciales (en las diferentes áreas que atienden el servicio administrativo sobre agua y alcantarillado), elaboración de tarjetas





informativas (reportes diarios semanales y mensuales por la atención a usuarios), elaboración de fichas técnicas por tomas tapadas, atención vía telefónica a usuarios por servicio de agua y alcantarillado por problemas de fugas y envío de reportes al área técnica de agua y alcantarillado, entrega de reportes mensuales a la subdirección comercial e informes de reportes recibidos en el área, elaboración de bitácora diaria.

- **Atención del Radio**

La subdirección Técnica Operativa tienen un área donde atienden el radio, en ambos turnos, tanto matutino como vespertino, dentro de las actividades que realizan son las siguientes: recibir y canalizar reportes de falta de suministro de agua, tomas tapadas, fugas de agua, drenajes azolvados, solicitar el rol de distribución todos los días, solicitar estatus en los tanques de almacenamiento el Tomatal, Viguri, San Mateo, Loma Alegre y donde se tenga el suministro de agua (niveles, equipos de bombeo en servicio), pasar reportes de fallas en los equipos de bombeo de los tanques de almacenamiento plantas y cárcamos de bombeo de los sistemas Mochitlán y Acahuizotla.

- **Departamento de Cajas**

La Subdirección de Administración y Finanzas cuenta con un departamento que atiende a los usuarios en los turnos matutino y vespertino, de lunes a viernes de 8:00 a 21:00 hrs y sábados de 8:00 a 13:00 hrs de manera ininterrumpida. Asimismo, mantiene cajas abiertas con personal de guardia durante días inhábiles y periodos vacacionales para facilitar el cumplimiento de sus pagos.

Durante lapsos de mayor afluencia, como el programa de pago anual, se reducen los tiempos de espera mediante la habilitación de cajas adicionales personal de apoyo, módulos en puntos estratégicos como el H. Ayuntamiento Municipal y cajas móviles desplegadas en distintas zonas de la ciudad.

- **Sección de lectura y reparto**





Esta sección desempeña una función operativa permanente y estratégica en campo, enfocada en asegurar la precisión en la medición del consumo de agua potable, así como la entrega puntual de la facturación correspondiente a la ciudadanía.

Para garantizar la transparencia e integridad del proceso, el personal de lecturas lleva a cabo recorridos periódicos y sistemáticos a lo largo de las rutas previamente asignadas en el municipio. Dicha labor supervisa el estado de los medidores y asegura que el registro de los consumos se efectúe en tiempo real, basándose estrictamente en lecturas reales y confiables.

De forma simultánea y coordinada, el equipo de reparto asume la responsabilidad de distribuir las boletas de cobro en los domicilios con un margen mínimo de diez días de anticipación respecto a su fecha de vencimiento. Esta previsión otorga a las y los usuarios la certeza necesaria para planificar oportunamente sus presupuestos y cumplir en tiempo y forma con el pago de sus derechos por el servicio.

Con el propósito de optimizar los tiempos de atención y mantener una cobertura operativa eficiente en la demarcación, el personal adscrito a esta área cumple con un horario de labores de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.

- **Departamento de cobranza**

Este departamento se mantiene activo y en contacto permanente con el usuario, sus funciones no son únicamente recaudatorias, sino de regularización y de apoyo social. El personal realiza notificaciones preventivas, celebración de convenios de pago y aplicación de programas de descuentos.

El departamento de cobranza labora de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

La coordinación entre estas áreas permite un círculo de atención integral, con estas medidas se lee correctamente, se entrega a tiempo, se cobra de forma accesible y se recuperan los pagos vencidos mediante el dialogo y acuerdos con el usuario.





Así mismo el Organismo asegura que en todo momento existan ventanillas y personal disponible para atender, orientar y resolver cualquier situación que pudiera presentarse, contribuyendo directamente a la mejora continua del servicio que brinda la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo a la población.

Eficiencia de los recursos humanos

Como organismo operador la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo, la CAPACH reconoce que la naturaleza de sus funciones exige una atención ininterrumpida y una disponibilidad permanente de 24 horas al día, los 7 días de la semana. Conscientes de este compromiso, las labores de campo —tales como la atención a fugas, la supervisión de redes de distribución y el mantenimiento correctivo— no solo se mantienen activas, sino que son articuladas bajo una sólida coordinación administrativa. Esta alineación estratégica entre la administración central y las cuadrillas operativas ha permitido programar turnos y optimizar las rutas de trabajo, garantizando respuestas más rápidas, una mayor cobertura y una superior eficiencia en los resultados de cada intervención.

Con el propósito de optimizar y elevar la calidad de los servicios públicos que ofrece, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo (CAPACH) ha implementado una estrategia integral para fortalecer la gestión de su capital humano, maximizando el rendimiento de sus recursos con un enfoque de eficiencia operativa y responsabilidad presupuestal.

Durante el último semestre, la CAPACH ha llevado a cabo contrataciones clave principalmente en el área operativa como en la administrativa. Estas incorporaciones han permitido agilizar los trámites internos y reforzar las brigadas de trabajo en campo, garantizando así una respuesta más ágil y oportuna a las demandas de la ciudadanía.

Para preservar la estabilidad laboral y asegurar la continuidad en las operaciones, el Organismo ha mantenido el índice de rotación de personal dentro de los





Gobierno de
Chilpancingo
de los Bravo
2024 • 2027



Unidos, Chilpancingo
Renace



CAPACH
Comisión de Agua Potable
y Alcantarillado de Chilpancingo
Departamento de Recursos
Humanos

parámetros previstos. A través de un diagnóstico de necesidades, se identificaron las cargas de trabajo por área, lo que permitió realizar reasignaciones estratégicas de funciones, personal y horarios. Con esto se corrigieron sobrecargas laborales y se optimizaron los recursos disponibles sin generar costos innecesarios.

Para garantizar la homogeneidad en los trámites y facilitar la inducción del nuevo personal, cada área cuenta con un Manual de Procedimientos actualizado. Esta herramienta especifica las acciones, documentos y tiempos de respuesta requeridos en cada proceso, lo que permite eliminar tareas redundantes, delimitar responsabilidades y optimizar el uso de los insumos materiales y de tiempo.

Gracias a esta reestructuración del capital humano, la CAPACH reafirma su compromiso de ofrecer un servicio de agua potable y alcantarillado más eficiente, cercano y de alta calidad para las familias de Chilpancingo.





Gobierno de
Chilpancingo
2024 - 2027



CAPACH

Comisión de Agua Potable
y Alcantarillado de Chilpancingo

FORMATO IC-1

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO		
Estado de Actividades		
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024		
	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	105,227,164.79	112,758,425.27
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	105,154,613.21	112,609,539.21
Aprovechamientos	72,551.58	148,886.06
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración	-	44,729.65
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	44,729.65
Otros Ingresos y Beneficios	5,237.66	2,833.86
Ingresos Financieros	5,237.66	2,833.86
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-
Total de Ingresos y Otros Beneficios	105,232,402.45	112,805,988.78
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	113,161,241.50	124,204,026.11
Servicios Personales	78,534,133.01	72,341,908.48
Materiales y Suministros	5,381,083.63	5,517,482.27
Servicios Generales	29,246,024.86	46,344,635.36
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	8,794,406.61	8,734,063.94
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,794,406.61	8,732,008.38
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	-	2,055.56
Inversión Pública	-	-
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	121,955,648.11	132,938,090.05
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	16,773,745.66	20,132,101.27

Elaborado por
Mtro. Miguel Ángel Rodríguez Poblano
Encargado del Departamento de Contabilidad y Cuenta Pública

Revisado por
Mtro. Miguel Ángel Rodríguez Poblano
Subdirector de Administración y Finanzas

Aprobado por
Mtra. Flor Karina Ortiz García
Directora General



4.2.2. IC

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de diciembre del 2025					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$5,318,938.07	\$1,020,318.83	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$143,788,093.68	\$137,540,627.81
Derechos a Recibir Efectivo	\$189,597,687.12	\$184,215,380.77	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$348,538.67	\$348,538.67
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$3,409,914.21	\$2,778,246.21	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$37,669,618.76	\$37,669,618.76
Inventarios	\$107,418.00	\$107,418.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$834,588.68	\$834,588.68	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$13,839,673.65	\$13,839,673.65
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$15,089,512.01	\$15,089,512.01	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$9,313.79	\$9,313.79	Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	\$17,079,488.13	\$17,054,823.51
Total de Activos Circulantes	\$194,367,370.08	\$184,054,778.28	Total de Pasivos Circulantes	\$212,725,413.09	\$206,453,082.40
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo	\$0.00	\$0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$162,241,069.07	\$162,241,069.07	Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$19,077,472.53	\$18,804,144.56	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$272,870.28	\$252,940.81	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$50,583,744.35	-\$51,428,880.08	Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$69,313.00	\$80,313.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00			
Total de Activos No Circulantes	\$122,076,990.54	\$129,938,787.39	Total del Pasivo	\$212,725,413.09	\$206,453,082.40
Total del Activo	\$316,444,359.62	\$313,993,565.68	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$467,789,506.12	\$467,789,506.12
			Aportaciones	\$421,517,452.50	\$421,517,452.50
			Donaciones de Capital	\$5.00	\$5.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$46,262,048.82	\$46,252,048.82
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-\$364,060,668.69	-\$360,229,024.84
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$3,821,543.75	-\$18,723,245.86
			Reforma DOF 10-12-2025		
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$188,856,920.42	\$172,233,674.76
			Reservas	\$7,087,683.90	\$7,087,683.90
			Reservas	\$0.00	\$0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$178,339,798.32	-\$178,339,768.32
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$194,718,937.53	\$197,540,481.39
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$407,444,350.62	\$403,993,563.79

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizado:

ING. FERNANDO ANTONIO ALVAREZ ZURIGA
DIRECTOR GENERAL

Revisado:

L.C. SANTIAGO ALEJANDRO DEL SO TERAN
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZASORGANO DE CONTROL
CP. LUIS EDITH JAZQUEZ AMATEO
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



4.2.2. IC

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
Activo			Activo		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$5,318,938.07	\$1,020,318.53	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$143,788,093.88	\$137,540,827.81
Derechos a Recibir Efectivo	\$189,597,687.12	\$184,215,380.77	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$348,538.67	\$348,538.67
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$3,409,914.21	\$2,778,246.21	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$37,669,818.76	\$37,669,818.76
Inventarios	\$107,418.00	\$107,418.00	Tráitos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$834,588.88	\$834,588.88	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$13,839,673.65	\$13,539,673.65
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$15,089,512.01	\$15,089,512.01	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$9,313.79	\$9,313.79	Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	\$17,079,488.13	\$17,054,823.51
Total de Activos Circulantes	\$194,367,370.08	\$184,054,776.28	Total de Pasivos Circulantes	\$212,725,413.09	\$206,453,082.40
Activo No Circulante			Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	Pasivo No Circulante	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo	\$0.00	\$0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Equivalencias a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$162,241,069.07	\$162,241,069.07	Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$19,077,472.53	\$18,804,144.54	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$272,870.29	\$252,940.81	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$59,583,744.35	-\$51,428,680.08	Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$69,313.00	\$69,313.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	Total del Pasivo	\$212,725,413.09	\$206,453,082.40
Total de Activos No Circulantes	\$122,076,980.54	\$129,938,787.39	Hacienda Pública/ Patrimonio		
Total del Activo	\$316,444,350.62	\$313,993,563.68	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	\$467,789,506.12	\$467,789,506.12
			Aportaciones	\$421,517,452.50	\$421,517,452.50
			Donaciones de Capital	\$5.00	\$5.00
			Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	\$46,262,048.62	\$46,262,048.62
			Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	-\$364,060,668.59	-\$360,229,024.04
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-\$3,821,543.71	-\$16,723,245.00
			Reforma DOF 10-12-2025		
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$188,956,920.42	-\$172,233,674.79
			Reservas	\$7,067,663.90	\$7,067,663.90
			Reservas	\$0.00	\$0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$178,339,768.32	-\$178,339,768.32
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	\$103,718,937.53	\$107,540,481.29
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	\$316,444,350.62	\$313,993,563.68

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo:

ING. FERNANDO ANTONIO ALVAREZ ZUÑIGA
DIRECTOR GENERAL

Revisó:

L.C. SANTIAGO ALEJANDRO DEL ROS TERÁN
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZASORGANO DE CONTROL
CP. LUIS EDUARDO JARQUEZ AMATECO
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROLSUBDIRECCION DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS



4.2.2. IC

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$5,318,938.07	\$1,020,318.80	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$143,788,093.58	\$137,540,627.81
Derechos a Recibir Efectivo	\$188,587,687.12	\$184,215,380.77	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$348,538.67	\$348,538.67
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$3,409,914.21	\$2,778,246.21	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$37,869,818.76	\$37,869,818.76
Inventarios	\$107,418.00	\$107,418.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$834,588.88	\$834,588.88	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$13,839,673.55	\$13,839,673.55
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$15,089,512.01	\$15,089,512.01	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía Administrados a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$9,313.79	\$9,313.79	Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	\$17,079,488.13	\$17,054,823.51
Total de Activos Circulantes	\$184,367,370.08	\$184,054,776.26	Total de Pasivos Circulantes	\$212,725,413.99	\$208,453,082.40
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo	\$0.00	\$0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso	\$182,241,069.07	\$182,241,069.07	Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$19,077,472.83	\$18,804,144.56	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$272,670.29	\$282,940.81	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía Administrados a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$59,583,744.35	-\$51,428,680.08	Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$68,313.00	\$68,313.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	Total del Pasivo	\$212,725,413.99	\$208,453,082.40
Total de Activos No Circulantes	\$122,076,988.54	\$129,938,787.36	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	\$316,444,358.62	\$313,993,563.62	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$467,789,506.12	\$467,789,506.12
			Aportaciones	\$421,517,452.50	\$421,517,452.50
			Donaciones de Capital	\$5.00	\$5.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$48,252,048.62	\$48,252,048.62
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-\$364,950,568.67	-\$360,229,024.84
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$3,821,543.71	-\$16,723,245.66
			Reforma DOF 10-12-2025		
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$188,959,920.41	-\$112,233,074.78
			Reservas	\$7,067,663.39	\$7,067,663.39
			Reservas	\$0.00	\$0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$178,339,769.37	-\$178,339,769.37
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$193,718,937.93	\$197,540,481.25
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$391,444,351.92	\$313,993,563.65

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo:

ING. FERNANDO ANTONIO ALVAREZ ZUÑIGA
DIRECTOR GENERAL

Revisó:

L.C. SANTIAGO ALEJANDRO CELSO TERAN
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZASORGANO INTERNO DE CONTROL
CP. EDITH JAZQUEZ AMATECO
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Gobierno de
Chilpancingo
2024 - 2027



CAPACH
Comisión de Agua Potable
y Alcantarillado de Chilpancingo

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

FORMATO IC-2

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2024

ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,020,318.63	2,826,531.22	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	137,540,627.81	157,340,800.04
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	164,215,380.77	158,700,727.27	Documentos por Pagar a Corto Plazo	348,538.67	348,538.67
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,778,248.21	2,778,248.21	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	37,669,618.76	37,669,618.76
Inventarios	107,416.00	107,416.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	834,588.88	834,588.88	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	13,839,673.65	13,839,673.65
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	15,089,512.01	15,089,512.01	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a	-	-
Otros Activos Circulantes	9,313.79	9,313.79	Provisiones a Corto Plazo	-	-
Total de Activos Circulantes	184,054,776.29	180,346,335.38	Otros Pasivos a Corto Plazo	17,054,623.51	17,009,558.33
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	206,453,082.40	228,207,989.45
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	162,241,069.07	162,241,069.07	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	18,804,144.56	18,612,323.94	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	252,940.81	231,707.19	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	51,428,680.05	42,634,273.44	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a	-	-
Activos Diferidos	69,313.00	69,313.00	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no	-	-	Total de Pasivos No Circulantes	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	Total del Pasivo	206,453,082.40	228,207,989.45
Total de Activos No Circulantes	129,938,787.39	138,620,139.76	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	313,993,563.68	318,966,475.14	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	467,769,506.12	467,769,506.12
			Aportaciones	421,517,452.50	421,517,452.50
			Donaciones de Capital	5.00	5.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	46,252,048.62	46,252,048.62
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	- 360,229,026.04	- 375,111,020.43
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	- 16,723,245.86	- 20,132,101.27
			Resultados de Ejercicios Anteriores	- 172,233,674.76	- 163,706,814.74
			Revalúes	7,067,663.90	7,067,663.90
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	- 178,339,768.32	- 178,339,768.32
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	107,540,481.08	92,656,486.89
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	313,993,563.48	318,866,475.14
			Cuentas de Orden Contable Acreedora de:		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Elaborado por
C.R. Cynthia M. Rodríguez Pablano
Encargada de Oficina de Contabilidad y Cuentas Públicas

Revisado por
Mtro. Miguel Ángel Samadán Delgado
Subdirector de Administración y Finanzas



Revisado por
Mtra. Flor Karina Ochoa Dircio
Directora General

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO

Estado de Situación Financiera

Al 31/mar./2026

(Cifras en Pesos)

Ucr: dntbia

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y 26/may./2026

hora de Impresión 10:54 a. m.

CONCEPTO	2026	2025	CONCEPTO	2026	2025
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$5,417,316.92	\$5,318,938.07	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$140,815,928.97	\$143,788,093.88
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$172,176,488.41	\$169,597,687.12	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$348,538.67	\$348,538.67
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$3,409,914.21	\$3,409,914.21	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$37,669,618.76	\$37,669,618.76
INVENTARIOS	\$107,416.00	\$107,416.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$834,588.88	\$834,588.88	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$13,839,673.65	\$13,839,673.65
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$15,089,512.01	\$15,089,512.01	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$9,313.79	\$9,313.79	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$17,066,094.04	\$17,079,488.13
Total de Activos Circulantes	\$197,043,548.22	\$194,367,370.08	Total de Pasivos Circulantes	\$209,739,854.09	\$212,725,413.09
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$182,241,089.07	\$182,241,089.07	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$19,090,403.57	\$19,077,472.53	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$284,761.15	\$272,870.29	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$59,583,744.35	-\$59,583,744.35	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$69,313.00	\$69,313.00			
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00			
Total de Activos No Circulantes	\$122,101,802.44	\$122,076,980.54	Total del Pasivo	\$209,739,854.09	\$212,725,413.09
Total del Activo	\$319,145,350.66	\$316,444,350.62	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$467,769,506.12	\$467,769,506.12
			APORTACIONES	\$421,517,452.50	\$421,517,452.50
			DONACIONES DE CAPITAL	\$5.00	\$5.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$46,252,048.62	\$46,252,048.62
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-\$358,364,009.55	-\$384,050,568.59
			RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$5,686,559.04	-\$3,821,543.75
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$192,778,464.17	-\$188,956,920.42
			REVALUOS	\$7,067,663.90	\$7,067,663.90
			RESERVAS	\$0.00	\$0.00

CAPACH

COMITÉ INTERNO DE CONTROL

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO

DIRECCIÓN GENERAL



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO

Estado de Situación Financiera

Al 31/mar./2026

(Cifras en Pesos)

Fecha y 26/may./2026

hora de Impresión 10:54 a. m.

Usu: cinthia

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

CONCEPTO	2026	2025	CONCEPTO	2026	2025
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$178,339,768.32	-\$178,339,768.32
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$109,405,496.57	\$103,716,837.53
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$318,145,350.66	\$316,444,350.62

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO

GERAL





COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO

Estado de Situación Financiera

Al 31/mar./2026

(Cifras en Pesos)

Usr: cynthia

Rep: rptEstadoSituaciónFinanciera

Fecha y 26/may./2026

hora de Impresión 10:54 a. m.

CONCEPTO	2026	2025	CONCEPTO	2026	2025
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES			CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$0.00	\$0.00
VALORES	\$0.00	\$0.00			
VALORES EN CUSTODIA	\$0.00	\$0.00			
CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	\$0.00			
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	\$0.00	\$0.00			
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00			
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00			
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00			
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00			
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	\$0.00	\$0.00			
AVALES Y GARANTÍAS	\$0.00	\$0.00			
AVALES AUTORIZADOS	\$0.00	\$0.00			
AVALES FIRMADOS	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	\$0.00	\$0.00			
FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	\$0.00	\$0.00			
JUICIOS	\$0.00	\$0.00			
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	\$0.00	\$0.00			
RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	\$0.00	\$0.00			
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00			
CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00			
INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00			
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$0.00	\$0.00			
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	\$0.00	\$0.00			
CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	\$0.00	\$0.00			
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$0.00	\$0.00			





COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO

Estado de Situación Financiera

Al 31/mar./2026

(Cifras en Pesos)

Usu: cynthia

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y 26/may./2026

hora de Impresión 10:54 a. m.

CONCEPTO	2026	2025
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$150,838,961.06	\$149,345,506.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$115,150,501.93	\$32,550,158.45
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$35,688,459.13	\$116,785,347.55
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$35,688,459.13	\$116,785,347.55
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$150,838,961.06	\$149,345,506.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$120,812,051.69	\$36,589,797.78
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$30,028,809.37	\$112,755,710.22
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$30,028,809.37	\$112,755,709.22
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$30,041,080.31	\$112,890,193.76
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$30,003,324.31	\$112,890,193.76

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

COMISION DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

ING. FERNANDO ALVAREZ ZUNIGA
DIRECTOR GENERAL

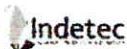
M.A. CYNTHIA KETH SALVADOR RODRIGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA

CAPACH
DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD
Y CUENTA PÚBLICA

L.C. SANTOS ALEJANDRO CELSO TERAN
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CP. LUZ EDITH VAZQUEZ AMATECO
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

CAPACH
ORGANO INTERNO
DE CONTROL
CAPACH



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUERRERO

Estado de Actividades

Del 01/ene./2026 al 31/mar./2026

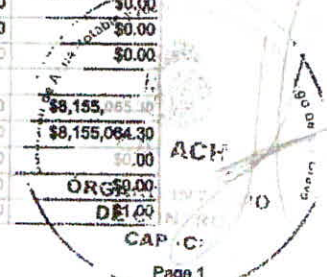
Cifras en Pesos)

Ucr: cñthla

Reg: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión: 6/may./2026 09:55 a. m.

Concepto	2026	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$35,688,459.13	\$116,795,347.55
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$35,645,785.58	\$116,600,285.13
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00
AFROVECHAMIENTOS	\$42,673.55	\$195,062.42
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$187.38	\$625.77
INGRESOS FINANCIEROS	\$187.38	\$625.77
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$35,688,646.51	\$116,795,973.32
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$30,002,087.47	\$112,462,451.77
SERVICIOS PERSONALES	\$13,790,643.50	\$79,008,166.95
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$994,762.09	\$6,399,131.63
SERVICIOS GENERALES	\$15,216,681.88	\$27,055,153.19
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$8,155,065.10
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$8,155,065.10
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUERRERO

Estado de Actividades

Del 01/ene./2026 al 31/mar./2026
(Cifras en Pesos)

Usu: cynthia

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión: 6/may./2026 09:55 a. m.

Concepto	2026	2025
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$30,002,087.47	\$120,617,517.07
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$6,886,558.04	-\$3,821,543.75

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUERRERO
"Bajo protesta de decir verdad certifico que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DIRECCIÓN
CAP

ING. FERNANDO ALVAREZ ZUNIGA
DIRECTOR GENERAL

CAPACH

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.A.C CINTHIA LIZETH SALVADOR RODRIGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA

CAPACH
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA

CP LUZ EDITH VARELA AMATECO
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL



SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA

Antecedentes

La ciudad de Chilpancingo demanda de servicios, especialmente de agua potable la cual se incrementó fuertemente en los últimos años, en un principio los problemas de agua fueron solucionados con las puras y transparentes aguas del río Huacapa, al avance y desarrollo de la población muchos años después se construyeron las primeras y rusticas obras para dotar de agua para uso doméstico, después de un periodo se fueron proyectando algunos sistemas de abastecimiento de agua potable.

La situación actual sobre abastecimiento de agua potable presenta deficiencias esto debido al estado de las redes de conducción, así como las plantas de bombeo que integran los sistemas de agua, mismos que dan servicio a las todas las redes de distribución y tanque de regulación para dotar del servicio a la población.

Las principales fuentes de abastecimiento son las siguientes:

- Sistema Omiltemi.
- Sistema Mochitlan.
- Sistema Acahuizotla.

Se tiene un total de 382 colonias registradas para distribución de agua que representan un 83 % del número total de colonias en la ciudad, se suministran un promedio diario de 20 colonias entre 2 a 3 días, el suministro normalmente se cumple cada 30 a 35 días en temporadas de lluvias, para la época de estiaje se distribuye entre 40 a 45 días.

Para el servicio de Alcantarillado sanitario se tiene un registro de 414 colonias registradas con servicio de saneamiento, sin embargo, actualmente un 70 % de las redes sanitaria han rebasado la vida útil, así mismo el mal uso de la basura arrojada sobre las calles, provocan problemas de taponamiento que se agudizan durante los periodos de lluvias.

El presente Diagnostico se presenta como una iniciativa fundamental dentro de este contexto, buscando proporcionar información integral sobre el estado actual de la red de suministro de agua potable y drenaje que abarcará la infraestructura existente y la calidad del agua.





SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA

I.COBERTURA Y CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

La situación actual sobre abastecimiento de agua potable presenta deficiencias esto debido al estado de las redes de conducción y abastecimiento, así como las plantas de bombeo que integran los sistemas de agua , mismos que dan servicio a las todas las redes de distribución y tanque de regulación para dotar del servicio a la población.

Derivado del exponencial crecimiento demográfico en las últimas dos décadas además de que solo se cuenta con tres fuentes de abastecimiento para la dotación del servicio de agua, actualmente se tiene una cobertura del 85% , mismo que de acuerdo con los estándares de la CONAGUA y la cantidad de habitantes la Ciudad de Chilpancingo requiere un gasto de producción de alrededor de 650 lps para cubrir el cien por ciento de la población.

Los gastos promedios de los años 2024 y 2025 se presentan a continuación:

Año 2024 – 234.06 Lps.

Año 2025 – 264.25 Lps.

Así mismo la poca producción de agua debido a los temporales donde las lluvias suelen presentarse de manera esporádica afectan las recargas de los mantos acuíferos que son explotados para las fuentes de abastecimiento

El suministro de agua se programa por medio de tandeos de entre dos o hasta tres días por colonias, actualmente debido al crecimiento de la población y con el fin de tener mayor cobertura , los tandeos entre zonas céntricas se prolongan hasta 30 días, y en zonas periféricas de hasta 35 a 40 días, agudizándose más en periodos de estiaje por lo que se implementa el suministro de agua por medio de apoyo en pipas.

De acuerdo al rol de suministro programado por 20 -25 colonias diarias programadas, se genera un incumplimiento de aproximadamente 3 a 5 colonias que por diversos factores que pueden presentarse como son fugas en las redes de distribución, cortes en los sistemas de bombeo, fallas en los equipos de bombeo, disminución del gasto hídrico, situaciones que provocan atrasos en la programación de distribución.





SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA

III. INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA EXISTENTE Y ESTADO DE LOS SISTEMAS DE CAPTACION, CONDUCCION, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

La Infraestructura Hidráulica para el abastecimiento de la ciudad, se conforma por tres sistemas principales, tanques de regularización y bombeos.

SISTEMA ACAHUIZOTLA.- Comienza a 27.5 kilómetros al sur de la ciudad, con una tuberías de 24", que alimenta por gravedad al cárcamo de captación. Cuenta con 4 plantas de Bombeo.

SISITEMA MOCHITLAN.- Se conforma por 6 pozos (Pozo M1, M2, M3, M4, T1, T6) y dos plantas de Bombeo No.1 y No. 2. Actualmente operan 4 pozos y las dos estaciones de Bombeo.

SISTEMA OMILTEMI.- Se integra de los manantiales la perra, agua fría, potrerillo y el retaje que se ubica en la zona del mismo nombre al poniente de la ciudad.

Se cuenta con 5 rebombeos dentro de la ciudad, ubicados en los Distintos tanques de almacenamiento distribuidos, siendo estos los siguientes: Tanque Tomatal, Tanque Margarita Viguri, Tanque San Mateo, Tanque Loma alegre, Cárcamo Margarita Maza de Juárez, los cuales albergan 18 equipos de bombeo de diferentes capacidades.

Las redes principales de distribución se alimentan de los tanques principales, se conforman por diámetros de 24" hasta 8", así mismo las redes secundarias y de distribución son de diámetros de 6 a 2", dichas líneas son generalmente conformadas por tubería PVC hidráulica. Cabe hacer mención, de que existe todavía redes secundarias de asbesto-cemento, las cuales deben ser sustituidas a la mayor brevedad.





SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA

lo.	SISTEMA	CONDICION	OPERATIVIDAD (%)	OBSERVACIONES
	MOCHITLAN			
1	POZO M1	EN SERVICIO	100%	
2	POZO M2	EN SERVICIO	100%	
3	POZO M3	FUERA SERV.	0%	TRANSFORMADOR ELEVADOR QUEMADO
4	POZO M4	EN SERVICIO	100%	
5	POZO T1	EN SERVICIO	100%	
6	POZO T6	FUERA SERV.	0%	CONTRATO ANTE CFE
7	PLANTA DE BOMBEO NO. 1	EN SERVICIO	100%	
8	PLANTA DE BOMBEO NO. 2	EN SERVICIO	100%	
	SISTEMA ACAHUIZOTLA 2022			
9	CAPTACION	FUERA SERV.	0%	TEMPORADA DE LLUVIAS SE VA FUERA DE SERVICIO
10	CARCAMO 1	FUERA SERV.	0%	TEMPORADA DE LLUVIAS SE VA FUERA DE SERVICIO
11	CARCAMO 2	EN SERVICIO	100%	ERA CON EL CAUDAL DEL MANTENIMIENTO LA IMAGEN
12	CARCAMO 3	EN SERVICIO	100%	
	SISTEMA EL RETAJE (OMILTEMI)			
13	CARCAMO EN LA CAPTACION	FUERA SERV.	0%	TEMPORADA DE LLUVIAS SE VA FUERA DE SERVICIO
14	CARCAMO EN REBOMBEO	FUERA SERV.	0%	TEMPORADA DE LLUVIAS SE VA FUERA DE SERVICIO
	BOMBEO INTERNOS. TANQUE TOMATAL			
15	BOMBA TOMATAL – MIGUEL HIDALGO	EN SERVICIO	60%	
16	BOMBA TOMATAL – 21 DE MARZO	EN SERVICIO	15%	
17	BOMBA TOMATAL – SAN MATEO	FUERA SERV.	0%	CONTRATO ANTE CFE
18	BOMBA TOMATAL – TANQUE MEXICO	FUERA SERV.	0%	CONTRATO ANTE CFE
	REBOMBEO INTERNOS. TANQUE MARGARITA VIGURI			
19	BOMBA COLINAS DEL SUR	EN SERVICIO	60%	
20	BOMBA EL NEGRITO	EN SERVICIO	10%	
	REBOMBEO INTERNOS. TANQUE SAN MATEO			
21	BOMBA LOMAS DE GUADALUPE	EN SERVICIO	10%	
22	BOMBA CNOP	EN SERVICIO	10%	
	REBOMBEO INTERNOS. TANQUE LOMA ALEGRE			
23	BOMBA LOMA ALEGRE - TEXCALCO	EN SERVICIO	15%	
	REBOMBEO INTERNOS. CARCAMO MARGARITA MAZA			
24	BOMBA CNOP – EL NEGRITO	EN SERVICIO	5%	





SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA

III.1 CONDICIONES ACTUALES DE EQUIPAMIENTO

RELACION DE EQUIPOS DE BOMBEO DEL SISTEMAS ACAHUIZOTLA						
PLANTA DE BOMBEO CAPTACION ACAHUIZOTLA						
EQUIPO	No SERIE	MARCA	HP	STADO ACTUAL	HRS/USO/DÍA	% EFICIENCIA
1	U029002340-0068M0009	US	250	EN SERVICIO	19	95.80%
2	C119009680-0058M0001	US	250	EN SERVICIO	19	95.80%
3	C109009588-0037M0001	US	250	UERA SERVICIO	0	95.80%
4	U029002340-0069M0001	US	250	UERA SERVICIO	0	75.00%
PLANTA DE BOMBEO CARCAMO 1 ACAHUIZOTLA						
EQUIPO	No SERIE	MARCA	HP	ESTADO ACTUAL	HRS/USO/DÍA	% EFICIENCIA
1	T059002040-0026M0003	US	200	UERA DE SERV	0	80.00%
2	T069002061-0045-M0001	US	200	EN SERVICIO	19	95.80%
3	D029009804-0047M0003	US	200	EN SERVICIO	19	95.80%
4	C129009717-0034M0001	US	200	EN SERVICIO	19	80.00%
PLANTA DE BOMBEO CARCAMO 2 ACAHUIZOTLA						
EQUIPO	No SERIE	MARCA	HP	STADO ACTUAL	HRS/USO/DÍA	% EFICIENCIA
1	U019002288-0028M0001	US	250	QUEMADO	19	0.00%
2	T079002077-0043M0001	US	250	EN SERVICIO	6	80.00%
3	C069009281-0035M0001	US	250	EN SERVICIO	0	95.80%
4	U019002288-0028M0003	US	250	EN SERVICIO	19	95.80%





SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA

PLANTA DE BOMBEO CARCAMO 3 ACAHUIZOTLA

EQUIPO	No SERIE	MARCA	HP	STADO ACTUAL	HRS/USO/DÍA	% EFICIENCIA
1	C119009635-0054M0006	US	300	EN SERVICIO	16	95.80%
2	D069010224-0002M0005	US	300	EN SERVICIO	0	95.80%
3	U039002411-0036M0001	US	300	QUEMADO	0	0.00%
4	C119009635-0054M0001	US	300	EN SERVICIO	19	95.80%

RELACION DE EQUIPOS DE BOMBEO DEL SISTEMAS MOCHITLAN

PLANTA DE BOMBEO No 1 MOCHITLAN

EQUIPO	No SERIE	MARCA	HP	ESTADO ACTUAL	/USO/DÍA	% EFICIENCIA
1	C049009058-0046M0003	US	250	QUEMADO	13	95.80%
2	Y049005361-0036M0003	US	250	QUEMADO	19	95.80%
3	Y039005289-0026M0004	US	250	NO FUNCIONA	0	0.00%
4	Z059006313-0072M0005	US	250	NO FUNCIONA	0	0.00%
5	Z057692631-0005-0006	US	250	EN SERVICIO	0	0.00%
6	X129005091-0017M0003	US	250	EN SERVICIO	6	77.00%





SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA

PLANTA DE BOMBEO No 2 MOCHITLAN

EQUIPO	No SERIE	MARCA	HP	ESTADO ACTUAL	HRS/USO/DÍA	% EFICIENCIA
1	9003465-0040M001	US	150	NO FUNCIONA	0	0.00%
2	DATOS	US	150	EN SERVICIO	0	77.00%
3	9003464-0036M0001	US	150	NO FUNCIONA	0	0.00%
4	9003436-0071M0002	US	150	NO FUNCIONA	19	95.80%
5	9002531-0055M0005	US	150	EN SERVICIO	6	77.00%
6	9008906-0039M0004	US	150	EN SERVICIO	13	95.80%

POZO M1 MOCHITLAN

EQUIPO	No SERIE	MARCA	HP	ESTADO ACTUAL	HRS/USO/DÍA	% EFICIENCIA
1	129221714347	ALTAMIRA	125	EN SERVICIO	19	85.00%

POZO M2 MOCHITLAN

EQUIPO	No SERIE	MARCA	HP	ESTADO ACTUAL	HRS/USO/DÍA	% EFICIENCIA
1	129213736646	ALTAMIRA	125	EN SERVICIO	19	85.00%

POZO M3 MOCHITLAN

N No. EQUIPO	No SERIE	MARCA	HP	ESTADO ACTUAL	HRS/USO/DÍA	% EFICIENCIA
1	52213030919	ALTAMIRA	60	FUERA SERVICIO	0	84.00%

POZO M4 MOCHITLAN

No. EQUIPO	No SERIE	MARCA	HP	ESTADO ACTUAL	HRS/USO/DÍA	% EFICIENCIA
1	SIN DATO	ALTAMIRA	100	EN SERVICIO	19	85.00%





SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA

POZO T1 MOCHITLAN						
No. EQUIPO	No SERIE	MARCA	HP	ESTADO ACTUAL	HRS/USO/DÍA	% EFICIENCIA
1	1.20212E+11	ALTAMIRA	125	EN SERVICIO	19	85.00%
POZO T6 MOCHITLAN						
No. EQUIPO	No SERIE	MARCA	HP	ESTADO ACTUAL	HRS/USO/DÍA	% EFICIENCIA
1	14H19-26-080208	FRANKLIN	200	FUERA SERVICIO	0	0.00%





SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA

FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA ACTUALES

No.	FUENTES DE ABASTECIMIENTO	GASTO (L.P.S.) ESTIMADOS (LLUVIAS)	OBSERVACIONES
1	LA IMAGEN	60	MEDIDOR DE GASTO
2	NARANJUELOS	30	MEDIDOR DE GASTO
3	POTRERILLOS	0	MEDIDOR DE GASTO
4	LA PERRA	30	MEDIDOR DE GASTO
5	AGUA FRIA I	45	MEDIDOR DE GASTO
6	POZO LOS ANGELES	4	MEDIDOR DE GASTO
7	RIO ACAHUIZOTLA	0	MEDIDOR DE GASTO
8	RIO AZUL POZO PROFUNDO TEPECHICOTLAN (POZO T1)	28	MEDIDOR DE GASTO
9	RIO AZUL POZO PROFUNDO MOCHITLAN (POZO M2)	28	MEDIDOR DE GASTO
10	RIO AZUL POZO PROFUNDO TEPECHICOTLAN (POZO M3)	0	MEDIDOR DE GASTO
11	RIO AZUL POZO PROFUNDO TEPECHICOTLAN (POZO M4)	35	MEDIDOR DE GASTO
12	RIO AZUL POZO PROFUNDO MOCHITLAN (POZO M1)	35	MEDIDOR DE GASTO
13	POZO PROFUNDO PETAQUILLAS	0	MEDIDOR DE GASTO CONTRATO ANTE CFE
14	RIO AZUL	0	CONTRATO ANTE





SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA

	POZO PROFUNDO MOCHITLAN (POZO T6)		
	EL RETAJE	0 295	MEDIDOR DE \$TO

**V. CALIDAD DEL AGUA Y MECANISMO DE MONITOREO Y CONTROL SANITARIO,
TRATAMIENTO , DISPOSICION Y EN SU CASO, REUSO DE AGUAS RESIDUALES**



**PLANTA DE TRATAMIENTO DE
AGUAS RESIDUALES
CHILPANCINGO**

1. Caja desarenadora.
2. Compuerta principal.
3. Pretratamiento.
4. Caja distribuidora.
5. Sedimentador primario.
6. Digestor.
7. Reactor.
8. Sedimentadores secundarios.
9. Desinfección UV.
10. Centro de control de motores
Subestación eléctrica .
11. Sopladores.
12. Taller.
13. Edificio de operación y
laboratorio.
14. Edificio CAPACH.
15. Paneles solares.
16. Descarga al río Huacapa.
17. Tanque de aeración.





SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA

La Planta Tratadora de Aguas Residuales (PTAR) de Chilpancingo constituye la principal infraestructura de saneamiento del municipio, siendo responsable del tratamiento de las aguas residuales generadas por aproximadamente 180,000 habitantes.

La planta fue construida durante el periodo 2010-2011, con una inversión aproximada de 135 millones de pesos, iniciando operaciones en julio de 2011. El proyecto fue diseñado para una capacidad total de 375 litros por segundo (L/s), mediante un proceso de lodos activados convencionales y contemplando la construcción de tres módulos de tratamiento; sin embargo, actualmente sólo se encuentran contruidos dos módulos con capacidad instalada de 250 L/s.

Después de casi quince años de operación continua, la infraestructura presenta un deterioro significativo derivado del desgaste natural de los equipos, la insuficiencia de recursos para mantenimiento especializado y la falta de rehabilitación integral de diversos componentes electromecánicos, eléctricos, hidráulicos y de control.

Actualmente el caudal que llega a la planta oscila entre 150 y 180 L/s, valor inferior al considerado en el proyecto original. Esta situación está asociada principalmente al deterioro y azolvamiento existente en la red de alcantarillado sanitario, colectores marginales y emisor principal, los cuales presentan restricciones hidráulicas que limitan la conducción adecuada de las aguas residuales hacia la PTAR.

Adicionalmente, durante la temporada de lluvias se presentan infiltraciones de agua limpia provenientes de manantiales y escurrimientos subterráneos, generando una dilución considerable del agua residual y reduciendo la concentración de materia orgánica necesaria para mantener condiciones óptimas en el proceso biológico de lodos activados.

La planta cuenta con infraestructura estratégica adicional, entre la que destaca un sistema de automatización y control tipo SCADA para la supervisión integral de los procesos de tratamiento, así como una granja solar fotovoltaica integrada por 1,012 paneles solares con capacidad instalada de 253 kW, diseñada para aportar aproximadamente el 50% de la energía eléctrica requerida para la operación de la PTAR. Sin embargo, actualmente tanto la granja solar como diversos componentes del sistema de automatización presentan limitaciones operativas que impiden aprovechar plenamente sus beneficios.

Respecto a los equipos electromecánicos, la planta dispone de tres sopladores, de los cuales actualmente sólo uno se encuentra en operación; cuatro bombas de influente (dos grandes y dos pequeñas), operando únicamente una bomba grande; dos sedimentadores primarios; dos





SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA

sedimentadores secundarios; y un sistema de desinfección mediante rayos ultravioleta marca WEDECO.

En materia de recursos humanos, la PTAR opera con una plantilla de once trabajadores, integrada por un responsable de planta, un coordinador, un laboratorista, una persona de intendencia y personal operativo que realiza diversas funciones. Esta estructura resulta insuficiente para atender adecuadamente las necesidades de operación, mantenimiento, laboratorio, seguridad, conservación y supervisión de una instalación de esta magnitud.

Asimismo, se identifican carencias importantes en materia de herramientas, refacciones, equipos de protección personal, instrumentación, materiales de mantenimiento, vehículos operativos y equipamiento de laboratorio para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos por la NOM-001-SEMARNAT-2021.

Derivado de las condiciones actuales de la infraestructura y del estado de los equipos, se estima que la rehabilitación integral de uno de los trenes de tratamiento requeriría una inversión aproximada de 30 millones de pesos, considerando la sustitución y actualización tecnológica de equipos que actualmente se encuentran discontinuados por los fabricantes.

El agua tratada es descargada al Río Huacapa conforme al permiso de descarga vigente emitido el 15 de mayo de 2012. Actualmente sólo aproximadamente el 10% del agua tratada es aprovechada para reúso, existiendo un importante potencial para ampliar su utilización en actividades de riego de áreas verdes, reforestación y servicios municipales.

La Planta Tratadora de Aguas Residuales de Chilpancingo continúa siendo una infraestructura estratégica para el saneamiento del municipio y la protección del Río Huacapa. No obstante, después de casi quince años de operación, presenta un deterioro importante en equipos electromecánicos, sistemas eléctricos, automatización, infraestructura de conducción y servicios auxiliares. Asimismo, las limitaciones presupuestales han impedido ejecutar programas integrales de rehabilitación y modernización. Por lo anterior, resulta indispensable implementar un programa de inversión que permita recuperar la capacidad operativa, optimizar el tratamiento de las aguas residuales, incrementar el reúso del agua tratada, rehabilitar la granja solar fotovoltaica y fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

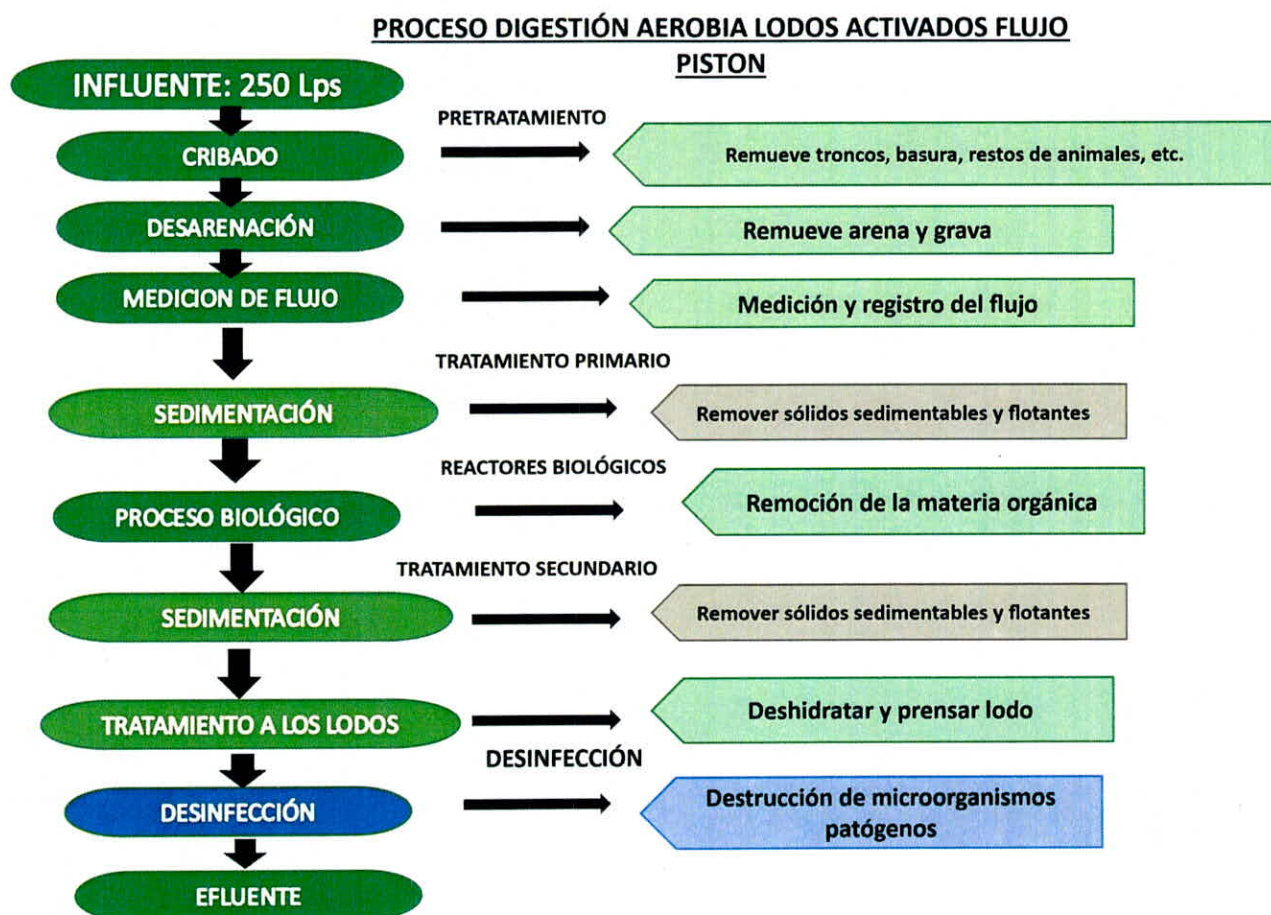
El presente diagnóstico permite concluir que la problemática del saneamiento en Chilpancingo no se limita exclusivamente a la Planta Tratadora de Aguas Residuales, sino que involucra de manera integral la red de alcantarillado sanitario, los colectores marginales, el emisor principal, la infraestructura de tratamiento, los sistemas de automatización y control, el laboratorio, los recursos humanos y los mecanismos de disposición y reúso del agua tratada.





SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA

Por lo anterior, resulta indispensable implementar un programa integral de rehabilitación, modernización y fortalecimiento institucional que permita garantizar la continuidad del servicio, mejorar la eficiencia operativa, incrementar el aprovechamiento de los recursos hídricos y asegurar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente en beneficio de la población del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.





SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA

Antecedentes de la Planta Tratadora

- Construcción 2010-2011.
- Inicio de operación julio de 2011.
- Inversión de 135 millones de pesos.
- Capacidad de diseño 375 L/s.
- Tres módulos proyectados.
- Dos módulos construidos.
- Permiso de descarga de fecha 15 de mayo de 2012.
- Descarga al Río Huacapa.

Descripción General del Sistema de Saneamiento

Red de alcantarillado.

Coletores marginales.

Emisor.

Cárcamo de llegada.

Planta de tratamiento.

Sistema UV WEDECO.

Sistema SCADA.

Granja solar fotovoltaica.

Problemática que Atiende el Sistema

- Salud pública.
- Protección ambiental.
- Protección del Río Huacapa.
- Cumplimiento normativo.
- Reúso potencial del agua tratada.





SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA

Diagnóstico Operativo

Recursos Humanos

- Personal actual.
- Personal requerido.

Infraestructura de Conducción

- Azolvamiento.
- Colectores.
- Emisor.
- Cruce Autopista del Sol.

Caudales

- 375 L/s diseño.
- 150-180 L/s actuales.
- Dilución por infiltraciones.
- Pérdidas hidráulicas.

Equipos Electromecánicos

- Bombas.
- Sopladores.
- Sedimentadores.
- Sistema UV.

Infraestructura Eléctrica y Automatización:

Durante las inspecciones y recorridos realizados en las instalaciones de la Planta Tratadora de Aguas Residuales de Chilpancingo se ha identificado un deterioro importante en la infraestructura eléctrica, derivado principalmente de la antigüedad de las instalaciones, la exposición permanente a ambientes con alta humedad, gases corrosivos propios del proceso de tratamiento y la falta de rehabilitación integral de los sistemas eléctricos.

Se observan afectaciones en los sistemas de alumbrado exterior de vialidades, áreas operativas y estructuras de proceso, donde gran parte del cableado eléctrico presenta sulfatación, corrosión y deterioro de aislamiento, incrementando el riesgo de fallas eléctricas, cortocircuitos y afectaciones a la seguridad del personal.

Asimismo, los Centros de Control de Motores (CCM) presentan condiciones de desgaste y deterioro que requieren rehabilitación integral. En estos gabinetes se encuentran instalados los arrancadores





SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA

y sistemas de maniobra de diversos equipos críticos para la operación de la planta, por lo que su estado actual representa un riesgo para la continuidad operativa.

De igual forma, se identifican deficiencias en diversos gabinetes de control donde se alojan los sistemas de protección de motores, relevadores, contactores, interruptores y dispositivos de control. En varios casos se observan problemas de corrosión, deterioro físico, pérdida de hermeticidad y desgaste de componentes eléctricos.

Las botoneras de arranque y paro de diversos equipos presentan igualmente condiciones de deterioro ocasionadas por la exposición continua a la intemperie y a ambientes húmedos, situación que limita la confiabilidad de las maniobras operativas y aumenta el riesgo de fallas durante la operación de los equipos electromecánicos.

La rehabilitación de la infraestructura eléctrica deberá considerar, entre otras acciones:

- Sustitución de cableado deteriorado.
- Rehabilitación de sistemas de alumbrado exterior.
- Rehabilitación de Centros de Control de Motores (CCM).
- Sustitución de gabinetes de control dañados.
- Modernización de sistemas de protección eléctrica.
- Rehabilitación de botoneras de arranque y paro.
- Revisión de tableros eléctricos de fuerza y control.
- Revisión del sistema de tierras físicas y protección contra descargas eléctricas.
- Actualización de componentes eléctricos obsoletos.
- Integración de los sistemas eléctricos con la rehabilitación del sistema SCADA.

La atención de estas necesidades permitirá mejorar la seguridad del personal, incrementar la confiabilidad de la operación y reducir el riesgo de interrupciones en el proceso de tratamiento de aguas residuales.

Sistema SCADA

- Condiciones actuales.
- Necesidades de rehabilitación.





SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA

Granja Solar

- 1,012 paneles.
- 253 kW.
- 50 % de la demanda energética.
- Fuera de operación.

Laboratorio

- Equipos.
- Reactivos.
- Limitaciones NOM-001-SEMARNAT-2021.

Seguridad Industrial

- EPP.
- Riesgos eléctricos.
- Acceso durante lluvias.

Vehículos y Herramientas

Diagnóstico del Proceso de Tratamiento

Pretratamiento.

Tratamiento biológico.

Sedimentación.

Desinfección.

Manejo de lodos.

Efectos de la dilución por infiltraciones.

Disposición y Reúso de las Aguas Residuales Tratadas

- Descarga al Río Huacapa.
- Reúso actual del 10 %.
- Potencial de crecimiento.





SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA

Manejo y Aprovechamiento de Lodos

- Situación actual.
- Potencial de aprovechamiento.

Estado Actual de la Infraestructura

Obra civil.

Equipos.

Instalaciones eléctricas.

Automatización.

Infraestructura energética.

Necesidades Prioritarias de Inversión

1. Rehabilitación de colectores.
2. Rehabilitación del emisor.
3. Cruce Autopista del Sol.
4. Equipos de bombeo.
5. Sopladores.
6. Sistema UV.
7. Sistema SCADA.
8. Granja solar.
9. Laboratorio.
10. Vehículo operativo.
11. Herramientas.
12. Equipo de protección personal.
13. Personal especializado.
14. Infraestructura eléctrica.
15. Instrumentación y control.

Inversión estimada

Se estima una inversión aproximada de **30 millones de pesos para la rehabilitación integral de uno de los dos trenes de tratamiento existentes**, considerando la sustitución y actualización tecnológica de equipos electromecánicos, eléctricos, instrumentación, automatización y sistemas auxiliares actualmente obsoletos o discontinuados.





Gobierno de
Chilpancingo
de los Bravo
2024 • 2027



Unidos, Chilpancingo
Renace



CAPACH
Comisión de Agua Potable
y Alcantarillado de Chilpancingo
Subdirección Técnica

SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA

Consecuencias de No Atender la Problemática

- Riesgos ambientales.
- Riesgos operativos.
- Riesgos normativos.
- Incremento de costos.
- Posibles fallas mayores.





Gobierno de
Chilpancingo
de los Bravo
2024 • 2027



Unidos, Chilpancingo
Renace



CAPACH
Comisión de Agua Potable
y Alcantarillado de Chilpancingo
Subdirección Comercial

TARJETA INFORMATIVA

Chilpancingo, Gro., a 29 de Julio de 2026.

**HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE.**

Por este medio tengo a bien enviarles la información correspondiente a la eficiencia comercial mensual que ha obtenido la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo (CAPACH), correspondiente al año 2025 y lo que va del año 2026. (Anexo a la presente tabla con la información antes mencionada)

Sin otro asunto que comentar, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**ING. LENIN AQUINO RAMIREZ
SUBDIRECTOR DE COMERCIALIZACION**

C.c.p. Minutario
LAR/jcsa

"2026, Año de Margarita Maza Parada"



2026
año de
**Margarita
Maza Parada**



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chilpancingo de los Bravo

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Número de Contribuyentes del Padrón General

Fecha de impresión: 17/08/2026

No.	DESCRIPCION	ACTIVOS	INACTIVOS	TOTAL
1	COMERCIAL	2,739	294	3,033
2	DOM/MEDIA	29,519	3,227	32,746
3	DOM/POPULAR	10,774	678	11,452
4	DOM/RESIDENCIAL	102	5	107
5	INDUSTRIAL	13	11	24
6	MICROCOMERCIAL	1,166	16	1,182
7	PUBLICA	552	42	594
	TOTALES	44,865	4,273	49,138

EFICIENCIA COMERCIAL AÑO 2025

MES	IMPORTE FACTURADO DE AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	IMPORTE COBRADO POR AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	EFICIENCIA COMERCIAL (%)
ENERO	\$13,362,033.00	\$5,115,110.00	38.3
FEBRERO	\$13,811,054.00	\$3,690,977.00	26.7
MARZO	\$13,851,052.00	\$3,877,734.00	28.0
ABRIL	\$13,793,309.00	\$3,689,716.00	26.8
MAYO	\$13,857,367.00	\$4,034,239.00	29.1
JUNIO	\$13,863,511.00	\$4,086,985.00	29.5
JULIO	\$13,820,466.00	\$4,234,130.00	30.6
AGOSTO	\$13,888,975.00	\$4,503,050.00	32.4
SEPTIEMBRE	\$13,974,403.00	\$4,778,990.00	34.2
OCTUBRE	\$13,991,482.00	\$5,111,766.00	36.5
NOVIEMBRE	\$14,014,680.00	\$4,978,828.00	35.5
DICIEMBRE	\$13,955,954.00	\$5,104,035.00	36.6

EFICIENCIA COMERCIAL AÑO 2026

MES	IMPORTE FACTURADO DE AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	IMPORTE COBRADO POR AGUA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	EFICIENCIA COMERCIAL (%)
ENERO	\$13,999,237.00	\$5,592,114.00	39.9
FEBRERO	\$14,622,960.00	\$4,134,837.00	28.3
MARZO	\$14,658,116.00	\$4,596,155.00	31.4
ABRIL	\$14,576,176.00	\$4,560,586.00	31.3
MAYO	\$14,577,585.00	\$4,655,673.00	31.9
JUNIO	\$14,554,433.00	\$4,773,419.00	32.8

"2026, Año de Margarita Maza Parada"



2026
año de
Margarita
Maza Parada

